

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Campus Santiago

“INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS”

“INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL”.

Institución Patrocinante:
Colegio Carolina Llona de Cuevas

ALUMNAS:
YANINA AVENDAÑO ARROYO
NICOLE CONTRERAS ULLOA

DOCENTE GUÍA:
VIOLETA FLORES FLORES

SANTIAGO, 2012

Índice

Contenido	Página
Presentación General	04
Capitulo I Marco Institucional, político y legal	05 – 23
1.-Presentación	06
2.-Contexto Institucional	07
2.1 Antecedentes Generales	07
2.1.1 Antecedentes tipológicos	08
2.2 identificación de la Institución	08
2.2.1 Ubicación Geográfica	08
2.2.2 Cobertura y radio de acción	08 - 09
2.3 Estructura Organizacional	10
2.4 Antecedentes históricos del Colegio Carolina Llona de Cuevas	11-12
2.5 Infraestructura	12
2.6 Política Institucional	12-13
2.6.1 Visión	13
2.6.2 Misión	13
2.6.3 Objetivos de la Institución	13
2.7 Recursos	13-14
2.8 Planes y Programas	14-15
2.9 Participación de la familia en el contexto educativo del Colegio Carolina Llona de Cuevas	16
2.10 Trabajo Social en la Institución	16
3. Contexto Político	16- 21
4. Contexto Legal	21 -23
Capitulo II Marco de Referencia	24- 44
1.- Presentación	24
2.- Contexto Internacional sobre la inclusión escolar	25- 38
3.- Contexto Nacional sobre la inclusión escolar	38- 40
4.- Contexto Institucional sobre la inclusión escolar	40
5.- Aspectos conceptuales relacionados con la investigación	40
5.1 Inclusión escolar	40- 42
5.2 Participación Ciudadana	42- 43
5.3 Percepción Social	43-44
Capitulo III Marco Metodológico	45-56
1.- Presentación	46
2.- Preguntas de Investigación	47
3.- Objetivos	47
4.- Metodología Utilizada	47- 56

4.1 Perfiles de los sujetos que contribuyeron en el desarrollo de la investigación	48
4.2 Técnicas y herramientas	48- 49
5.- Actividades y fases de la investigación	50- 56
Capitulo IV Análisis e interpretación de datos	57- 64
1.- Presentación	58
2.- Análisis de datos obtenidos a través de actividades con docentes y para docentes	59- 61
3.- Análisis de datos obtenidos a través de actividades con alumnos	61- 64
Capitulo V Conclusiones y aportes	65 - 74
1.- Presentación	66
2.- Conclusiones	67-68
3.- Aportes	69-74
Lista de Referencia	75-
Anexos	79-98
Índice de Gráficos	
Grafico 1: Distribución de escuelas por estrato en América Latina y El Caribe	30
Grafico 2: Número promedio de estudiantes matriculados en escuelas urbanas y rurales de America Latina y El Caribe	31
Grafico 3: Porcentaje de escuelas con agua potable en America Latina y el Caribe	32
Grafico 4: Porcentajes de escuelas con bibliotecas escolares.	33
Grafico 5: Porcentajes de escuelas con sala de computación.	34
Grafico 6: Porcentaje de estudiantes de 3º a 6º básico que trabajan fuera de la casa	35
Grafico 7: Promedio y variabilidad del índice de estatus económico y cultural (ISEC) de los estudiantes de primaria (media y percentiles)	36
Índice de Figuras	
Figura Nº 1: Entrada al establecimiento por Calle San José	07
Figura Nº 2: Ubicación geográfica del establecimiento	08
Figura Nº 3: Radio de acción	09
Figura Nº 4: Patio del colegio Carolina Llona de Cuevas año 1960, Fotografía extraída del Proyecto Educativo del Complejo educacional- 2009	11
Figura Nº 5: Fotografía del Padre Carlo Cittadini Stefini, Fotografía obtenida del Proyecto Educativo del Complejo educacional- 2009	11
Figura Nº 6: Fotografía del Padre Carlo Cittadini en una Actividad junto con la comunidad de la Comuna de Maipú, Obtenida del Proyecto Educativo Del Complejo Educacional- 2009	11
Figura Nº 7: Desfile de estudiantes del Complejo Educacional, Fotografía obtenida del Proyecto Educativo- 2009	12

1.- Presentación General.

El presente informe corresponde al seminario de título para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social y el Título Profesional de Asistente Social, elaborado por las alumnas Yanina Avendaño Arroyo y Nicole Contreras Ulloa.

Esta investigación social participativa fue desarrollada bajo el patrocinio del Colegio “Carolina Llona de Cuevas”, con la participación del director del Complejo Educacional Alberto Troncoso, la jefa técnica UTP del Área Básica Carmen Contreras, el equipo interdisciplinario conformado por las psicólogas (ingresar nombres) y la orientadora del Área Básica Rossana Osorio; y además las profesoras del primer ciclo básico.

La información que se generó y analizó en conjunto con las personas y profesionales que participaron en la investigación ha sido sistematizada y ordenada a través de cinco capítulos:

En el Capítulo 1 Marco institucional, político y legal, se presentan características y datos generales de la institución. Además de aspectos políticos y legales en torno a la temática abordada por el equipo de seminaristas.

En el Capítulo 2 Marco de Referencia, se plantean objetivos se detalla el modelo teórico utilizado para la realización de la metodología. Considera antecedentes, la dinámica de la comunidad y el diagnóstico específico. Además se exponen referencias en relación al tema de la inclusión escolar tanto a nivel nacional como internacional.

En el Capítulo 3 Marco Metodológico, se deja evidencia de la propuesta de intervención planificada por el equipo seminarista, junto con sus respectivos objetivos, actividades y matriz de programación.

En el Capítulo 4 Análisis e interpretación de datos, se exponen los resultados obtenidos en las diferentes actividades y se desarrolla cada uno de ellos, finalizando con una cita que deja en evidencia la participación de los miembros de la comunidad educativa.

En el Capítulo 5 Conclusiones y aportes, se exponen las conclusiones finales referentes a diferentes temáticas, como la institución, el aporte profesional en la institución y metodología.

Capitulo 1: Marco Institucional, Político y Legal

1. Presentación

El siguiente capítulo da cuenta del escenario en el cual se enmarca el seminario de título. La institución recibe el nombre Colegio Carolina Llona de Cuevas y se encuentra ubicada en el sector poniente de Santiago, específicamente en la comuna de Maipú.

El capítulo abarca tres contextos:

En primera instancia está el contexto institucional, el cual se encarga de explicar los antecedentes generales en el cual se enmarca el colegio como institución educacional, para ello fue necesario precisar los objetivos, la misión y la visión de trabajo que posee el colegio con la comunidad escolar, además de indicar programas que ha desarrollado el colegio con el objeto de mejorar el proceso de formación de los estudiantes, además de detallar la función que se le da al profesional del área social en el colegio Carolina Llona de Cuevas.

En segunda instancia está el contexto político, en donde se explica los avances que se han logrado a través de las políticas públicas a nivel internacional y que se han desarrollado respecto al tema de integración e inclusión escolar en niños que presentan déficit en el proceso de aprendizaje y de socialización con su entorno, donde luego es posible evidenciar los cambios en el área educacional que a nivel nacional se han producido; Chile es un ejemplo en Latinoamérica de haber logrado desarrollar programas que permitan mejorar la calidad formativa de los estudiantes que presentan NEE¹ ampliando este término a niños que no necesariamente tienen problemas de aprendizaje, sino que también a quienes por distintos motivos² ven disminuidas sus capacidades al interior de la sala de clases dificultando el obtener un buen rendimiento escolar y/o desenvolverse adecuadamente con su entorno.

En tercera instancia está el contexto Legal, es posible evidenciar las leyes de la educación chilena que responden a la necesidad de establecer una formación escolar adecuada para quienes presentan cierta dificultad al momento de formar parte del sistema educativo, a su vez es posible evidenciar como la ley permite esclarecer los límites, estableciendo los derechos y deberes que deben cumplir los establecimientos hacia los estudiantes NEE; La Ley general de Educación N° 20.370/09 y la Ley que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N°20.422/10³ permiten dimensionar la evolución que ha presentado Chile en los últimos años sobre ampliar su visión de educar, considerando las diferencias que pueden existir entre los estudiantes para evitar en nuestro país seguir discriminando por tener diferencias físicas y/o intelectuales, e inclusive en aspectos relacionados con las competencias y capacidades que se encuentra sujetas a otros factores y no necesariamente a características personales de los estudiantes.

¹ Necesidades Educativas Especiales.

² Familiares y/o personales.

³ Artículo 5°.- Persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

2. Contexto Institucional

2.1 Antecedentes Generales:

El colegio Carolina Llona de Cuevas es una dependencia particular subvencionado su organización es funcional ya que cada integrante de la comunidad educativa posee un cargo con una función establecida jerárquicamente⁴; dicha institución se encuentra ubicada en calle San José N° 577 en la comuna de Maipú, Región Metropolitana y sus teléfonos de contacto son: 02- 5314124/ 02-5311101.

A las actuales dependencias se puede acceder por las calles San José, Av. Carmen y Av. República. También se anexan a nuestras dependencias, la casa y seminario de los Padres Piamartinos, la Sala Cuna y Jardín Infantil "Mi pequeño Nido", el hogar de niños "Beata Laura Vicuña", la Fundación que alberga al colegio Particular de Adultos, Santa María del Trabajo y la administración central de la Fundación Juan Piamarta.

Actualmente el establecimiento tiene dependencia particular subvencionada con financiamiento compartido, imparte enseñanza Pre Básica, Básica y Media en las modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional. Atiende a una población escolar cercana a los 5. 000 alumnos y alumnas de todos los estratos sociales de la comuna.

Desde 1998 los niveles de Primero a Cuarto año Medio se encuentran incorporados a la jornada escolar completa, el ciclo básico desde el nivel de Tercero a Octavo se incluyeron en la misma jornada a partir del año 2000. En el año 2012 los niveles de Primero y segundo básico se incorporaron a la jornada completa. En Jornada Vespertina funciona el Colegio Particular de Adultos con modalidad de dos años en uno.

Figura N° 1: Entrada al Establecimiento por calle San José.

La modalidad Técnico Profesional imparte la Especialidad de Electricidad, conducente al título de Técnico de Nivel Medio en Electricidad. En la actualidad, se encuentra incorporada la especialidad de Administración y alimentación.

La administración general del Establecimiento es ejercida por un Rector que es sacerdote representante de la Congregación Sagrada Familia de Nazareth y de un laico a cargo de la Dirección del Establecimiento.



El Centro Educacional tiene como director al Sr. Alberto Elías Troncoso Sánchez quien se encuentra en el cargo desde el año 2006 tras el ofrecimiento de desarrollar dicha tarea por parte de la Congregación Piamartina.

2.1.1 Antecedentes tipológicos

⁴ Los proyectos: La razón del ser del presente / Jorge Eliécer Prieto Herrera- 2ª edición- Bogotá: Ecoe Ediciones 2005, pág. 108

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

La establecimiento educacional se encuentra ubicado en Maipú, una Comuna de la Región Metropolitana, la cual se encuentra en los llanos del río Maipo, junto a unas pequeñas colinas o cerros islas (que le dan nombre a la vecina comuna de Cerrillos) y algunas estribaciones de la Cordillera de la Costa. Sus coordenadas geográficas son 33°32' Sur, 70°46' Oeste. En promedio, se ubica a 488 metros sobre el nivel del mar. Del territorio total, sólo 32,1 km² equivalen a zonas urbanizadas mientras 85,2 km² corresponden a tierras agrícolas y 18,2 km² a cerros. La comuna tiene un total de 2.500.000 m² de áreas verdes, la superficie más grande en todo el país. El crecimiento de la población se calcula en un 6,21% anual, siendo un 2,4% de crecimiento vegetativo y un 3,81% por migración desde otras comunas o regiones. La variación de la población a lo largo de los últimos años ha sido explosiva. En 1970, habían 49.075 habitantes; en 1982, 114.117 habitantes; y en 1992, 256.550. Esto se traduce en un crecimiento de 854,4% en sólo 32 años. Según las estimaciones municipales, para el año 2010 la población alcanzará los 805.000 habitantes. De acuerdo a cifras estimativas del INE, Maipú tendrá 1.249.498 habitantes en el año 2020, convirtiéndola en la comuna con más habitantes de Chile.

2.2 Identificación de la Institución:

2.2.1 Ubicación Geográfica:

El Centro Educacional Carolina Llona de Cuevas se encuentra ubicado en calle San José N° 577, dentro de un área comunal estratégica favorable, cercana al centro cívico, comercial, administrativo y religioso de la Comuna de Maipú.

Figura N° 2: Ubicación Geográfica de Establecimiento



2.2.2 Cobertura y radio de acción

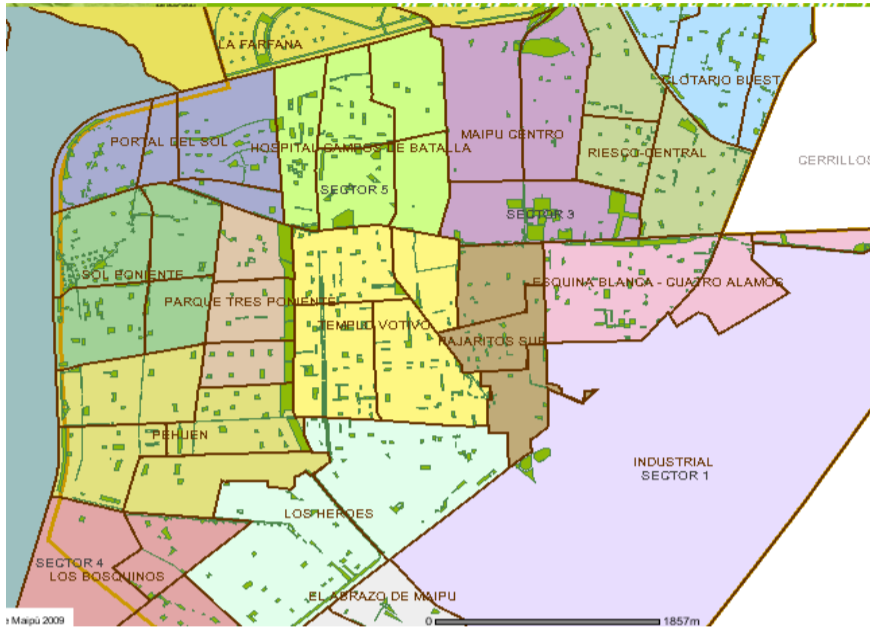
Cobertura:

Debido a que la institución es considerada una de la más grande de Latinoamérica, donde su cobertura abarca aproximadamente a 3000 familias ubicadas en la comuna de Maipú, específicamente, del sector parque Tres Poniente, Pehuén, Los héroes, Ciudad Satélite, Sol Poniente, Maipú Centro, La Farfana y El Abrazo. El centro educacional tiene una capacidad para educar a 6000 estudiantes, no obstante, en los últimos años a existido una baja constante en el ingreso de niños atribuyéndose a que en la comuna de Maipú ha aumentado en la oferta educativa.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

Radio de Acción:

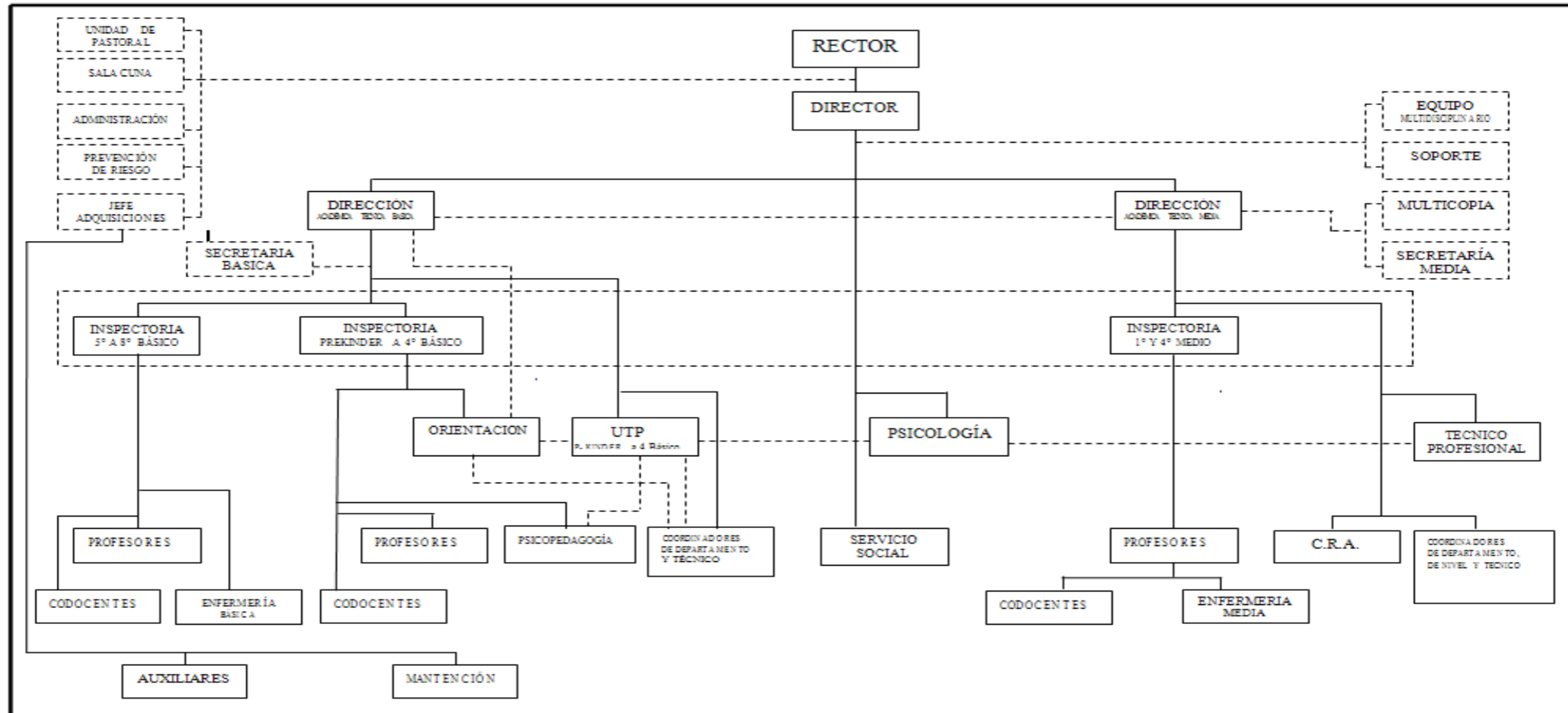
Figura 3: Radio de acción



Fuente: <http://sitma.maipu.cl/Website/Barrios/viewer.html>

2.3 Estructura Organizacional:

Organigrama Colegio Carolina Llona de Cuevas



2.4 Antecedentes históricos del Colegio Carolina Llona de Cuevas:



Figura 4.- Patio del colegio Carolina Llona de Cuevas año 1960, Fotografía abstraída del Proyecto Educativa del Complejo educacional- 2009

Don Carlos Cuevas Llona, ilustre vecino de esta comuna, en su testamento fechado el 9 de junio de 1949, deja como herencia a la Parroquia de Maipú los terrenos para la fundación y mantenimiento de una escuela Católica para niños varones. El principal miembro del consejo de esa época, sería el Párroco Don Alfonso Alvarado Manríquez.

Posteriormente la escuela se entregaría a una Congregación Religiosa Educacional. Es así como el 12 de septiembre de 1953 el recordado Cardenal José María Caro bendice la primera piedra de la Escuela Parroquial N° 325 "Carolina Llona de Cuevas". El nombre es en homenaje a la madre de Don Carlos Cuevas, Doña Carolina Llona de Cuevas.

La Escuela Parroquial fue fundada hace 55 años con el objeto de servir a la obra evangelizadora de la juventud y dar educación de preferencia a los hijos de las familias más modestas y numerosas de Maipú. Como escuela de Iglesia se rige por las directrices que emanan de la Vicaría para la educación del Arzobispado de Santiago.



Figura 5.- Fotografía del Padre Carlo Cittadini Stefini, Fotografía Obtenida del Proyecto Educativo del Complejo educacional- 2009

La Congregación llega a Chile en el mes de Marzo de 1983 a la ciudad de Talca, en donde comienza el trabajo pastoral en la parroquia "Nuestra Señora de Fátima". En el mes de Octubre de 1984, la Congregación inicia la presencia Piamartina en la ciudad de Santiago, asumiendo la Dirección del Colegio parroquial "Carolina Llona de Cuevas", bajo la dirección del sacerdote piamartino Padre Carlo Cittadini Stefini.



Figura 6.- Fotografía del Padre Carlo Cittadini en una Actividad junto con la comunidad de la Comuna de Maipú, Obtenida del Proyecto Educativo Del Complejo Educativo- 2009

En primera instancia el establecimiento educacional era sólo para hombres luego con el tiempo se amplió a mixto, debido a la necesidad que existía en la comuna de Maipú que al igual que muchas comunas de la región metropolitana seguía la tendencia de aumentar su población. A su vez fue necesaria la ampliación y compra de terrenos que rodeaban el colegio, y además se implementaron nuevas infraestructuras y recursos para la formación de los estudiantes, los cuales, en su mayoría eran de escasos recursos.

Como resultado a la postulación de proyectos estatales se logra implementar recursos y edificar para mayor comodidad para los alumnos que en cantidad superan los 6500, actualmente, el colegio consta de jardín infantil el cual tras la postulación a proyectos estatales a sido equipado con mejor indumentaria, además de tener una internado llamado: " Beata Laura Vicuña" para los estudiantes que se encuentre en situación de riesgo social, a su vez se han

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

edificado más salas y dispuesto material para los estudiantes que se desenvuelven en el área técnica que ha ido creciendo con el tiempo: Electricidad, repostería y administración. Además de 3 bibliotecas por sector y una sala de computación con 20 equipos para usar de a dos estudiantes.



El actual director Alberto Elías asumió el cargo el año 2006 por pedido de la congregación, anteriormente durante 11 años se desarrolló como docente del ciclo básico y posteriormente en el ciclo de la media.

Figura 7.- Fotografía Desfile de estudiantes del Complejo Educacional, Fotografía obtenida

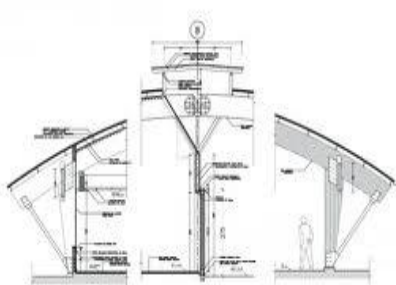
2.5 Infraestructura

El colegio Carolina Llona de Cuevas es considerado uno de los más grandes de Chile, con una capacidad para educar a 6000 estudiantes, consta de 2 entradas una por la calle Republica que permite el ingreso a la básica y otra Por San José que permite el ingreso a la media.

Posee tres patios: Primer y Segundo Ciclo básico y el ciclo de la Media.

Consta de 2 bibliotecas, una ubicada en el ciclo de la media que consta de 30 computadores y de material bibliográfico para los estudiantes, además de contener mesas de trabajo para los estudiantes. La segunda biblioteca es para la básica denominada sala "Cra" implementada con libros y pufs para que los niños puedan sentarse a leer, consta además de un data Show para realizar exposiciones didácticas.

Figura8.- Plano del Casino Construido después del Terremoto del 2010.⁵



También hay dos salas de computación en cada ciclo, los cuales tienen ciertos horarios de usos según las clases que tengan los estudiantes, donde de dos alumnos comparten el uso de un computador. También implementado con un data Show para seguir las indicaciones del profesor.

Producto del terremoto ocurrido en el año 2010, existieron ciertas modificaciones y mejoras en el colegio, entre ellas el casino que debió ser modificado en su totalidad, además de demoler el tercer piso

que se encontraba en el ciclo de la media.

2.6 Política Institucional

2.6.1 Visión: "SER CAMINO DE PROMOCIÓN HUMANA SIGUIENDO EL EVANGELIO"

Breve explicación de los componentes de la visión:

- Ser camino: Ser sendero que quiere brindar un acompañamiento a los estudiantes en su transitar por la comunidad educativa y esperando que sea determinante en su formación.
- Promoción humana: La esperanza de la promoción humana es educar en valores "humanizantes" a los niños y jóvenes, esencia de la sociedad del mañana, entendiendo que el camino que se ofrece está basado en el carisma del Fundador. El Padre Piamarta señala que: podemos mejorar la familia, la Iglesia y la sociedad guiando y ayudando a nuestros alumnos a superar sus dificultades, con la esperanza cierta de construir una sociedad con sentido cristiano.

⁵ Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2012/03/23/casino-colegio-piamartino-carolina-llona-mario-perez-de-arce-arquitectos/>

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- Siguiendo el Evangelio: Es el encuentro con la persona y con el mensaje de Jesús, como camino que lleva al amor a Dios y al prójimo, alimentándonos de una vida sacramental. Este camino consiste en alcanzar la conciencia del infinito amor de Dios y la consecuente visión de respeto y alegría por la vida, la apertura al diálogo, la búsqueda constante de la paz y la sana convivencia. Se promueve la afectividad y sexualidad responsable, la verdad, la honestidad, la solidaridad, el espíritu de servicio, sacrificio y superación. Es la promoción de una búsqueda de la verdadera libertad. En este camino, los jóvenes son llamados a participar en el respecto de su libertad, según el nivel de su fe. A todos se les pide la seria reflexión sobre la propuesta cristiana y los valores consecuentes como válido proyecto de vida. Es, en definitiva, la participación de nuestros jóvenes en el subsector de Cultura Cristiana y su adhesión a los momentos de celebración y de fiesta.

2.6.2 Misión: *“El Centro Educacional Piamartino Carolina Llona de Cuevas, es una comunidad educativa católica que entrega una formación humanístico-científico y técnico profesional, inspirada en el carisma del padre Piamarta, favoreciendo en los niños y jóvenes, el desarrollo de valores y competencias que les permitan proseguir alternativas de educación superior o su inserción en el mundo laboral”.*

2.6.3 Objetivos de la institución:

Aplicar integralmente el Plan de Calidad de la gestión institucional:

- Generación de mecanismos de participación que permitan conocer el grado de satisfacción y expectativas de padres y alumnos con la gestión escolar, promoviendo, además, alianzas estratégicas con el entorno.
- Instalación de un estilo de Liderazgo institucional congruente con el marco filosófico, con canales formales de comunicación y desempeño funcionario coherente con el PEI institucional y PAO anual.
- Elaboración de un proyecto de administración del personal por competencias. Ejecución de los proyectos institucionales en desarrollo y futuros, siguiendo el modelo de planificación estratégica.
- Realización de los proyectos en desarrollo y futuros sobre la base de los recursos humanos, administrativos y financieros que los posibiliten.
- Utilización de los resultados de las mediciones internas y externas como oportunidad de mejoramiento institucional.

2.7 Recursos:

Recurso Humano: En la actualidad el personal del colegio está integrado por los siguientes cargos:

- **Directivos docentes:** Un Rector Sacerdote, representante de la Congregación, Director, Director Académico – Técnico, Inspectores Generales, Jefes Técnico Pedagógicos y Orientadores
- **Personal docente:** Docentes de aula, Coordinador de Centro de Recursos de Aprendizaje y Directora de Sala Cuna.
- **Personal especialista:** Psicopedagogo, psicólogo, Asistente Social y encargado de Prevención de Riesgos.
- **Personal Paradocente:** Asistentes de la Educación, Técnico en Atención de Párvulos, Encargado de Primeros Auxilios, Paradocente de Biblioteca y Monitor de Actividad Extraescolar
- **Personal administrativo:** Jefe de Personal, Secretaria de Administración, Secretaria de Dirección, Jefe de Soporte Computacional, Administrativo computacional, Encargado de multicopiado y encargado de caja.
- **Personal de Servicios:** Jefe de Mantenimiento y Servicios, Personal de Mantenimiento, Personal de Servicios menores, Portero y Nochero.
- **Alumno Piamartino:** El centro del proceso de formación, siendo educado como una persona humana libre con capacidad de crecimiento indefinido, de adaptación; demostrando en forma concreta, en su interacción con el

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

entorno social, el carisma Piamartino. Ello implica que deberá valorar la familia como la base de su ser cristiano, siendo sensible ante el dolor y los problemas ajenos, participante activo y colaborador de una comunidad cristiana. Deberá, por último, ser agradecido de Dios, proyectando su Fe en todos los ámbitos de su vida personal y relacionando el conocimiento de la Biblia con su experiencia personal de vida.

- **Apoderado Piamartino:** El primer y principal educador de su hijo en la fe y co responsable en el proceso de educación formal que la escuela desarrolla, compartiendo los principios del proyecto educativo y aportando la ayuda y el ambiente propicio en el hogar para que sus hijos refuercen sus aprendizajes.

Recurso Financiero: Colegio subvencionado por el estado y con aporte de la familia bajo la modalidad de financiamiento compartido.

2.8 Planes y programas

El colegio ha desarrollado diversos proyectos, todos ellos tendientes a optimizar los aprendizajes de los alumnos y los resultados de las mediciones externas. Todos estos procesos emergen del plan de mejoramiento continuo, que el colegio incorporara a su gestión en el año escolar 2008. A continuación se indicaran los principales proyectos y una breve explicación de cada uno de ellos:

- **Proyecto del Ciclo de Mejoramiento Continuo.** Este proyecto se diseñó sobre la base de un diagnóstico institucional a la gestión del colegio, aplicado a alumnos, padres y funcionarios. Fruto de ello se diseñó un Ciclo de Mejoramiento Continuo, que determina políticas y sistemas de gestión respecto a los alumnos; al tipo de liderazgo escolar; a los procesos de planificación; a la gestión de las competencias profesionales docentes; a la gestión de lo curricular, lo administrativo y lo financiero y a la gestión de los resultados institucionales internos y externos. Eventualmente el colegio pudiese optar en los próximos años a la certificación de la calidad en la gestión otorgado por Fundación Chile.
- **Proyecto de Jornada Escolar Completa.** Este proyecto, emerge de las políticas educacionales del país. Nuestro colegio diseñó esta extensión de la jornada con el propósito de ofrecer una atención integral a los niños y jóvenes de la comuna para mejorar sus aprendizajes y fortalecer el área de libre disposición, ofreciendo talleres y actividades, para complementar su formación académica.
- **Proyecto Curricular:** Este proyecto está orientado a diseñar una oferta educativa, coherente con sus principios y articulada en todos los niveles que el colegio atiende. Ello posibilita que la gestión docente se enfoque en planear e implementar experiencias de aprendizaje exitosas y probadas en el aula, utilizando todos los recursos que la tecnología provee y con un permanente seguimiento y supervisión por parte del equipo directivo, de dicha acción docente.

Son parte de este proyecto curricular, el eje transversal o proyecto de orientación, que incorpora paneles de valores y actitudes institucionales, las cuales son potenciadas sistemáticamente en el desarrollo de todas las actividades de aprendizaje de las diversas disciplinas y en las unidades de orientación que se diseñan y se desarrollan en las horas respectivas del plan de estudio de todos los cursos del colegio.

Forma parte del proyecto curricular en desarrollo, el proyecto pastoral del colegio, el cual se entiende y debe plasmarse en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio, de modo que se constituya en el alma de dicho proyecto, con el objeto de ofrecer un itinerario cristiano católico Piamartino en los distintos estamentos de la comunidad educativa: alumnos, apoderados, profesores, paradocentes, administrativos, y personal de servicio. Este proyecto pastoral contribuye a que el Colegio desarrolle con decisión y creatividad su tarea evangelizadora, anunciando a Jesucristo como Camino de vida, favoreciendo el crecimiento espiritual

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

permanente de los integrantes y estamentos de la Comunidad Educativa, procurando que en su interior se viva un ambiente comunitario cristiano a la luz de la espiritualidad del Padre Juan Piamarta.

- **Proyecto de incorporación del subsector de Cultura Cristiana:** Este proyecto fue presentado a mediados del año 2009 al Ministerio de Educación y su objetivo esencial es fortalecer la construcción de un proyecto de vida en los estudiantes, dentro del contexto del carisma Piamartino. Dicha disciplina será con evaluación en la escala tradicional de uno a siete y con incidencia en la promoción escolar.
- **Proyecto diversificación enseñanza profesional:** La escuela ha acogido el creciente interés de sus alumnos y apoderados por diversificar la oferta de especialidades en la modalidad técnico profesional. Coherente con ello se ha determinado ofrecer la especialidad de administración a contar del año escolar 2010 y la de alimentación colectiva a partir del año 2011.
- **Proyecto extraescolar** Diversas evaluaciones al uso del tiempo libre y a la oferta extra escolar que el colegio hace en este ámbito, han derivado en la realización de un proyecto que posibilite una ampliación de dicha oferta, utilizando de mejor forma los espacios físicos y recursos disponibles en el colegio. Para este efecto se contará con el personal competente que desarrolle estas actividades, atendiendo a una cobertura más amplia de alumnos.
- **Proyecto de sexualidad:** Como colegio nos hemos propuesto enfrentar la sexualidad, como un elemento esencial y natural en la vida del ser humano, promoviendo en nuestros alumnos y alumnas, una integración entre la sexualidad y la afectividad. Esto les motivará a construir parejas sanas y estables a la luz de los valores de nuestra Institución.
- Para el futuro inmediato (próximos 3 a 5 años) el colegio priorizará la elaboración de los siguientes proyectos:
 - Proyecto de mediación para la resolución de conflictos.
 - Proyecto de Administración del Personal por Competencias.

Algunos productos obtenidos de los proyectos desarrollados:

Durante dos años se realizó un proyecto de tecnología educativa, el cual trataba de hacer uso de herramientas digitales en distintas asignaturas, para ello los profesores fueron capacitados para trabajar con los niños, donde cada uno tenía su propio equipo en laboratorios equipados con datos y notebooks. Para desarrollar las actividades con el contenido que se desglosaba en los computadores los docentes guiaban a los estudiantes por medio de su propio notebook haciendo clases con un enfoque más dinámico e interactivo, obteniendo muy buenos resultados al momento de usar nuevas herramientas de trabajo para comprender de mejor manera los contenidos que conformaban las asignaturas.

Se participó activamente en la jornada escolar completa, lo cual llevó a tener casi 6.500 alumnos con un promedio de estudiantes por sala de 38 hasta 40, por lo que se impulsó la construcción de mejores instalaciones. Actualmente se incorporó 1º y 2º básico a la modalidad de jornada mencionada, aun así los últimos dos años ha existido una baja persistente en las matriculas, siendo una preocupación para la institución.

Actualmente el colegio forma parte de la ley CEP educación escolar diferencial, la cual permite que el colegio obtenga un ingreso por cada niño que se encuentre en situación de riesgo o prioritario, para luego invertirlo en mejoras de la calidad educacional en el establecimiento, para ello tiene que desarrollarse un plan de mejoramiento de los estándares de enseñanza, los cuales deben reflejarse en el SIMCE, este proyecto dura 4 años y sólo se imparte desde 1º hasta 8º básico. Y es el motivo por el cual aún no se ha querido participar en proyectos de integración e inclusión educativa, debido a que las problemáticas que tiene la institución apuntan a mejorar el rendimiento escolar de los niños.

Aun así el trabajo que se realiza para trabajar con los niños que se perciben con necesidades educativas son derivados para trabajar con la psicóloga y psicopedagoga. Se reconoce que aun no se esta preparado para abordar la integración e inclusión educacional, y por lo tanto, no existe una planificación para trabajar la temática hasta 4 años más.

2.9 Participación de la familia en el contexto educativo del Colegio Carolina Llona de Cuevas.-

El Centro Educacional Piamartino Carolina Llona de Cuevas, consecuente con la política educativa nacional y con sus principios filosóficos curriculares; asigna un rol esencial a la familia, como agente educativo y como soporte para el desarrollo de los aprendizajes que el colegio genera en sus alumnos. Adicionalmente a esta responsabilidad compartida de la familia en el aprendizaje, el colegio establece como eje fundamental de su acción, la creación de alianzas estratégicas con la comunidad circundante, cuyos organismos pudiesen beneficiar a sus alumnos y a la vez, éstos, beneficiarse de la gestión del colegio. Esta visión de trabajo comunitario no sólo se refleja en el compromiso de la familia con el aprendizaje de los alumnos, sino que se extiende a la participación de ésta en la gestión escolar del colegio. Para ejecutar esta política de participación, el colegio precisa en sus objetivos estratégicos, los canales y formas de participación de alumnos y padres en aspectos específicos de la gestión escolar. Ello implica mecanismos definidos de participación en la estructura organizativa y encuestas sistemáticas que se aplican a éstos, con el objeto de conocer su grado de satisfacción con la gestión educativa de la institución.

Es importante destacar que los planes de trabajo que se desarrollan en el complejo educacional apuntan a fortalecer el compromiso de los padres y la familia en la formación de los estudiantes, no obstante, existe ciertas dificultades para concretar dicho objetivo, porque aunque existen padres que participan o desean formar parte del proceso educativo de sus hijos, la realidad denota ciertas limitaciones y falencias en la participación de un número importante de apoderados en los proyectos, lo cual, permite desarrollar una estigmatización por parte de los profesionales del área educativa y paraprofesionales del establecimiento hacia la familia de ciertos estudiantes que no se hacen presentes en las actividades que gestiona y organiza el colegio para mejorar la calidad de aprendizaje de los niños.

2.10 Trabajo Social en la institución:

El establecimiento educacional Colegio Carolina Llona de Cuevas posee una Trabajadora Social, la cual presta un servicio fundamental con un enfoque asistencialista, tal como indica Jorge Cuervo Estrepo en *“La gestión de lo público más allá de lo estatal”*⁶ la labor de la profesional apunta a la atención de corto plazo y que predomina en la atención de situaciones de desastre y ayuda inmediata, esto enmarcado en el contexto educativo se ejerce facilitando la asignación de becas a alumnos que se encuentran en una situación económica riesgosa, a su vez, junto con pastoral realiza un trabajo sumamente esencial enfocado a los apoderados del establecimiento que por distintos motivos se encuentran en circunstancias de difícil manejo familiar, proporcionando mercadería e ingresos económicos que han sido posibles obtener por medio de variadas actividades que se desarrollan en el colegio.

Es importante destacar que también la profesional del área social participa en talleres de habilidades sociales a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje y de socialización, formando parte del equipo interdisciplinario psicosocial.

3. Contexto Político

En casi todos los países, la educación especial se configura a partir de un proceso sistemático de expulsión de alumnos con discapacidades leves en las escuelas regulares.

⁶ Universidad Nacional de Colombia- Bogotá D.C, 2002 Primera edición Volumen 2- Pág 23

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

La educación especial es considerada por muchos una hija de la desintegración y la exclusión. En el caso de México, en algunas ciudades ha costado más resistencia la integración en educación especial que la inclusión en la escuela regular. Y la inclusión, a su vez, esta teniendo más resistencia en las zonas urbanas que en la rurales.

En países como la india, hasta 1994 no había un sistema de educación especial, lo cual hacia parecer que era un país con alto retraso. Sin embargo, tras asistir a la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en Salamanca, España, los hindúes se dieron cuenta que una estrategia de integración les ahorraría las resistencias que otros países estaban enfrentando. Los resultados de esta estrategia se desconocen, pero es de suponer que no es un país que se le pueda juzgar tras un siglo de retraso en materia de educación especial.

El Sistema de Educación Especial en México cuenta con un poco más de 30 años. Estos sistemas en países europeos y en Estados Unidos se iniciaron a principios del siglo XX. También en estos países las escuelas especiales datan del siglo pasado o hasta del siglo XVII y del XVIII.

El comienzo de la desintegración escolar en Europa y Estados Unidos parte de la "obligatoriedad" de la educación primaria (o básica, en esos momentos)

Los alumnos con deficiencias alteraban el orden de la clase y perjudicaban el aprovechamiento del resto de los alumnos en el aula. Se trataba de alumnos que luego Binet y Sinion denominaron como "débiles mentales" (de acuerdo con su Escala Métrica de Inteligencia, de 1905, en Francia) y con alteraciones de conducta. Los niños con sordera, ceguera y problemas neuromotores, así como con deficiencia mental profunda, no fueron desintegrados de la escuela regular, estaban excluidos de antemano. Para ellos había escuelas especiales aisladas, pero fuera del sistema educativo y, en conjunto, no constituían un sistema de educación especial.

Los administradores educativos de principios de siglo en Estados Unidos y Europa se enfrentaron a la disposición legal de la obligatoriedad de expulsar a los alumnos con deficiencias leves. Los maestros propusieron alternativas para que se mantuviera la inclusión de los mismos y no quedaran desintegrados educativamente- tales como horarios alternos de clase, extensión de jornada y su inversa, a los alumnos sin discapacidad se les daba salida más temprano al de su horario oficial y aquéllos con deficiencias lo cubrían completo con una atención más personalizada. Luego vinieron las aulas especiales. Fue después que se ideó inscribirlos en escuelas especiales, hasta que se configuró un sistema paralelo de educación especial en el cual se incorporaron las escuelas especiales por discapacidad específica ya existentes de forma dispersa.

El proceso de desintegración escolar fue gradual e informal, hasta que dio origen a un sistema formal paralelo y segregado de educación especial. Así quedó librada la educación primaria obligatoria de la inclusión formal de alumnos con deficiencias leves. La exclusión en la escuela obligatoria quedó legalizada

Los profesionales de la educación especial desarrollaron un lenguaje técnico que refleja la cultura de la educación especial. Se trata de una transferencia de la clínica a la pedagogía especial. No es extraño que en muchos países, entre ellos México', las instituciones que formaban profesionalmente a los docentes especiales se hayan creado antes que el Sistema de Educación Especial.

En Estados Unidos, el gobierno de Clinton implanto una Ley federal de Educación, mucho más centralista que la que existía en ese momento, la cual pretendía unificar a los Estados Unidos en un conjunto de medidas para la educación básica, entre las que se encontraban los criterios para la inclusión e integración.

En educación, la expresión más acabada del positivismo lo constituía la educación especial. Era el modelo, el ejemplo de cientificidad en educación. El gremio de profesionales de la educación especial tenía creencias positivistas y su ética profesional respetaba una organización que los clasificaba por las subespecialidades de acuerdo a las diversas discapacidades.

Los padres de familia demandaron una atención especial para sus hijos que, con inteligencia normal, o superior, no accedían a los aprendizajes de la lengua escrita o las matemáticas. Su fracaso escolar no era explicado por el sistema regular, ni por el especial. Pedían, para que no quedaran fuera de la educación, que se les catalogara como parte de una población especial. Pero la educación especial no encontraba la patología específica para que fueran parte de su población. Se ideó el término "disfunción cerebral mínima" 1, en la década de los cincuenta y principios de los sesenta, cuya manifestación orgánica no era evidente en los electroencefalogramas. Así, se creó una nueva categoría: la de los "problemas de aprendizaje". Luego vino la de los niños sobresalientes y, después, la de los profundos problemas emocionales que no eran deficientes mentales tampoco, como el caso del autismo.

En Italia, en los años setenta, con un gobierno socialdemócrata, se decretaron leyes inclusivas para la población con discapacidad. Se eliminaron las escuelas especiales segregadas y todos los alumnos fueron incorporados a las escuelas regulares.

La Comunidad Europea ha optado por consenso, por la integración. España particularmente, ha hecho esfuerzos extraordinarios para la integración. Ello convocaron a las escuelas regulares para, que voluntariamente se declarasen escuelas integradoras" y de este modo reciban recursos adicionales, y han trasladado el equipo humano de especialistas.

Canadá es uno de los países con mayor estabilidad política, no sólo del continente sino del mundo. La expresión y la voluntad política de sus ciudadanos cuenta y pesa sobre el establecimiento de políticas sociales y económicas. En este país se fundó un movimiento de familias por la inclusión y la integración. Este movimiento ha trascendido al plano internacional y se ha establecido la Asociación Mundial por la Inclusión. Esta asociación, además de contar con una revista", en su calidad de ONG tiene representación y voz en organismos multilaterales de donde emanan los acuerdos y recomendaciones al plano internacional. Gordon Porter es uno de los impulsores de este movimiento.

En América Latina y el Caribe, la Declaración de Salamanca (1994) tuvo un gran impacto en la reorientación de los servicios de educación especial. La Organización Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC-UNESCO) ha establecido una oficina dedicada a promover la integración y la inclusión en el sistema de educación básica de los países miembros. Más tarde asesores de los países del cono sur realizaron varias reuniones con el fin de evaluar las recomendaciones de la Declaración de Salamanca. La primera reunión fue en Viña del Mar, en el marco del I Congreso Iberoamericano de Educación Especial (1996); la segunda fue en Cuba, en 1997; la tercera en Iguazú, Brasil, en 1998; y la cuarta en México en el año 2000, en el marco del IV Congreso Iberoamericano de Educación Especial "México 2000.

En Chile actualmente, en el sistema educacional chileno existe una gran preocupación por fomentar la integración a la educación regular de alumnos, quienes anteriormente por presentar una "discapacidad" eran atendidos en escuelas especiales. La política de integración escolar y todos los proyectos de integración en las escuelas constituyen una de las innovaciones educativas más discutidas. La integración escolar se presenta como una opción para otorgar igualdad de oportunidades a personas que al estar en un sistema especializado de educación, terminaban excluidas socialmente. Sin embargo, la escuela especial ha sido cuestionada ya que muchas veces se entiende como una forma de perpetuar la segregación escolar y a futuro, social de los alumnos.

Con respecto a la política educativa es posible observar como la integración escolar es un tema reciente. En el año 1990 se dicta el Decreto Supremo de Educación N°490, donde por primera vez en Chile se reglamenta la integración de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en establecimientos comunes. Además con esta iniciativa se llevan a cabo una serie de cambios, como proyectos de integración individual en escuelas, se promueve el perfeccionamiento docente y se publica material de apoyo.

Más tarde, en el año 1994 se promulga la Ley N°19.284 de Integración Social de Personas con Discapacidad, la cual además de permitir acceder a una mejor educación, se considera una mejor salud, recreación y trabajo, de esta forma mejorando principalmente la calidad de vida de los jóvenes y niños. El mismo año el Ministerio y algunos

representantes de organizaciones y entidades sostenedoras de establecimientos educacionales suscribieron el “Acta de Compromiso por la Integración de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades educativas Especiales”

En 1998, se entregan las orientaciones y medidas específicas para cumplir con lo dispuesto en la Ley N° 19.284 con el Reglamento “Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales”, cuyos Decretos Supremos N° 01/98 y 374/99 establecen las condiciones y las orientaciones de acción en el ámbito educativo, para el acceso, participación y permanencia de alumnos con discapacidad en la escuela regular. Así se posibilita la creación por parte de las escuelas de proyectos de integración, se asigna una subvención especial a aquellas que implementen tales proyectos, se otorgan opciones curriculares y modalidades educativas a través de diversas formas de integración. También define las funciones del aula de recursos y de la escuela especial, como aquellos sistemas de apoyo especializados para la integración de estudiantes con discapacidad.

El esfuerzo realizado por la política educativa chilena refleja con claridad el objetivo de la integración escolar, siendo este el eje central de la reforma que se realiza a la educación especial y que sin duda implica cambios importantes en todo el sistema escolar.

A pesar que existen las condiciones a nivel de la política de estado necesarias para que la integración escolar sea una realidad cada vez más extendida, aún faltan algunos aspectos que cautelar y ellos dicen relación con una política específica para la Profesionalización del Profesorado y Formación inicial docente para trabajar en y para la diversidad.

En la actualidad, cerca de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial tanto en Escuelas Especiales como en establecimientos con Programas de Integración Escolar (PIE).

Bajo este marco, las principales acciones proyectadas por el gobierno de Chile para el año 2012 son las siguientes:

- Apoyo al proceso de implementación del Decreto Supremo N°170 /2009, a través de la actualización de las Orientaciones, Formularios, registros de planificación y evaluación del PIE; y de la elaboración y distribución de material de difusión de esta normativa y de buenas prácticas de implementación de PIE.
- Elaboración y tramitación de reglamento de las nuevas normativas (Ley general de educación N°20370 y Ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N°20442)
- Continuidad de las líneas de innovación: Estudiantes con Discapacidad Múltiple, Estudiantes Sordos y Programa de Lectura Método “Palabras + palabras, Aprendamos a leer

Principales Acciones desarrolladas por el programa de educación especial (1998- 2003).-

- **Desarrollo de la política de Integración Escolar (1998 – 2003).-**

Se entiende la integración escolar como la herramienta educativa del principio de normalización, que se traducen en el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación. El principio de integración se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada. La integración escolar implica una nueva forma de concebir los procesos educativos, de abordar las diferencias individuales de los alumnos y de utilizar los recursos humanos, materiales y técnicos que puedan existir tanto en el establecimiento educacional como en su entorno.

Desde esta perspectiva, la política de la integración escolar del Ministerio de Educación, responde al derecho a la educación, a la participación y a la no discriminación que tienen todos los niños, niñas y jóvenes del país. Se basa en

una serie de acuerdos internacionales¹⁹ firmados y ratificados por Chile y está normada por la Ley N° 19.284 y su reglamento de educación, Decreto Supremo 01/98. Con el propósito de complementar este marco legal, desde 1999 hasta la fecha, el Programa de Educación Especial ha impartido orientaciones técnicas al sistema educacional, con el propósito de apoyar la implementación de los proyectos de integración.

b) Los Proyectos de Integración Escolar. (PIE)

Desde los años 90, se instala en el sistema educativo los “Proyectos de Integración Escolar”, definiéndolos como una estrategia o medio que dispone el Sistema Educacional, mediante el cual se obtiene los recursos humanos y materiales para dar respuestas educativas ajustadas a niños, niñas o jóvenes con necesidades educativas especiales ya sea derivadas de una discapacidad o con Trastornos específicos del lenguaje (TEL) en la educación regular (Decreto N° 1/98 y N° 1300/02)

Existen variadas alternativas para elaborar proyectos de integración escolar, entre estas se pueden mencionar: Proyectos Comunales de Integración, Proyectos de Integración Escolar de establecimientos con diferentes dependencias y sostenedores y Proyectos de Integración Escolar por establecimiento.

Los apoyos de los especialistas, si bien no están normados, se han ido configurando a través de diversas modalidades, entre las cuales, podemos señalar las siguientes:

- **Apoyo itinerante de especialistas.** Son especialistas que trabajan con alumnos integrados de varias escuelas. Las horas de atención en el aula de recursos, en la sala de clases, así como el tiempo de asesoramiento al profesor y a la familia varían en cada proyecto. Asimismo, existen distintas formas de abordar los apoyos especializados, éstos fluctúan desde un trabajo centrado en el alumno hacia un trabajo que pone énfasis en la colaboración entre el especialista, el profesor de aula y la familia.
- **Apoyo desde centros de recursos especializados.** Otra modalidad de apoyo la proporcionan las escuelas especiales que asumen el rol de “Centros de recursos”. En esta modalidad, los docentes y profesionales de la escuela especial proveen el apoyo ya sea en forma itinerante o en la escuela especial. Esto supone también la dotación del material didáctico específico.
- **Apoyo de profesionales que forman parte del establecimiento educacional.** Se caracteriza por la contratación de uno o más docentes especialistas a tiempo parcial o completo por la escuela para apoyar los procesos de integración. Ello favorece el desarrollo de instancias de trabajo colaborativo con el docente de aula, así como todos los aspectos relativos a la participación curricular y social de los alumnos integrados.
- **Acciones de apoyo a los procesos e integración escolar.** La focalización de las políticas en la integración escolar durante los últimos años se ha orientado en función de aumentar la cobertura y de mejorar la calidad de los procesos de integración. Estas orientaciones han obtenido como resultado un aumento progresivo de la cobertura de niños, niñas y jóvenes integrados al sistema regular, desde 3.365 en 1997 a 20.746 en 2003 según datos estimados proporcionados por las regiones.

Estos esfuerzos desarrollados por el Ministerio de Educación para la implementación de la política de integración escolar han provocado en el sistema educacional una mayor sensibilización y apertura por parte de las comunidades educativas, en la atención de los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales. Las acciones realizadas para avanzar en esta dirección son:

- Taller de sensibilización
- Talleres de capacitación para la elaboración de Proyectos de Integración Escolar.
- Talleres de intercambio
- Talleres y cursos de capacitación
- Asesoría a establecimientos de Educación Especial y/o con Proyectos de integración escolar.
- Recursos de Aprendizaje para establecimientos educacionales con proyectos de integración

Otras Acciones:

- Profesores de educación básica y especial han participado en pasantías para conocer los procesos de integración escolar en Israel (1996), España (1997, 98, 99, 2000, 2001, 2002) y Canadá (2003), en éstas han participado al año 2003, 180 profesores básicos y de educación especial. Además 20 profesores realizaron un diplomado en Integración Escolar (1997) Universidad Católica de Temuco -Universidad de Salamanca España.
- Desarrollo de materiales educativos de apoyo a la integración escolar para los niveles de Educación Básica (año 1999)²³, Educación Parvularia²⁴ (2000-2001) y Educación Media (2003).
- Curso de Perfeccionamiento dirigido a profesores especialistas con mención en trastornos de la visión y a profesores de educación básica que tienen en sus aulas alumnos con discapacidad visual integrados, a través de un convenio establecido con la Unión Nacional de Ciegos de Chile UNCICH - la Fundación ONCE para América Latina - Ministerio de Educación. (151 profesores de las regiones V, VI, RM, I, II, III y IV, X, XI, XII al año 2003).
- Durante el año 2003, 4000 profesores de primer ciclo de enseñanza básica del país, han sido en la enseñanza regular” en convenio con FONADIS y TELEDUC.

4. Contexto Legal

La educación inclusiva en Chile ha sido un tema que ha tomado mayor importancia desde los años 40-50⁷, lo cual ha llevado a que se desarrollen políticas públicas y leyes para lograr establecer medidas de trabajo con la población que por diversos factores y/o condiciones no logra formar parte de la educación regular.

Es por ello que se ha elaborado y tramitado el reglamento(s) de las nuevas normativas: ⁸

- Ley general de Educación N° 20.370/09
- Ley que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N°20.422/10).⁹

Ley general de Educación N° 20.370/09:

El artículo 3 de la ley general de educación hablar sobre los principios que se inspira el sistema educativo entre los cuales destacan: Su carácter transversal, la calidad con la que se imparte, su diversidad, la responsabilidad, transparencia, sustentabilidad e interculturalidad; sin embargo, es posible destacar algunos principios que se relacionan directamente con la educación inclusiva entre las cuales encontramos:¹⁰

- Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

⁷ Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. M^a Paulina Godoy L. M^a Luisa Meza L. Alida Salazar U. Colaboración de Oscar Nieto. Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004.. www.mineduc.cl

⁸ http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=20

⁹ Artículo 5°.- Persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

¹⁰ Ley general de educación N° 20.370/09 boletín N° 4907-04- Párrafo 1:Principios y fines de la educación Pág. 5-6 Fecha 2 de abril año 2009

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

Según el párrafo 2: Derechos y deberes art. 4 Es deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, promoviendo especialmente que se reduzcan las desigualdades derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas, de género o territoriales, entre otras.¹¹

Como también sin perjuicio de sus demás deberes, es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público, laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a él a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.¹²

Ley que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N°20.422/10).¹³

Según el Artículo y párrafo 1° El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

En el Artículo 3°.- En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

Para todos los efectos se entenderá por:

- Vida Independiente: El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Accesibilidad Universal: La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.
- Diseño Universal: La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.
- Intersectorialidad: El principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad
- Participación y Diálogo Social: Proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen.

Según el Artículo 21.- La rehabilitación integral es el conjunto de acciones y medidas que tienen por finalidad que las personas con discapacidad alcancen el mayor grado de participación y capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en consideración a la deficiencia que cause la discapacidad.

¹¹ Ley general de educación N° 20.370/09 boletín N° 4907-04- Párrafo 2: Derechos y deberes- Artículo 4 Pág. 7

¹² Ley general de educación N° 20.370/09 boletín N° 4907-04- Párrafo 2: Derechos y deberes- Artículo 4 Pág. 8

¹³ Ley N° 20.422 / febrero 2010. Sustitutiva de la Ley N° 19.284 de 1994- Ley que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Las acciones o medidas de rehabilitación, tendrán como objetivos principales:

- Proporcionar o restablecer funciones.
- Compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional.
- El desarrollo de conductas, actitudes y destrezas que permitan la inclusión laboral y educacional.
- La interacción con el entorno económico, social, político o cultural que puede agravar o atenuar la deficiencia de que se trate.

Párrafo 2° De la educación y de la inclusión escolar.-

La Ley general de Educación N° 20.370/09, también aborda el tema de la inclusión escolar en personas con discapacidad, según el artículo 34 el estado debe garantizar el acceso a estos a establecimientos educacionales, y a su vez estos deben fomentar la participación de quienes conforman la comunidad escolar: Estudiantes, plantel de profesores y asistentes de educación y demás integrantes de la comunidad educacional en dichos planes.

La innovación curricular y de infraestructura son sumamente importantes y son mencionadas en el artículo 36 en donde se indica como primordial que los establecimientos educacionales incorporen y modifiquen material de apoyo y estructuras físicas de los colegios, con el objetivo de facilitar los recursos que permitan la permanencia y progreso de quienes posean necesidades escolares especiales.

La participación de las personas con alguna deficiencia en los establecimientos educacionales deben ser garantizadas por el ministerio de educación, según el artículo 39 es fundamental que se permita fomentar la integración y la participación en actividades que se encuentran contempladas en los programas relacionados con el aprendizaje, desarrollo cultural y el perfeccionamiento, dando énfasis al modificar y adaptar los medios para las personas con discapacidad, para que estas puedan estudiar y cursar los distintos cursos y carreras.

El fomentar nuevas técnicas formativas acorde a las necesidades especiales que tengan las personas que presente alguna discapacidad, según el artículo 41, el desarrollo de nuevas ofertas formativas facilitaría el ingreso a la educación y educación o a la formación laboral de las personas que, a consecuencia de su discapacidad, no hayan iniciado o concluido su escolaridad obligatoria

Capitulo 2: Marco referencial

1.-Presentación.-

El siguiente capítulo da cuenta de los contextos en los cuales se enmarca la inclusión escolar, en los cuales es posible dimensionar a nivel Internacional, Nacional e Institucional.

En primera Instancia a nivel internacional se refiere a la situación educacional de los países que conforman América Latina y el Caribe, en donde se detallan ciertos antecedentes y características que se explican a través de gráficos estableciendo la calidad educacional y las tendencias que se han desarrollado según el nivel económico y las políticas públicas que se desarrollan y gestionan, así mismo es posible evidenciar las diferencias que existen en cuanto al desarrollo en el plano educacional, y además se infiere en cuanto a las inversiones que los gobiernos realizan en las infraestructuras institucionales y su posterior análisis respecto al impacto que este tiene en la calidad educacional, por otra parte es posible indicar los factores que influyen en la formación de los estudiantes, dando un primer paso explicativo respecto a la inclusión escolar y su importancia en América Latina y El Caribe.

En segunda Instancia a nivel nacional es posible indicar los antecedentes que existen respecto a la inclusión escolar en Chile y sus avances históricos. Indicando la evolución e importancia que ha tomado la temática con el pasar de los años.

En tercera Instancia a nivel Institucional, es posible evidenciar de que manera el complejo educacional Carolina Llona de Cuevas ha abordado el tema de mejorar la calidad educacional y su visión respecto al trabajo de inclusión escolar.

Para dar mayor entendimiento a la temática abordada se establece un marco conceptual de las variables que se relacionan con la investigación desarrollada, entre las cuales se considera: La percepción, la participación y la Inclusión; Los tres conceptos son enmarcados según el enfoque que se ha establecido y la línea de trabajo que se ha decidido desarrollar.

2.- Contexto Internacional sobre la inclusión escolar.-

Latino américa - El caribe y la educación.-

En los últimos años en América Latina y El Caribe se han realizado grandes avances en el plano de la educación, siendo posible evidenciar los cambios continuos referentes a la infraestructura, la elaboración de nuevo material, la formación adecuada de los docentes, entre otros factores que influyen en la formación de los niños en la sala de clases. No obstante, se sigue percibiendo problemas en el tema de calidad, debido a que numerosos establecimientos educacionales no han tenido el mismo desarrollo que otros, producto de la inadecuada inversión económica que se les asigna¹⁴.

Por ello es que mejorar la calidad de la educación sigue siendo el gran desafío de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe. De esta forma, estados y gobiernos, cada vez con mayor claridad, ven la necesidad de unir esfuerzos y estrategias para diseñar e implementar acciones y políticas que permitan ofrecer y mantener una educación de calidad, disponible para todos y distribuida de manera justa y equitativa. Buscan así romper los determinismos sociales que se han instalado en el escenario educativo de nuestros países, los que –respondiendo en parte importante a las graves desigualdades sociales– mantienen en desventaja y con escaso acceso a las oportunidades disponibles en las sociedades a los sectores más pobres y grupos minoritarios en ellas. La anhelada movilidad social, ofrecida desde los gobiernos y validada socialmente, se mantiene en espera de concretizarse para un importante número de hombres y mujeres latinoamericanos y caribeños¹⁵.

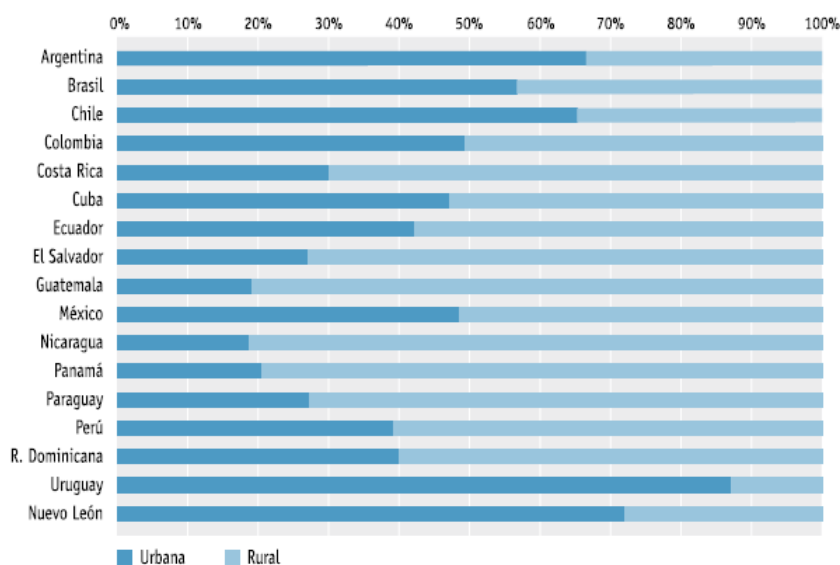
¹⁴ Primer reporte del Segundo estudio comparativo y explicativo sobre los Aprendizajes de los estudiantes en América Latina y El caribe (SERCE 2008). Pág.11

¹⁵ Primer reporte del Segundo estudio comparativo y explicativo sobre los Aprendizajes de los estudiantes en América Latina y El caribe (SERCE).Pág 13

Características de las escuelas en la educación primaria en Latino América y El Caribe.-¹⁶

A continuación se explicará a través de gráficos las características que determino el SERCE¹⁷ en el año 2008 respecto a los factores que influyen en la calidad educacional que existe en Latino América y El Caribe. Estas cifras fueron el resultado de la aplicación de test a estudiantes, familias y/o apoderados y docentes pertenecientes a las escuelas investigadas.

Grafico 1: Distribución de escuelas por estrato en América Latina y El Caribe



Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Marco Muestral Serce- Santiago, Chile edición 2008.

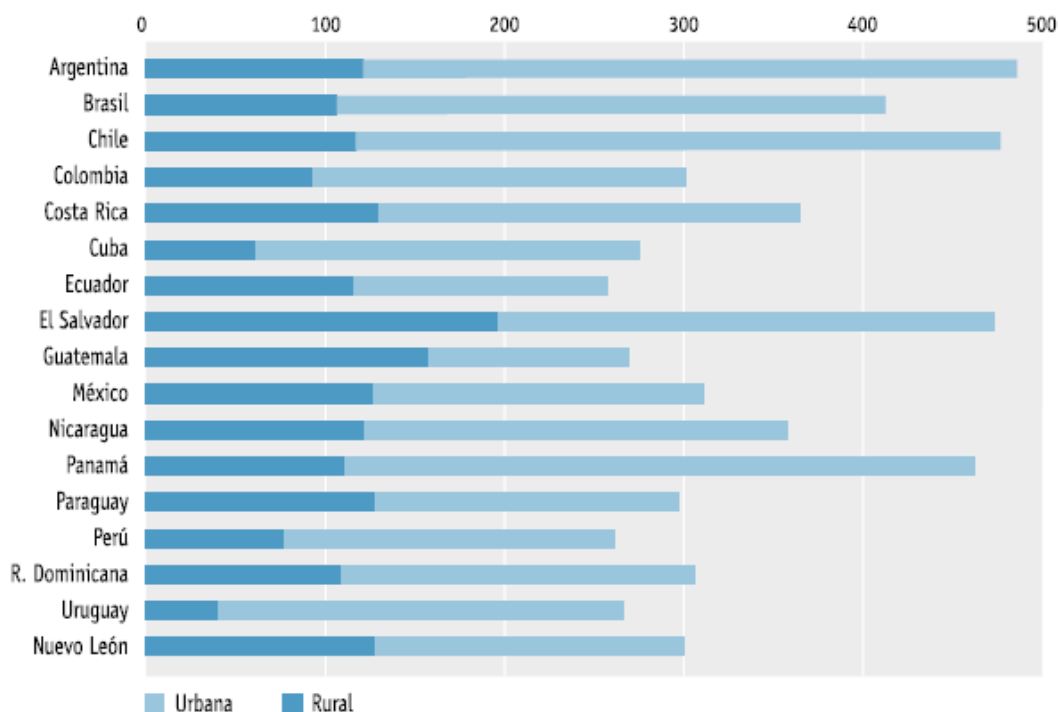
Tal como se muestra en el cuadro anterior, es posible evidenciar que existe una presencia importante de escuelas en Uruguay, así mismo también un mayor porcentaje de inversión en la infraestructura la cual alcanzaría un 90%. Realidad totalmente contraria a la Nicaragua con una presencia e inversión de un 20%. El grafico 1 permite dilucidar la realidad que existe en América Latina y El Caribe respecto a la importancia que se le da a la educación, y por lo tanto, a la inversión que los gobiernos asignan para la formación de las personas. Chile se encuentra dentro de los primeros cinco países que buscan perfeccionar y avanzar en la formación de las personas con una presencia de casi un 68% de escuelas en los lugares urbanizados y un 32% en el rural; Lo cual sería respuesta a la creciente demanda y elaboración de políticas públicas que permiten invertir en la construcción de establecimientos educacionales más accesibles sin importar la situación económica de las familias.

Las escuelas de la región se describen presentando su distribución por estrato, su tamaño, la infraestructura, y los recursos disponibles (sala de computación, número de computadoras para uso de los estudiantes, biblioteca escolar, número promedio de libros en ésta, y acceso a agua potable y dotación de baños suficientes). En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, más de la mitad de los centros educativos son rurales. La ruralidad plantea desafíos a los sistemas educativos; en especial, llevar servicios a áreas apartadas y de escasa densidad poblacional. Asimismo, las familias de los contextos rurales suelen tener menos interacción con la cultura escrita, lo que puede incidir en los aprendizajes en este contexto.

¹⁶ Primer reporte del Segundo estudio comparativo y explicativo sobre los Aprendizajes de los estudiantes en América Latina y El caribe (SERCE 2008). Pág. 38 – Pág. 53

¹⁷ Segundo estudio regional comparativo y explicativo

Grafico 2: Número promedio de estudiantes matriculados en escuelas urbanas y rurales de América Latina y El Caribe



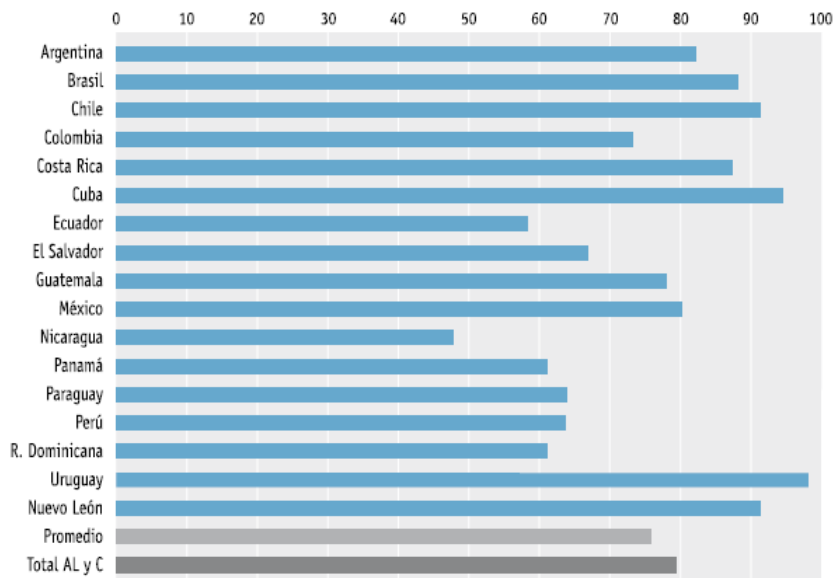
Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Marco Muestral Serce- Santiago, Chile edición 2008.

En el gráfico 1 fue posible evidenciar la inversión que se realiza para la construcción de establecimientos educacionales, situación que se relaciona con dos factores: La creciente demanda y el desarrollo de políticas públicas para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. Según indica el gráfico 2, Chile está dentro de los 4 países que en el área Urbana que posee mayor índice de estudiantes por escuelas en América Latina y El Caribe con 470 estudiantes por escuela aproximadamente, siguiéndole El Salvador y Panamá. Y en primer lugar Argentina con un 480 por escuela.

Según indica el SERCE “Las escuelas urbanas son las que albergan mayor número de estudiantes. En cinco países, el número promedio de alumnos en las escuelas urbanas es superior a 400; en el resto, las escuelas de este tipo atienden entre 200 y 400 estudiantes. Las rurales atienden alrededor de 100 alumnos, con excepción de El Salvador, donde el promedio de estudiantes bordea los dos centenares. La disponibilidad de infraestructura y de recursos escolares influye en las posibilidades de crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Por esto, se revisan algunas de las características esenciales de la infraestructura y los recursos disponibles en las escuelas de América Latina y el Caribe: el acceso a agua potable, la dotación de baños suficientes, la existencia de una biblioteca escolar y su correspondiente número promedio de libros, la disponibilidad de salas de computación el número de computadoras para uso de los alumnos.”¹⁸

¹⁸ Primer reporte SERCE: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe Pagina 41

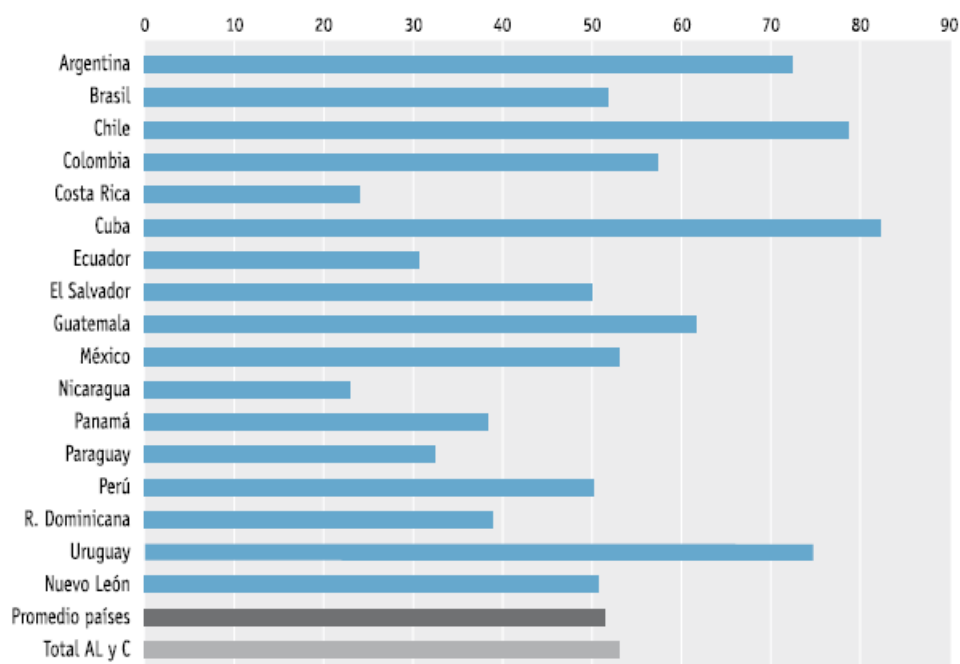
Grafico 3: Porcentaje de escuelas con agua potable en América Latina y El Caribe.



Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Cuestionarios Serce - Santiago, Chile edición 2008.

El cuadro anterior muestra como según los equipos directivos, la mayoría de las escuelas de la región tiene acceso a servicios básicos, como el agua potable. En el ámbito regional, el 76% de las escuelas tiene agua potable. En particular, más del 90% de las instituciones educativas de Chile, Cuba, Uruguay y Nuevo León accede a este servicio, mientras que menos de la mitad de las escuelas de Nicaragua cuenta con el. Sólo dos tercios de los centros educativos de la región tienen baños suficientes para los estudiantes. Si el acceso a agua potable y la disponibilidad de baños suficientes son medidas básicas de las condiciones de infraestructura de la escuela, las estadísticas revelan que un importante porcentaje de escuelas carece de ellos en la región

Grafico 4: Porcentajes de escuelas con bibliotecas escolares.-



Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Cuestionarios Serce - Santiago, Chile edición 2008.

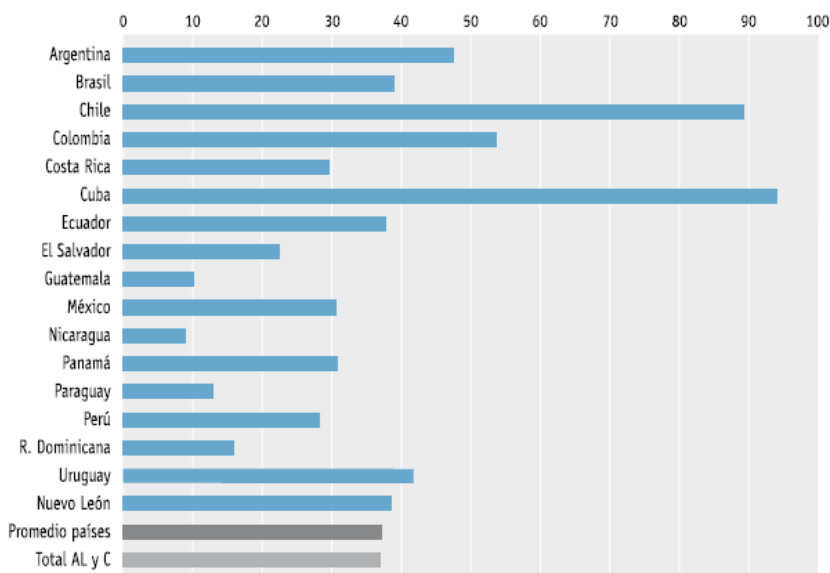
En el grafico 5 es posible observar como la mitad de los centros educativos de América Latina y el Caribe cuenta con biblioteca escolar, según sus directores. Los países pueden clasificarse en tres grupos de acuerdo con la disponibilidad de bibliotecas escolares. En el primero, se encuentran Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana, donde menos del 50% de los establecimientos tiene biblioteca escolar. En el segundo, se hallan los países donde entre el 50% y el 60% de las escuelas tienen biblioteca; entre ellos, Brasil, Colombia, El Salvador, Nuevo León, México y Perú. Por último, en Argentina, Cuba, Chile, Guatemala y Uruguay más del 60% de las instituciones educativas tiene biblioteca¹⁹.

El acceso a una diversidad de textos es una condición esencial para que los estudiantes adquieran habilidades para la vida, desarrollen gusto por la lectura, fortalezcan la comprensión y potencien sus aprendizajes. Por esto, es fundamental el papel que juegan las bibliotecas escolares como fuente de acceso a textos distintos de los manuales. Ellas cobran especial relevancia para los estudiantes que viven en contextos de marginación, donde el material escrito suele ser escaso.

Es importante tener en cuenta, que no solo basta con que el colegio posea una biblioteca sino que esta cuente con un horario efectivo para el uso de ella. Los colegios deberían tener dentro de su horario de clases un periodo disponible para el uso de la biblioteca

¹⁹ Primer reporte SERCE: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe Pág. 43

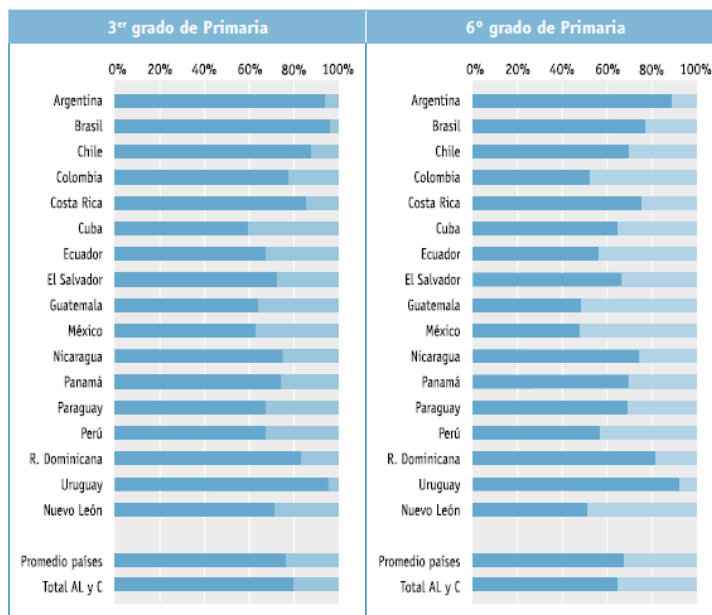
Grafico 5: Porcentajes de escuelas con sala de computación.-



Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Cuestionarios Serce - Santiago, Chile edición 2008.

De forma complementaria, es importante conocer el número promedio de volúmenes que tienen las bibliotecas escolares. En la región, y siempre según los directores, el promedio de libros es de 851, con amplias variaciones por país. Mientras que las escuelas con biblioteca en Argentina, Brasil, Colombia y Chile cuentan en promedio con más de 1.400. El mundo actual está marcado por el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, y los sistemas educativos realizan esfuerzos para poner al día a las escuelas en ese ámbito. Tales esfuerzos se ven reflejados en que el 37% de los centros educativos de la región cuenta con una sala de computación. Las diferencias de disponibilidad de estas salas entre países son evidentes. Por un lado, en Cuba y Chile alrededor del 90% de las escuelas tiene este tipo de infraestructura. En el grupo de países donde entre el 40% y el 55% de las instituciones tiene sala de computación, se hallan Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay. En el resto de los participantes en el estudio, menos del 40% de las escuelas la posee.

Grafico 6 Porcentaje de estudiantes de 3° a 6° básico que trabajan fuera de la casa.-

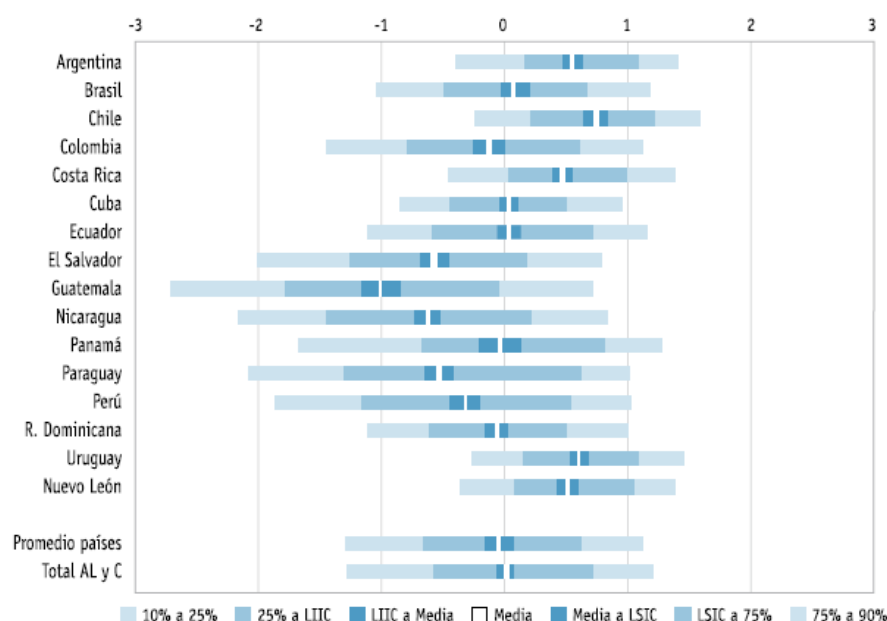


Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Cuestionarios Serce - Santiago, Chile edición 2008.

El trabajo infantil fuera de la casa es un factor relacionado directa y negativamente con el aprendizaje de los estudiantes: el trabajo limita el tiempo y la energía de los niños y las niñas para estudiar y realizar tareas escolares. En

general, se observa que trabaja fuera de la casa alrededor del 10% de los alumnos de la región, tanto en 3er como en 6º grado. Sin embargo, hay evidentes diferencias entre los países. En 3er grado de primaria, República Dominicana (14,52%) y Guatemala (13,43%) son los países con mayor proporción de estudiantes que trabajan fuera de la casa. Por otro lado, Guatemala (17,55 %), El Salvador (13,97%) y República Dominicana (13,91%) tienen los más altos índices de trabajo infantil entre los estudiantes de 6º grado. En suma, quedan aún tareas pendientes para erradicar el trabajo infantil y evitar que interfiera con la Educación Primaria

Grafico 7: Promedio y variabilidad del índice de estatus económico y cultural (ISEC) de los estudiantes de primaria (media y percentiles)



*LIIC: Límite inferior del intervalo de confianza con un $\alpha = 0,05$.

*LSIC: Límite superior del intervalo de confianza con un $\alpha = 0,05$.

*Las barras representan los resultados del 80% de los estudiantes de cada país que se encuentran entre el percentil

10 y el percentil 90. Es decir, el extremo derecho de cada barra representa el índice de estatus socioeconómico de los estudiantes que se ubican en el percentil 90 y el extremo izquierdo, el de los que están en el 10. A mayor distancia entre estos dos puntos, mayor variabilidad. La media se identifica con la línea blanca central. El intervalo de confianza, con la línea más oscura que rodea la media, y expresa los valores posibles de ésta.

Fuente: Primer Reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe; Marco Muestral Serce- Santiago, Chile edición 2008.

Por otro lado, la situación socioeconómica y cultural de los alumnos influye en gran medida en los rendimientos que alcanzarán. Se la mide a través de un índice de estatus socioeconómico y cultural²⁰ que comprende variables relacionadas con los servicios con que cuenta su vivienda, los bienes disponibles que pudiera utilizar el estudiante y el material de los pisos del lugar en que habita. Asimismo, incluye también el nivel educativo de los padres, el idioma que aprendió a hablar primero el estudiante y la cantidad de libro en el hogar. Considerando este índice es posible clasificar los países en tres grupos; uno, con niveles superiores a la media regional: Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay y el estado mexicano de Nuevo León; otro, con niveles en torno a la media regional, donde están incluidos Brasil, Cuba, Ecuador y Panamá; y un tercer grupo con niveles por debajo de la media regional, como Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana. A continuación, se describe en mayor detalle el grado de escolaridad de los padres pues de acuerdo con diversas investigaciones los estudiantes cuyos padres tienen más estudios tienden a obtener mejores resultados en la escuela. En América Latina y el Caribe, alrededor del 30% de los padres y las madres cuyos niños asisten a la primaria no completó este nivel educativo.

²⁰ ISEC

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

Según indica el gráfico 8 En Brasil, El Salvador y Guatemala, más de la mitad de los padres y madres se encuentra en esa situación. En el otro extremo, se hallan Cuba y Panamá, donde al menos 20% los padres y las madres tiene estudios superiores, por lo que se supera la media regional del 15%. Cabe señalar que los niveles de escolaridad de los padres de familia son similares.

Los aprendizajes de los estudiantes de Primaria²¹

En términos de desempeño académico se espera que una educación de calidad lleve a altos niveles de aprendizaje de todos los estudiantes, sin ningún tipo de exclusión. La perspectiva de equidad es transversal al SERCE, puesto que pone el énfasis en las condiciones sociales que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación y en la forma en que las escuelas equiparan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Latino América – El Caribe y la inclusión.-

La educación inclusiva globalmente siempre ha sido entendida como los niños con dificultad de aprendizaje o con necesidades de educacionales especiales (NEE), no obstante, en los últimos años han existido profesionales que han ampliado el entendimiento de la problemática, a niños que por diversos motivos no logran adaptarse al ambiente escolar, lo cual ha conllevado a tener problemas de socialización y desarrollo tanto personal como de aprendizaje. Es por ello que cada vez²² más educadores en todas las partes del mundo están reconociendo que los enfoques de la educación que satisfacen las necesidades de la diversidad de los estudiantes resultan en una educación de calidad para todos. Los bajos índices de alfabetización y los altos índices de deserción escolar en muchos países de América Latina y la región del Caribe son indicadores claves del fracaso de las estrategias de educación para abarcar las necesidades de un grupo de estudiantes. Aún con un progreso significativo en las últimas décadas, la región de América Latina y el Caribe mantiene un rezago cuando se la compara con otros países de la OCDE y de las regiones en desarrollo como Europa del Este y Asia.

El Banco Mundial reporta los siguientes indicadores que demuestran la necesidad hoy en día, de una mayor inversión y compromiso para lograr la educación universal en la región:

- La mayoría de los niños(as) en Centro América reciben únicamente tres o cuatro años de estudios.
- En la República Dominicana, un 16 % de adultos no pueden leer o escribir, mientras que solo el 16% de los niños(as) de tres a cinco años que se encuentran en la décima parte más pobre de la población reciben alguna educación.
- En Jamaica, aun cuando casi todos los niños(as) terminan sexto grado, uno de cada tres de ellos no puede leer.
- Los estudiantes chilenos en 1999 en una prueba internacional de conocimientos en matemáticas y ciencias entre 38 países, obtuvieron puntajes dentro de la cuarta parte más baja del grupo

De igual manera, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), reporta que “en la educación, la calidad y la equidad de la educación primaria y secundaria son problemas mayores. En la mayor parte de América Latina, casi la mitad de los niños(as) que ingresan a la escuela primaria, no consiguen llegar a quinto grado y únicamente alrededor del 30% se gradúan de la escuela secundaria. Además, es menos probable que los estudiantes pobres, de procedencia rural, y los indígenas se registren en la escuela en cualquier nivel y grado y tienden a tener un puntaje más baja en las pruebas censales de rendimiento.”

Un reto significativo para alcanzar niveles consistentes de educación en la región es que es una de las regiones con mayor desigualdad. En un reporte del Banco Mundial del año 2003 se reporta que “América Latina es altamente desigual

²¹ Primer reporte del Segundo estudio comparativo y explicativo sobre los Aprendizajes de los estudiantes en América Latina y El caribe (SERCE 2008). Pág. 174

²² www.inclusioneducativa.org

en lo que se refiere a ingresos, y también exhibe un acceso desigual a la educación, salud, agua y electricidad, así como grandes disparidades en cuanto a voz, recursos y oportunidades.”²³

“La educación es el recurso productivo más importante que una persona puede llegar a tener en su vida”, menciona el reporte. “Pero la calidad de la educación pública sigue siendo baja en América Latina, existe una necesidad urgente de mejorar tanto la cobertura como elevar la calidad...”

Muchos de los niños(as) más pobres de la región, asisten a la escuela enfermos, con hambre y por lo tanto poco preparados para aprender. La vasta disparidad en esta región, se traduce en una diversidad de estudiantes en las aulas. Los modelos educativos utilizados no han logrado abordar asuntos como la pobreza, las minorías étnicas, la violencia y el abuso de los niños(as), niños de zonas rurales, el trabajo infantil, etc. contribuyendo así al pobre nivel de educación que ha caracterizado a muchos sistemas públicos en América Latina y el Caribe. La única manera efectiva de tener en cuenta las necesidades de los niños(as) en las aulas, sin importar su estrato socio económico, la preparación recibida desde el hogar para el estudio y las habilidades de cada niño(a), es tener un sistema de educación inclusiva. La inclusión no es sólo colocar un estudiante con discapacidad en un aula regular. Se centra en el reconocimiento que todos los niños(as) tienen necesidades individuales, y que los maestros(as) si están capacitados para facilitar un aula inclusiva, pueden satisfacer de mejor manera las necesidades de todos los niños(as).

El reporte de la UNESCO EPT (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Educación Para Todos) para el monitoreo de la calidad de la Educación subrayó la necesidad de generar enfoques inclusivos a la educación; "modelos uniformes de reforma, que ignoran las múltiples desventajas, enfrentadas por muchos estudiantes, estarán abocados al fracaso. A las personas que viven con HIV/SIDA, en situación de emergencias, con discapacidades y a los niños(as) trabajadores(as) se les deberá proveer apoyo desde los enfoques educativos."

La UNESCO describe a la Educación Inclusiva como *“un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades de todos los estudiantes por medio de prácticas inclusivas desde el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo la exclusión dentro y de la educación. Esto implica cambios y modificaciones, de contenido, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común que tiene en cuenta a todos los niños(as) de un rango de edad similar y una convicción de que es la responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños(as).”*²⁴

*“La Educación Inclusiva implica que todos los niños(as) y jóvenes con necesidades educativas especiales deberán de ser incluidos en los programas educativos construidos para la mayoría de los niños(as)...Las escuelas inclusivas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes, acomodando tanto diferentes estilos como ritmos de aprendizaje y asegurando la calidad de la educación para todos a través de un currículo apropiado, estructuras organizacionales, estrategias de enseñanza, recursos y asociación con las comunidades.”*²⁵

Compromisos: EPT Educación Para todos y la Inclusión.-

La iniciativa Educación para Todos fue introducida en 1990 en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, Tailandia. Patrocinada por la UNESCO, declara que todos los niños(as), incluyendo aquellos con discapacidades y necesidades especiales, tienen derecho a la equidad de oportunidad educativa.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Especiales, Salamanca, España (1994), formuló una declaración sobre la educación para todos, incluyendo a los niños(as) con discapacidades, hacía un llamado a que la inclusión fuera la norma. El Marco para la Acción adoptado declara que las escuelas ordinarias deben de darle cupo a todos los niños(as) sin importar sus habilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales, o lingüísticas, y que todos los niños(as) con discapacidades deben de asistir a las escuelas de sus distritos/localidad. Salamanca hizo un llamado a

²³ La Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Rompiendo con la Historia?, Serie de desarrollo para todos, Año 2004 Banco Mundial- Francisco H.G. Ferreira y Michael Walton.

²⁴ Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad- Salamanca, España 7-10 de junio de 1994.-

²⁵ Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad- Salamanca, España 7-10 de junio de 1994.-

todos los gobiernos y solicitó que se diera alta prioridad, incluyendo prioridad de presupuesto al mejoramiento de los sistemas de educación para permitirles incluir a todos los niños(as), para que se adopte de manera de ley o política el principio de la educación inclusiva, y para desarrollar proyectos de demostración y promover intercambios con países que tienen experiencia con escuelas inclusivas.

En el 2001, la UNESCO lanzó la Iniciativa Principal sobre Educación Inclusiva para crear una asociación estratégica y enfocar los esfuerzos internacionales para avanzar los objetivos de la Educación para Todos para individuos con discapacidades a nivel nacional, regional, e internacional. La creación de la iniciativa proveyó un enfoque institucional dentro del sistema de la ONU y amplió los esfuerzos de la EPT.

En Junio del 2002, la educación inclusiva dentro del contexto de la EPT recibió un reconocimiento importante del *Grupo de Trabajo sobre la Educación del G8, el cual recomendó que: La Educación sea Inclusiva; los niños(as) con necesidades especiales no deben de ser excluidos del sistema formal de educación. Actualmente en países en desarrollo, menos del 2 por ciento de los niños(as) con discapacidades participan en el sistema formal de educación.*²⁶

La UNESCO y la OCDE también han determinado que la inclusión es la aproximación preferida para proveer una educación a los estudiantes con necesidades especiales. Es ampliamente aceptado que las condiciones requeridas para que pueda haber una inclusión exitosa también son aquellas que contribuyen al mejoramiento general de las escuelas y a los altos niveles de desempeño para todos los niños(as).

La educación inclusiva y el desarrollo.-

El Banco Mundial ha reconocido que la inversión en educación es clave para el desarrollo de los niños(as) de las naciones dentro de una economía mundial basada en el conocimiento. El lograr las metas de la Educación Para Todos y de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio depende de los donantes, las agencias internacionales y los gobiernos desarrollando estrategias para satisfacer las necesidades de 115 millones de niños(as) que se encuentran fuera de la escuela.

La reforma educativa y las inversiones deben de ser basadas en un entendimiento claro de las barreras para la educación que enfrentan los niños(as) que no asisten a la escuela. ¿Es esto simplemente un asunto de cobertura? Además de construir escuelas y formar a los maestros(as), se requiere que los gobiernos, quienes desarrollan planes para educación, y los expertos en políticas reconozcan que el reto de tener acceso a una educación de calidad requiere estrategias adicionales. La iniciativa de seguimiento rápido (Fast Track), adoptada en el año 2002 fue diseñada para ayudarle a los países que tienen el potencial de cumplir con las metas de EPT²⁷ para planear una reforma educativa que no sólo se refiera a los asuntos relacionados con recursos sino que planea para una educación inclusiva de calidad que toma en cuenta los diversos grupos de estudiantes (niños(as) con HIV/SIDA; niñas; niños(as) con discapacidades).

“Mientras que la infraestructura y las inversiones en la educación son asuntos clave en muchos países, las razones por las que los niños(as) no tienen acceso a una educación incluyen asuntos de orden económico, social, cultural, político y geográfico. Cuando tomamos en cuenta: los niños(as) en conflicto armado; niños(as) trabajadores; niñas; pobreza extrema; discapacidad; HIV/SIDA; niños(as) nómadas; grupos de minoría y con asuntos relacionados con salud; los aspectos que deben ser abordados para alcanzar las metas de la educación primaria para todos los niños(as) para el año 2015 comienzan a ser comprensivos y se realizan varios esfuerzos para proveer una atención enfocada a estos diferentes grupos de niños(as) en el contexto de la planeación de la educación”.²⁸

²⁶ El G8 aprobó la recomendación de este comité en la Cumbre de Kananaskis (2002).

²⁷ Educación para todos.

²⁸ Programa de seguimiento puntual de la UNESCO HIV/SIDA; fragmento citado en documento “Acerca de la educación inclusiva” adquirido a través de la pagina www.inclusioneducativa.org

Cada una de estas iniciativas y sus esfuerzos representan una red de conocimientos sobre como satisfacer las necesidades de diferentes grupos de niños(as), sin embargo en la actualidad no hay un marco de referencia que se pueda sobreponer para realizar enfoques inclusivos a la reforma educativa.

La Educación Inclusiva como un enfoque para satisfacer las necesidades de un grupo de estudiantes, evolucionó a partir de las necesidades y demandas específicas de los 40 millones de niños(as) con discapacidades que se estima están fuera de la escuela (constituyendo casi un tercio del total de los niños(as) fuera de las escuelas). Este enfoque ofrece herramientas para la planeación, política y práctica que son útiles para lograr un acceso a todos los estudiantes por medio de la reforma educativa.

Las lecciones aprendidas en el cambio de la educación especial a la educación inclusiva son valiosas para los planeadores de la educación, así como para quiénes la practican. Una publicación reciente de la UNESCO describe la evolución; “Las prácticas de la educación especial se movilizaron hacia la corriente central de la educación por medio de un enfoque conocido como “integración”. El reto principal con la integración es que la “corriente común” no había sido acompañada de los cambios necesarios desde la organización de la escuela ordinaria, su currículo, y sus estrategias de enseñanza y aprendizaje. Esta falta de cambio organizacional ha demostrado ser una de las barreras más importantes en la implementación de las políticas de educación inclusiva. El revisar la manera de pensar ha entonces llevado a la reconceptualización de las “necesidades especiales.” Esto implica que el progreso es mucho más probable si reconocemos que la dificultad experimentada por los estudiantes resulta de la manera en la que las escuelas se organizan hoy en día y de los métodos de enseñanza rígidos. Se ha discutido que las escuelas requieren ser reformadas y las necesidades pedagógicas mejoradas de manera que conduzcan a responder de una manera positiva a la diversidad estudiantil – viendo las diferencias individuales no como problemas para ser arreglados, sino como oportunidades de enriquecimiento en el aprendizaje.” (UNESCO, Guías para la Inclusión: Asegurando el Acceso a Todos, 2005).

Mientras se da este cambio de la integración a la inclusión, un conocimiento significativo ha sido generado acerca de las posibilidades de una efectiva reforma educativa de calidad.

Encuentros sobre inclusión escolar con docentes y para docentes.-

El Banco Mundial identifica diferentes aspectos que se requieren para asegurar que los niños(as) con discapacidades sean incluidos en aulas regulares:

- Estrategias de formación de pre-servicio y en el servicio para maestros(as) y administradores(as)
- Centralización de recursos, programas a distancia y cooperativos
- La movilización y el entrenamiento de los padres como recursos
- La colaboración de los multi-sectores y el aumento de las capacidades de las comunidades.

Investigaciones llevadas a cabo por el Banco Mundial en la región de América Latina señalan la necesidad de entrenamiento intensivo a los maestros(as) en las escuelas regulares para así desarrollar estrategias que incluyan a todos los estudiantes.

En El Salvador, donde la diversidad se ha identificado como una clave determinante en la calidad de la educación, el estudio identifica la división entre la capacitación del maestro(a) de educación especial y del maestro(a) de educación regular como una dificultad seria para la reforma educativa. A los maestros(as) de educación regular no se les provee con una formación en su trabajo sobre las estrategias para abordar la diversidad. (La Educación Inclusiva en América Central; Diagnóstico y Retos Actuales para el Futuro, 2004).

La Educación Inclusiva en el aula subraya la importancia de la agrupación para la instrucción desde las capacidades múltiples, el apoyo entre compañeros, el aprendizaje cooperativo, las formas múltiples de valoraciones, la

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

participación para el aprendizaje centradas en el estudiante activo, el proporcionar acomodaciones para diversos tipos de aprendizaje y la perspectiva de resolución de problemas para el currículum y la enseñanza.²⁹

Aquí se proveen recursos para el entrenamiento de maestros en servicio que toma este conocimiento básico (inclusión de niños(as) con discapacidad) y apoya prácticas de enseñanza que son inclusivas para todos los niños(as).

Información en la región de ALC³⁰.

- 50 millones de personas con discapacidad en América Latina y el Caribe (ALC), o aproximadamente 10 por ciento de la población de la región.
- La discapacidad es una causa importante y consecuencia de la pobreza. Aproximadamente 82 por ciento de las personas con discapacidad en ALC viven en la pobreza, lo que en la mayoría de los casos también afecta a los miembros de la familia.
- Las personas con discapacidad tienden a vivir de manera extensa la exclusión de la vida social, económica y política de la comunidad, ya sea por una estigmatización activa o por el rechazo de sus necesidades en los diseños de políticas, programas y facilidades.
- La discapacidad es especialmente alta en los países en post-conflicto y en áreas de desastre natural.

Cifras respecto a los factores que influyen en la no inclusión en ALC.-

- Únicamente el 20-30 por ciento de niños con discapacidades asisten a la escuela en la región. La baja asistencia de los niños con discapacidades se deriva de una falta severa de: transporte adecuado, capacitación a los maestros(as), equipamiento de las escuelas, muebles, materiales de aprendizaje, y acceso a la infraestructura de la escuela. Además de estas barreras visibles, impedimentos a la calidad de la educación inclusiva también provienen de barreras de actitud.
- En Honduras, las personas con discapacidades tienen un índice de analfabetismo de 51 por ciento comparado con el 19 por ciento de la población en general.
- Se estima que tan solo un 20 por ciento de escuelas regulares en Brasil son accesibles a niños con discapacidades y menos de un 10 por ciento lo son en México.
- En Surinam, 90 por ciento de los niños con discapacidades asisten a escuelas segregadas especiales.

Integración / inclusión en los Estados Unidos de América.-³¹

A continuación se citan diferentes estudios y artículos realizados sobre integración / inclusión en los Estados Unidos.

Cattlet y Osher, miembros de la asociación de directores de educación especial, Oficina de Servicios y Rehabilitación encuestaron a 18 de las 22 organizaciones afiliadas a ellos en cuanto a su posición sobre la Inclusión, la investigación logro establecer afirmaciones interesantes sobre la temática, entre las cuales es posible destacar que las organizaciones no coinciden con el concepto que atribuyen a la inclusión escolar por lo que las metas y aspiraciones que esperan alcanzar son diferentes, así mismo piensan definir y esclarecer bien el termino de inclusión para garantizar un rendimiento apropiado.

Vaughn presentó un estudio basado en 73 entrevistas a maestros generales realizados por ella y su grupo de profesionales.³² En donde se establecía que el profesor sentía temor y rechazo al momento de hacerse cargo de estudiantes que presentaban deficiencias en el ámbito educacional, además de sentir miedo a la forma de tratar a los

²⁹ Notas de Educación: Educación para Todos: incluyendo a los Niños con Discapacidades, 2003

³⁰ América Latina y El Caribe.

³¹ www.educarchile.cl

³² Reunión anual American Educational Research Association (1994)

estudiantes que requieren de una educación especial, y estigmatizarlos pues creen que pueden afectar al resto de los estudiantes que se encuentran dentro de un proceso formativo regular.

Mucho maestros desconocían la inclusión como concepto pedagógico y sus diferencias con la integración, por otra parte existe un temor latente respecto a la forma que se debe evaluar a los estudiantes y el desempeño del docente al momento de desarrollar una formación basada en la inclusión, además determinaban como necesario que existiera ayuda técnica y orientación, mayor ayuda de los padres y además tener número limitado de estudiantes en cada sala de clases.

Janney, Snell, Beers y Raynes (1995) realizaron entrevistas a maestros de 10 diferentes escuela en 5 distritos escolares donde se implantó en modo de prueba la inclusión. En un comienzo existía un rechazo sobre el enfoque de formación, pero luego al finalizar el año escolar la actitud se modifico al ver la inclusión como una oportunidad de mejorar la educación y proporcionar mayores herramientas de trabajo con los docentes. Para lograr este cambio se proporciono ayuda técnica para los docentes y los estudiantes, se incentivo el trabajo en equipo desfragmentando los grupos para lograr mayor participación de quienes los conformaban, a su vez se les oriento para lograr mayor unidad y tener conciencia familiar dentro de la sala, se reforzó la autoestima de cada estudiantes y de todos los docentes y para docentes del establecimiento educacional, las actividades siempre se enfocaban en hacer sentir al niño como parte de los demás y viceversa. Perder el temor de abrir la mente y fomentar las actitudes positivas.

La educación inclusiva y las acciones y/o condiciones que la favorecen:

- La inclusión puede funcionar si se le da la oportunidad de mostrar las fortalezas de los maestros.
- Se requiere un salón de clases, una escuela y una comunidad centralizada en el niño con el propósito de prepararlos en una sociedad.
- Se requiere una estrecha colaboración entre los recursos que ofrece la educación general y la educación especial.
- Los niños aprenden a vivir en escenarios integrados

Estos son parte de los valores que se deben fomentar en la sociedad. Villa (1995) dice:

“Si los niños no están aprendiendo de la forma en que les enseñamos, entonces mejor les enseñamos de la forma en que ellos aprenden”.

De acuerdo con el argumento de Villa, es mejor adaptar la forma de enseñar a la mente del niño, aplicar estrategias divertidas y fáciles de entender en las clases para un mejor aprovechamiento.

3.- Contexto Nacional sobre la inclusión escolar.-

Medidas y antecedentes históricos de la inclusión educacional en Chile.-³³

A mediados de los años 40 y 50 los estudios que se realizaban respecto a las personas que eran diagnosticadas con algún déficit de aprendizaje perseguían como objetivo principal el “corregir o curar” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico) y más tarde, basado en el enfoque psicológico, de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido. Estos enfoques basados en una concepción determinista del desarrollo, tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregador, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares.

³³ Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. M^a Paulina Godoy L. M^a Luisa Meza L. Alida Salazar U. Colaboración de Oscar Nieto. Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004. www.mineduc.cl

En este marco, Garanto, (1984)³⁴ define la Educación Especial, **“como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente”**.

En los años 80 y posteriormente en los 90 se da cabida a una nueva etapa en los estudios sobre niños con NEE, debido a que se produce un replanteamiento en cuanto a la educación especial que se caracteriza por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse netamente en la ciencia de la educación, en donde las medidas didácticas toman fuerza se relaciona directamente su avance trabajando factores tales como: La organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, recursos e infraestructura de la escuelas, entre otros.

Sin embargo, a pesar de las mejoras y de aplicar un enfoque holístico de la forma de enseñanza, siguen habiendo problemas³⁵, tales como: La imprecisión del término “necesidad especial”, falta de realismo en los fines y objetivos de la educación especial establecidos en el curriculum común, la metodología de enseñanza y formación no se adaptan a todo el alumnado; Mantenimiento, en muchos casos, del carácter terapéutico de la educación especial, especialmente entre algunos profesionales y entre la comunidad en general que todavía piensa en términos del nivel de normalidad, del tipo de alumno; Inclinación desde algunos sectores educativos, hacia un sesgo médico-psicológico en la comprensión y desarrollo de la Educación Especial. Además tener problemas al momento de plantear la influencia que existe del factor social y educativo en la educación especial, y por lo tanto, la dificultad de que la problemática evolucione.

En los años 80 se dictan por primera vez la mayoría de los decretos que aprueban planes y programas de estudio para la Educación Especial y Diferencial. Uno de las políticas más innovadoras fue el Un ejemplo de ello, es la paulatina incorporación a la enseñanza regular de aquellos alumnos que hubieran superado sus dificultades específicas, sin compromiso en el área intelectual. Además se intento realizar ciertas excepciones al momento de evaluar a los estudiantes NEE, tales como: evaluación diferenciada, exención de la evaluación acumulativa hasta en dos asignaturas y la exención de una asignatura, no obstante, estas acciones sólo lograron alejar la educación especial de la regular lo cual daría motivo para desarrollarse la desvinculación y el poco manejo de los docentes respecto a los niños que se les consideraba con habilidades distintas a la regulares.

A pesar de estas condiciones adversas, los docentes de las escuelas especiales desarrollaron acciones preventivas, se coordinaron con establecimientos de educación básica municipal y particulares subvencionados para favorecer la integración al sistema de educación común de los alumnos, que no tuvieran deficiencia mental, haciendo esfuerzos por implementar alternativas de tipo laboral para aquellos que no podían integrarse al sistema común.

Paralelamente el Ministerio de Educación fijó normas técnicas para mejorar las prácticas docentes en las escuelas especiales; apoyando acciones de capacitación y perfeccionamiento; facilitando la atención multiprofesional (Centros de Diagnósticos) de las personas con discapacidad; promoviendo la participación de la familia en los programas educativos establecidos para los niños y jóvenes.

La atención educativa de los alumnos con discapacidad que asistían a escuela especiales y de los alumnos con trastornos específicos de aprendizaje, en esta época, estaba regulada por planes y programas de estudio para cada uno de los déficit. Éstos se caracterizaban por tener un enfoque basado en la “habilitación y/o rehabilitación”, en los cuales se establecían niveles de educación preescolar y básico y se organizaban en áreas de desarrollo: psicomotriz, intelectual, manual - artística, emocional social y otros ámbitos específicos para cada déficit.

³⁴ Vila ,Monserrat: De educación Especial a Educación en la Diversidad, Ediciones Aljibe. 1999. pág. 46

³⁵ Vila Monserrat: De educación Especial a Educación en la Diversidad, Ediciones Aljibe. 1999.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

A partir de los años 90 Chile inicia el proceso de Reforma Educacional con el propósito de lograr una mayor equidad y calidad en la educación y se compromete en la realización de diversas acciones con el fin de modernizar el sistema educacional y garantizar respuestas educativas de calidad que contribuyan a la integración social de todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

4.- Contexto Institucional sobre la inclusión escolar.-

Actualmente el Complejo Educacional Carolina Llona de Cuevas se encuentra participando en un proyecto educacional que forma parte de la Ley Cep³⁶ y que tiene un tiempo estimado de duración de cuatro años, el objetivo de dicho proyecto es mejorar el proceso de formación educacional de los estudiantes que se encuentran entre los cursos de 1º a 8º básico, por medio de un aporte que el ministerio de educación proporciona al colegio por cada alumno que se considera prioritario, es decir ,estudiantes que debido a su situación económica y familiar se les considera en riesgo social.

Es por ello que las autoridades del colegio no esperan abordar el tema de inclusión escolar hasta finalizar el proyecto, debido a que el complejo educacional se encuentra enfocado en mejorar el rendimiento de los niños y aumentar el margen de cursos que sean considerados³⁷ en el proyecto, no obstante, es posible apreciar la necesidad de trabajar la temática de inclusión con la comunidad escolar, debido a que el interés de participar es alto entre los docentes, paradocentes y los estudiantes, impresión que fue posible divisar al momento de insertarse e informar sobre el proyecto de seminario de título a las personas que conforman el equipo interdisciplinario y docentes.

5.-Aspectos conceptuales relacionados con la investigación.-

5.1.- Inclusión Escolar:³⁸

La inclusión contextualizada en la escuela es entendida como una actitud que tiene como prioridad fomentar el compromiso de contribuir a una educación de calidad para todo el alumnado. Una escuela inclusiva sería aquella que trata de encontrar maneras de educar con éxito a todos los alumnos sin exclusiones, tiene una visión global, interactiva y sistemática de los problemas, pretende aumentar la participación de todo el alumnado en el currículum, en la comunidad escolar y en su cultura, se preocupa por identificar y minimizar las barreras al aprendizaje y a la participación de todos sus estudiantes.

El concepto de inclusión es relacionado a los estudiantes que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, tales como: Los que se caracterizan por ser inmigrantes, los pertenecientes a comunidades indígenas o los alumnos con necesidades educativas especiales.

La inclusión implica que todos los alumnados de una determinada comunidad aprendan juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan procesos de selección que puedan fomentar la discriminación de ningún tipo, una escuela que modifique substancialmente su estructura, su funcionamiento y su propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, incluidos aquellos que presentan algún tipo de discapacidad. Desde esta perspectiva es la escuela la que debe adaptarse a los niños y no éstos a ella. Por todo ello, la inclusión tiene que ver con un proceso de búsqueda que cada comunidad escolar debe llevar a cabo para encontrar mejores formas y más eficaces de responder a la diversidad del alumnado. Se trata pues de una mejora o de desarrollo institucional en donde el compromiso tomo relevancia como uno de los factores necesario para poder mejorar la calidad de formación. Para ello es necesaria una

³⁶ Información Proporcionada en la entrevista en profundidad realizada al Entrevista de director de Colegio Carolina Llona de Cuevas.

³⁷Se espera poder incluir al ciclo de la media después de lograr los objetivos planteados en el proyecto educativo cuando se evalué el progreso en cuatro años más.

³⁸ Guía para la Reflexión y valoración de prácticas inclusivas, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) C/ Bravo Murillo, Madrid, España/ www.oei.es , Pág. 4-5-6.

mejor evaluación y mejora de la educación inclusiva en donde el desarrollo aprendizaje y la participación en las escuelas toma mayor relevancia, a su vez la inclusión está relacionada con un exhaustivo análisis de todas las formas a través de las cuales los centros escolares pueden marginar o excluir al alumnado; Ocurre con frecuencia que centros que aparentemente han tenido éxito incluyendo a algunos estudiantes con NEE pueden, al mismo tiempo, impedir la participación de otros grupos de alumnado. Además, se considera que la inclusión de estudiantes con NEE³⁹, que son un grupo muy amplio y variado, mejora cuando los centros tratan de responder a todos los aspectos de su diversidad.

Algunas veces, la inclusión se percibe como un fenómeno que sólo tiene que ver con el movimiento de un grupo de alumnos que estaba fuera de los centros ordinarios y que ahora se busca que estén adentro. Y se piensa que los alumnos están “incluidos” desde el momento que están en el centro de formación regular, no obstante, más que lograr que los niños con NEE formen parte del sistema educacional regular es concretar formas de trabajo que permitan hacer sentir cómodos y no como “diferentes”, y así evitar fomentar la estigmatización de estos por parte de los propios compañeros y profesionales que interactúan en su entorno más próximo en la institución, es decir, la sala de clases.

La inclusión es un conjunto de procesos sin fin. También supone la especificación de la dirección que debe asumir el cambio. Por esa razón es relevante para cualquier centro educativo, independientemente de lo inclusivas o excluyentes que sean su cultura, sus políticas y sus prácticas. Requiere que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos el alumnado en el centro y en su localidad.

Características de la educación inclusiva:

- La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales.
- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.
- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”.
- La inclusión se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado.
- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.
- Todos los estudiantes tiene derecho a una educación en su localidad.
- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.
- La educación inclusiva es un aspecto de la sociedad inclusiva.

El departamento de educación de Puerto Rico se interesó en trabajar el tema de la inclusión debido al aumento de estudiantes con problemas de aprendizajes, para ello se desarrolló un estudio con el objetivo de indagar sobre el grado de conocimiento que tienen los maestros generales sobre integración / inclusión. Si están de acuerdo en atender a estos estudiantes en la corriente general y si se les dan las ayudas que necesitan para ello fue primero necesario establecer el concepto de inclusión.

La cual se estableció como una filosofía humanista que promueve el proceso de aceptación. Se refiere a que los estudiantes de educación especial con todo tipo de impedimentos asistan a las mismas escuelas que los demás

³⁹ Necesidades Educativas Especiales.-

estudiantes de la comunidad, formando parte integral de la sala de clases general con estudiantes de su misma edad provistas de los apoyos necesarios para poder aprender adecuadamente.

Cada niño se supone que sea educado y que reciba las ayudas que necesite según sus necesidades. El maestro general debe adaptar el contenido según las necesidades del niño, también debe tener en cuenta que la mayoría de estos niños van a tener una de las siguientes características:

- Hiperactividad o hipoactividad
- Atención selectiva
- Lapso de atención corto
- Coordinación motora pobre
- Baja autoestima
- Dificultad para medir distancias
- Problemas preceptuales visuales o auditivos
- Problemas del lenguaje
- Comportamiento impulsivo y/o explosivo
- Cambios repentinos de humor
- Muy lento o muy rápido al terminar un trabajo
- Dificultad para lograr una mejor organización mientras trabaja o realiza actividades escolares.

5.2.- Participación Ciudadana⁴⁰

La participación es un elemento que forma parte en todo lo que hacemos en nuestras vidas, y que actúa de manera transversal y que se relaciona con nuestros valores y acciones sin importar la circunstancia o situación en la cual nos estamos involucrando, sobre todo porque se relaciona con el ejercicio de la ciudadanía, la consecución de los derechos, el desarrollo social, la calidad de los servicios públicos, la autonomía, la independencia, el poder, la colectividad, la resolución de conflictos, etc.

El participar se basa en el simple hecho de querer formar parte de un sistema o de una red, el querer involucrarse y formar parte de un entorno social, sentirse parte de una comunidad o grupo y tomar parte en las decisiones, a su vez también el sujeto experimenta el tener poder para desarrollar o fomentar ciertas acciones que favorezcan a la comunidad en la cual forma parte. De esta forma es posible establecer una relación entre la participación ciudadana y el desarrollo social considerando que estos son inseparables para ofrecer un proceso a escala humana. La desconcentración y descentralización potencia los recursos sinérgicos y la participación desde el comienzo y durante todo el proceso permite estimular y generar un desarrollo sano, transversal, autodependiente, estimulador y participativo.

Para lograr mayor participación es necesario estimular a la comunidad para tener más sociedad para poder gobernar el futuro, todo esto enmarcado en el deseo de lograr mayor empoderamiento de las personas y las instituciones, a través de procesos de diálogos entre los diferentes actores desde una perspectiva auténtica y democrática, todo ello si se logra incentivar a las personas a dimensionar los beneficios de una participación ciudadana activa en los procesos que se viven en el acontecer diario a nivel nacional.

Características de la Participación Ciudadana.-

⁴⁰ Participación Ciudadana y gestión de políticas sociales municipales, Enrique Pastor Seller, Universidad de Murcia 1º Edición 2009, Pág. 36.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- Las capacidades sociales de las personas y de las entidades sociales aumentan cuando se consolidan relaciones de confianza y cooperación en los diversos ámbitos que se pueden abarcar como comunidad.
- La fortaleza de la sociedad se mide por el vigor de la acción ciudadana a nivel individual.

La Participación ciudadana y sus dimensiones⁴¹:

1.- En primera instancia **el ser parte** de un sistema o de una red, conlleva a que cada sujeto será su protagonista y juega un papel dentro de una o varias redes sociales en la que se encuentra incluido y se relaciona e interacciona con otros sujetos, ocupa una o varias posiciones que le permiten una vinculación, tanto emocional como instrumental, con los “otros” en un contexto de confianza y reciprocidad, La inclusión en redes implica estar conectado aun sistema de comunicación donde se es a la vez receptor y emisor.

2.- En segunda instancia **es estar en** un entorno social, cada sujeto se sitúa en el territorio, soporte de redes donde éste se encuentra integrado en la medida que reconoce, percibe y se apropia de un espacio común donde se encuentra con los otros sujetos. La participación política para desarrollarse activamente requiere de una realidad social vinculada a un espacio concreto.

3.- En tercera instancia, **es sentirse parte de** una comunidad o de un grupo, el sentimiento de pertenencia es imprescindible para la autonomía y significa, a la vez, un acceso directo a las relaciones sociales. Pertenecer conlleva sentirse parte de un conjunto social, que desde la diferencia permite la identidad propia. Este contexto precisa de una gestión democrática y solidaria de la pluralidad que permite alcanzar al adhesión necesaria sin la cual resulta imposible abordar los restos de la ciudadanía: Construir conjuntamente la identidad que conlleva la conciencia.

4.- En cuarta instancia, **es tomar parte** en las decisiones y **tener parte** del poder. La ciudadanía no puede entenderse como tal si no recoge en todas sus consecuencias el derecho de los ciudadanos a tomar parte en las decisiones que les afectan de forma común, en definitiva, la participación en los asuntos públicos. Se refiere a la capacidad colectiva para promover iniciativas de dinamización de la vida social, lo que implica una profundización de la práctica participativa y de la misma democracia. De esta forma, la participación adquiere el sentido de una cierta redistribución o socialización del poder. La implicancia conlleva la corresponsabilidad y la acción en común.

El proceso de participación es inagotable y recurrente y debe ser capaz de transformar, es decir, cambiar para mejorar las condiciones existencia; reflexionar pensando en los efectos e impactos a largo plazo; Implicar al mayor número de colectivos y sujetos, especialmente a los más desfavorecidos; Articular y poner en relación recíproca los distintos actores, colectivos.

5.3.- Percepción Social⁴²:

La percepción es entendida como el proceso mediante por el cual obtenemos información de nuestro entorno a través de nuestros sentidos. Es así que enmarcándolo en el contexto social, la percepción hace referencia a una primera intuición que nos podría hacer creer como percibir a las personas y objetos físicos, los cuales serian considerados como dos actividades diferentes: Por un lado la percepción de las personas es una actividad que incluye clasificarla en algún grupo social y hacer una primera aproximación a su personalidad e incluso deducir sus intenciones con el fin de prever su conducta, mientras que por los objetos parece en primera instancia un fenómeno más pasivo.

El entorno de las personas esta lleno de cosas y sólo basta que estén cerca estas para empezar a sentirlas: Olerlas, verlas, tocarlas, degustarlas u oírlas, es decir, obtener un serie de sensaciones de nuestros cinco sentidos parece que sólo hay que enfrentarse a un objeto y ya esta. Entender a la persona como mero receptor pasivo de sensaciones olvida que la acción básica en la percepción es la dotación de significado de aquello que es percibido. En el

⁴¹ Participación Ciudadana y gestión de políticas sociales municipales, Enrique Pastor Seller, Universidad de Murcia 1º Edición 2009, Pág. 43-44

⁴² Introducción a la Psicología Social- Tomás Ibañez Gracia- Edición Septiembre 2004, Pág.288

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

caso de la percepción de las personas es atribuible a la tarea de clasificación de estas, se les atribuye características y de significados, lo cuales son sociales en el sentido que les hemos aprendido mediante las relaciones que mantenemos con los otros y de la historia de los grupos sociales a los que pertenecemos.

Según el enfoque clásico propuesto por Bruner⁴³, la percepción en general comprende dos procesos:

- Un proceso de selección de la gran cantidad de información que llega a las personas desde el exterior, y cuyo objetivo se centra en reducir su complejidad y facilitar su almacenamiento y su recuperación en la memoria.

- Un proceso que implica el intento de ir más allá de la información percibida⁴⁴, y cuyo objetivo se cifra en la capacidad para predecir acontecimientos futuros y evitar o reducir con ello la incertidumbre.

Por lo que respecta a los objetivos de diagnósticos o de evaluación, la percepción supone un proceso de *formación de impresiones* que consiste en el proceso a través del cual desde la información de la *primera impresión* a partir de ejemplos de características o comportamientos personales, y por medio de la experiencia y del tiempo que se interactúa con los otros, se llega a la formación de *impresiones posteriores* que influyen en la abstracción o generalización de esas características o comportamientos de los que antes sólo se disponía de ejemplos.

⁴³ Introducción a la Psicología del derecho- Isabel Hoyo Herrera- Edición 2004, Pág. 79

⁴⁴ Proceso que se denomina Inferencia

Capitulo 3: Marco Metodológico

1. Presentación.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

Producto de la investigación realizada en la primera etapa de levantamiento de información fue posible desarrollar el marco teórico e institucional, lo cual permitió tener mayor conocimiento respecto a la temática a tratar, a su vez se desarrolló una metodología acorde a los objetivos, considerando la realidad del colegio y sus objetivos como institución educativa.

Es por ello que las actividades que se han diseñado se estructuran según el enfoque sociocrítico⁴⁵ el cual nace como respuesta a las tradiciones postpositivista y constructivista, aspira a superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni únicamente interpretativa.

Sus principios ideológicos tienen como finalidad la transformación de las estructuras de las relaciones sociales. Se apoya en la filosofía crítica de la escuela de Frankfurt, en el neomarxismo, la teoría social crítica de J. Habermas y los trabajos de P. Freire, W. Carr y S. Kemmis y R. Taggart, entre otros.

Esta perspectiva tiene como objetivo el análisis de las transformaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Algunos de sus principios son recogidos por T.S Popkewitz: Conocer y comprender la realidad con la praxis; unir teoría y práctica, conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del hombre, e implicar al docente a partir de la autorreflexión.

Desde este Paradigma se cuestiona la supuesta neutralidad de la ciencia, y por ende de la investigación, a la que se atribuye emancipativo y transformador de las organizaciones y procesos educativos. La metodología crítica, eminentemente participativa, pretende que las personas implicadas se comprometan e impliquen en el proceso de investigación.

Además se ha utilizado la metodología de acción participativa, la cual se inserta dentro del campo social, permitiendo el estudio de una situación en particular para mejorar la calidad de acción de la misma. En la Investigación Acción la solución del problema surge de la motivación de la comunidad intervenida. El modelo se adapta perfectamente a cualquier tipo de empresa, comercial, educativa o comunitaria, ya que permite en base a la detección de necesidades, organizar la propuesta de intervención contando con la participación activa de los miembros de la organización; es decir, los sujetos objeto de intervención conjuntamente con los interventores.

Los beneficios que la investigación participativa posee derivan de la utilización de esta en cualquier ámbito social, por otra parte permite que las personas involucradas no se sientan objetos, sino sujetos comprometidos con las soluciones que el momento les demanda. Este tipo de investigación se puede además aplicar a cualquier contexto, no importa el nivel socioeconómico, educativo, edad, raza, etc., lo importante de este método es que la decisión del grupo y el compromiso con la mejora. Todos se sienten respetados y tomados en cuenta para la solución de problemas.

⁴⁵ Interrelación de la investigación y la docencia en el programa de derecho (resultado de un proceso investigativo); Investigadores: María Isabel Montenegro de Timarán y Luisa Lopez Roman/ Coinvestigadores: Fernando Narvaez Villarreal y Andres Mauricio Gaviria Lasso, 1º edición- 2006, Pág 64-65.

2. Preguntas de Investigación

¿Cuál es la percepción de los factores que influyen en la inclusión escolar de niños al interior de la sala de clases, de la comunidad educativa perteneciente al Colegio Carolina Llona de Cuevas?

3. Objetivos

Objetivo General:

- Caracterizar participativamente los factores que influyen en la inclusión de niños al interior de la sala de clases con la comunidad escolar del colegio Carolina Llona de Cuevas.

Objetivos Específicos:

- Identificar en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y/o desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.
- Describir en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y/o desfavorecen en la inclusión de niños dentro de la sala de clases.
- Analizar en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.

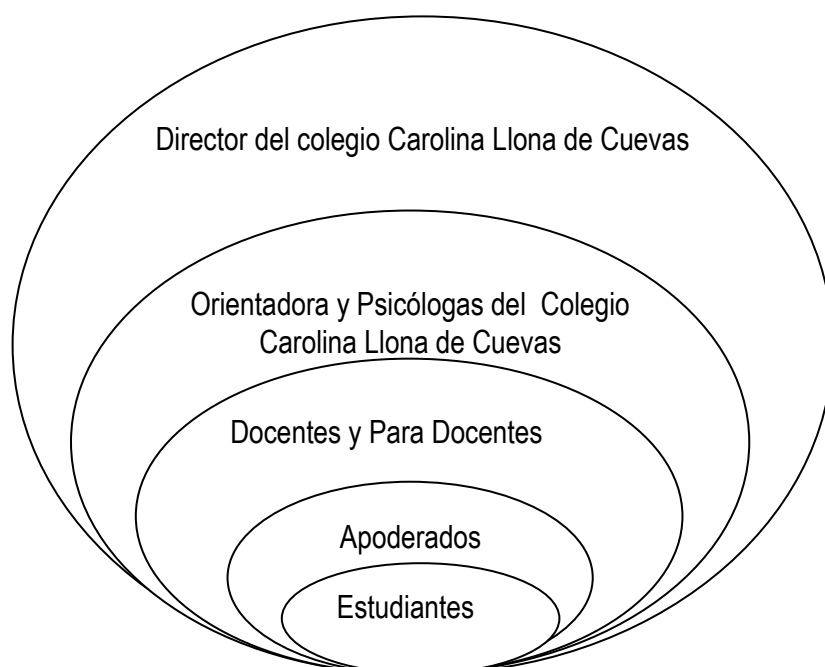
4. Metodología Utilizada

El modelo ecosistémico, tiene sus orígenes en el modelo ecológico propuesto por Bronfendrener en su obra ecológica del desarrollo humano⁴⁶. El modelo ecosistémico de la intervención comunitaria tiene por objeto de trabajo la interacción de la persona con su ambiente, centrándose en el análisis de las redes sociales para identificar y comprender los procesos de las personas.⁴⁷

Esta definición permite establecer una explicación muy sobre la investigación realizada, la metodología de levantamiento de información requería realizar entrevistas semi-estructuradas y dinámicas “focus group” a representantes de la comunidad del Colegio Carolina Llona de Cuevas; Las cuales establecían un contacto con el establecimiento educativo de manera profesional y también por pertenecer al sector investigado. Basándose en lo que explica el modelo se podría explicar gráficamente de la siguiente manera:

⁴⁶ 1979

⁴⁷ Educación de calle y desarrollo comunitario: Una experiencia educativa en contextos de exclusión- José Manuel de Oña Cots, Pág. 55.



Las redes sociales son fundamentales al momento de trabajar en el área comunitaria, debido a que las relaciones entre los agentes sociales, producen el verdadero desarrollo dentro de una comunidad, por lo que el trabajo debería ser efectivo e integral, siendo las conexiones que se crean entre los profesionales y los sujetos de atención complementarias durante el proceso de intervención. La propia realidad de las personas se modificaría en función de la historia, los valores y las necesidades latentes, viéndose a su vez enriquecidas por el aporte profesional de un agente externo, el cual propondría una organización y sistematización del actuar que desean realizar los agentes sociales, es decir, los vecinos de un barrio⁴⁸ o en esta situación la comunidad de un colegio.

El planteamiento de intervención con redes desde servicios sociales se puede considerar un enfoque global de trabajo desde la perspectiva ecológica que abarca tanto la intervención individual y familiar como la grupal y comunitaria. Es por ello que para trabajar en redes se requiere de 3 fases:⁴⁹

- Identificación de la red Social: Es un proceso subjetivo de reconocimiento de las relaciones importantes que existen en la vida de una persona.
- Análisis de la red Social: Se considera la red como el sistema de ayuda natural más próximo a las personas, pero no el único, y saber analizar sus descompensaciones, sobrecargas, rigideces, conflictos, supone enfocar la intervención psicosocial desde una perspectiva ecosistémica.
- Intervención en las redes: En esta fase se plantea que según el modelo ecosistémico, la intervención se ha de producir desde el nivel comunitario y mediante un equipo interprofesional que asume como principio la autoresponsabilidad de los individuos, grupos y comunidades en su propio desarrollo.

¿Qué es el diagnóstico participativo?

Consiste en investigar los problemas que tenemos en la organización o en la realidad que nos rodea. Organizar los problemas, recoger información y analizar sus causas y consecuencias, sus relaciones con otros problemas, los conflictos que abarca, el tiempo y el espacio donde se desarrolla.

Existen varias técnicas para realizar el diagnóstico participativo:

- Sociodrama - Observación

⁴⁸ Inspirado en la referencia respecto a los Agentes sociales y de factores de cambio efectivos en la comunidad del Manual para el Trabajo Social comunitario- Nieves Lillo Herrans, Elena Toselló Nadal. Pág. 12.

⁴⁹ Manual para el Trabajo Social Comunitario- Nieves Lillo Herrans, Elena Toselló Nadal. Pág.134

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- Lluvia de ideas - Lluvia de ideas con tarjetas
- Entrevistas: individual y colectivas

Este enfoque implica un replanteamiento epistemológico, político, y por tanto metodológico; no es hacer lo mismo de antes, pero ahora con la participación de la comunidad, sino investigar desde una nueva óptica - perspectiva en - con - para la comunidad.

Epistemológicamente: supone romper con el binomioclásico de sujeto y objeto de la investigación. Esto supone un cambio grande en las concepciones de trabajo científico, de la metodología y de la teoría misma. Acá todos son sujetos y objetos de investigación, lo cual implica que la verdad - ciencia - teoría se va logrando en la acción participativa comunitaria. La teoría va a ser resultado del aporte popular, leído, justificado, convalidado, orientado por los métodos científicos ; desde ese punto de vista, todos aportan : el pueblo - miembros de una comunidad, los técnicos, los expertos.

Políticamente: supone el que toda investigación parta de la realidad con su situación estructural concreta, la reflexión, para ayudar a transformarla creativamente, con la participación de la comunidad implicada. El objeto final es la transformación de la realidad social en beneficio de las personas involucradas; esto implica operar también al interno de sistema vigente.

Metodológicamente: supone un proceso modesto y sencillo al alcance de todos ("la ciencia no deja de ser ciencia por ser modesta" Fals Borda), pero a la vez que lleve: a la participación procesual, a asumir crítica y estructuralmente la realidad , a la reflexión seria y profunda de sus causas y tendencias , a conclusiones científicas, a estrategias concretas y realizables, a una planeación, a una praxis - acción renovada y transformadora en la que vaya interviniendo toda la comunidad, a una continua reflexión sobre la praxis para hacerla cada vez más liberadora y transformadora de la realidad.

¿Cuáles son los beneficios de la Investigación Acción?

Para Lewin, lo importante del método es la decisión del grupo y el compromiso por la mejora; estos dos aspectos resultan muy motivantes para la puesta en marcha de cualquier plan de acción que busca cambios en su hacer para bienestar de todos. Facilita la actualización continua de las aspiraciones de determinado grupo; no hay un final para este tipo de investigación. Cuando se satisfacen unas necesidades o se resuelven los problemas, aparecen otras situaciones que ameritan ser atendidas, pero el grupo ya tiene las habilidades de creatividad, motivación y trabajo en equipo para abordarlas pro activamente.

Estructura y fases de una Investigación de acción Participativa:

Fase de arranque: En esta fase deberemos hacer frente al diseño de un proyecto de IAP que guíe todo el proceso de investigación en sus diferentes etapas. Para ello comenzaremos por elaborar un anteproyecto de investigación que posteriormente, al dotarlo de su calidad participada (lo negociamos tanto con la institución u organismo que promueve el proyecto como con el resto de actores sociales presentes en el territorio), se rediseñará como el definitivo proyecto de investigación participativa.



Primera etapa: Diseño de la IAP: Utilizando documentación que ya existe, intentamos conocer el territorio y nos acercamos al problema haciendo entrevistas a representantes de asociaciones y de instituciones.

- Recogemos la información
- Formamos la Comisión de Seguimiento del proyecto
- Constituimos el GIAP (Grupo de Investigación-Acción Participativa)
- Introducimos elementos analizadores
- Empezamos el trabajo de campo haciendo entrevistas personales a representantes de las instituciones y asociaciones
- Elaboramos el primer informe para poder discutirlo

Segunda Etapa: Diagnostico e Informe: Nos abrimos a todos los conocimientos y puntos de vista que existen utilizando métodos participativos

- Continuamos con el trabajo de campo realizando entrevistas en grupo a personas de la comunidad que no sean dirigentes
- Analizamos los contenidos de las entrevistas
- Elaboramos el segundo informe para discutirlo

Tercera Etapa: Devolución y programación: Construimos las propuestas y las contrastamos (negociamos) con los diferentes agentes sociales e institucionales.

- Realizamos talleres
- Construimos las Propuestas de Acción Ciudadana
- Elaboramos y entregamos el informe final

Etapa después de la investigación: Se ponen en marcha las propuestas (en la medida en que sea posible) y se evalúa todo el proceso

4.1 Perfiles de los sujetos que contribuyeron en el desarrollo de la investigación.

Perfil de los Profesores:

- Profesores del Nivel Transición 2
- Profesores en cuyas aulas tengan alumnos con el perfil solicitado. (Ver mas adelante)

Perfil de los Alumnos:

- Niños que cursen 1er y 2do año básico.
- Niños con problemas de concentración, timidez, socialización y conducta que no logren establecerse dentro de su entorno.

Perfil de los Apoderados:

- Padres y apoderados de los niños con el perfil solicitado.

4.2 Técnicas y herramientas utilizadas.

Técnicas

Focus Group: es una técnica de recolección de datos ampliamente utilizada por los investigadores a fin de obtener información acerca de la opinión de los usuarios, sobre un determinado producto existente en el mercado o que pretende ser lanzado, también puede realizarse a fin de investigar sobre la percepción de las personas en torno a un tema en particular. Dentro de las características generales de un Focus Group, se puede señalar que se trata de una entrevista grupal en la que todos los entrevistados se encuentran juntos en un mismo momento, dando sus opiniones y conversando entre sí sobre el producto en cuestión⁵⁰.

Entrevista semi-estructurada: Recolectar información general o específica mediante diálogos con individuos tales como: informantes claves, grupos familiares o grupos enfocados. La técnica de entrevista semiestructurada busca evitar algunos de los efectos negativos de los cuestionarios formales como son temas cerrados⁵¹, falta de dialogo, falta de educación a las percepciones de las personas, su aplicación es muy amplia: estudios sociales generales, estudios específicos, estudios de caso comprobación de información de otras fuentes, etc.⁵²

Observación participante: Más que una técnica sistematizada se trata de una actitud que está presente a lo largo de todo el proceso de investigación: consiste, simplemente, en no dejar escapar detalles, aunque puedan parecer insignificantes, que pueden aparecer en cualquier momento, ya sea en reuniones, talleres, contactos informales; conviene tomar algunas notas sencillas relativas al lugar, las personas, los hechos y las circunstancias observadas. Todas esas anotaciones, añadidas a los resultados de las entrevistas y la anterior recogida de datos e informaciones, complementan, de manera muy enriquecedora, la visión general de la realidad social que estamos conociendo⁵³.

Herramientas

Diagrama de impacto: La siguiente herramienta consiste en una lluvia de ideas sobre las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción; ejecutándose de la siguiente manera: se colocan las ideas positivas en la parte superior de la pizarra en forma de flujograma, deben ordenarse en cadenas de causa y consecuencia, de igual manera deben ordenarse en la parte inferior de la pizarra las ideas negativas. La manera de analizar con los miembros de la comunidad este tipo de herramienta es estableciendo las consecuencias posibles/probables de la implementación de un proyecto o de una acción específica. El producto es una flujograma similar al árbol de problemas pero es generalmente más completo y fácil de hacer, puede servir de base sobre decisiones importantes en cuanto a la implementación⁵⁴.

Dinámica Lúdica, “Creando la sala de clases ideal”: A través de una serie de recortes de objetos que pudiesen ser utilizados en la sala de clases y una plumavit con el dibujo de una sala, se les invita a los niños a ir situando los objetos en la plumavit según ellos consideren necesario y pertinente.

⁵⁰ <http://www.misrespuestas.com/que-es-un-focus-group.html> / 29/10/12

⁵¹ No hay posibilidad de explorar otros temas.

⁵² 80 herramientas para el desarrollo participativo, Frans Geilfus. Pág. 25

⁵³ Investigación de acción Participativa (de bolsillo), Manuel Basagoiti Rodríguez. Paloma Bru Martín. Concha Lorenzana Álvarez. Pág.29

⁵⁴ 80 herramientas para el desarrollo participativo, Frans Geilfus. Pág. 171

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

5.- Actividades / Fases de la investigación

Fechas	Actividades/ Fases	Herramientas	Técnicas	Tiempo	Participantes	Descripción	Resultados
Martes 12/06/2012	Fase de arranque: Entrevista a Alberto Troncoso Sánchez, Director del Colegio Carolina Llona de Cuevas	Cuestionario	Entrevista Semiestructurada	30 minutos	- Equipo seminarista - Director del Colegio Carolina Llona de Cuevas.	Durante la actividad se insta a conocer la realidad y la historia del colegio, el tipo de trabajo que desarrollan, el perfil de los estudiantes, su situación actual y su opinión e interés respecto a la inclusión escolar.	Se logra obtener la información requerida para comenzar con la elaboración de la investigación. El director manifiesta su interés por el tema propuesto por el equipo de seminaristas y se compromete a reunir un equipo de trabajo que cumpla con los requisitos para llevar adelante la investigación y seminario de tesis.
Martes 04/09/2012	Fase de arranque: Dialogo con Carmen Contreras, Jefa Técnica de UTP Básica		Dialogo semiestructurado	15 minutos	-Equipo seminarista -Jefa Técnica de UTP básica.	Se comenta respecto al proceso de investigación que se desea realizar con la comunidad escolar en donde se establecen los perfiles de las personas con las que se pretende trabajar.	Se establecen fechas tentativas para el desarrollo de las actividades con la comunidad escolar, entre las cuales se consideran a los Docentes y para docentes, la familia y los estudiantes.
Martes 11/09/2012	Primera etapa: Fase de arranque: Dialogo Grupal con Roxana Osorio, orientadora de enseñanza básica. Psicólogas del establecimiento ciclo básico.		Dialogo Grupal	30 minutos	-Equipo seminarista -Orientadora de enseñanza básica. -Psicólogas ciclo básico del establecimiento	Se trabaja respecto a las propuestas para el desarrollo de las actividades y se comenta respecto a las modificaciones a las dinámicas de trabajo para los estudiantes y las familias. Además el equipo seminarista	Se logra recorrer el establecimiento y conocer el entorno en el cual se inserta la comunidad escolar. Se logran establecer las fechas de trabajo con cada uno de los grupos pertenecientes a la comunidad escolar.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

						establece un orden de trabajo con la comunidad.	
Martes 25/09/2012	Segunda etapa: Diagnostico e informe. Focus Group con las profesoras del Nivel de Transición 2 (NT2)	Diagrama de Impacto	Focus Group	30 minutos	-Equipo seminarista - Profesoras de NT2	Se comienza con una breve presentación de la investigación que se encuentra realizando el equipo seminarista. Se explica a grandes rasgos que se entenderá por inclusión escolar, por investigación de acción participativa. Luego se invita a identificar factores que influyan tanto de manera positiva como negativa para que la inclusión escolar se dé de manera adecuada, estos factores son escritos en tarjetas entregadas a las profesoras y luego se colocan en la pizarra. En la parte superior, se pusieron las tarjetas con los factores que favorecen la inclusión y sus consecuencias. Y abajo se realiza lo mismo con los factores que desfavorecen la inclusión.	Esta dinámica permitió analizar los factores que los docentes identifican como favorables y desfavorables para la inclusión escolar, dimensionando a la vez el impacto que tienen estos en la formación de los estudiantes. Debido al escaso tiempo que poseían las profesoras asistentes, fue necesario adaptar la dinámica. Pero aun así, se obtuvo información relevante.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

Lunes y martes 01y 02/10/2012	Segunda etapa: Diagnostico e informe.	Diagrama de Impacto	Focus Group		-Equipo Seminarista -Padres y apoderados del Colegio Carolina Llona de Cueva	Ningún apoderado asiste a la convocatoria	No se realiza la actividad y por lo mismo no se obtiene ninguna información relevante, solo la nula participación de los padres apoderados.
Miércoles 03/10/2012	Segunda etapa: Diagnostico e informe.		Observación Participante	30 minutos	- Equipo Seminarista. - Docente del curso 1ºD. -estudiantes del curso 1º D	Al momento de iniciarse la actividad, la profesora indica a las seminarista que uno de los estudiantes se encuentra descompensado ⁵⁵ , las estudiantes comprenden y aceptan ingresar a la sala y sentarse cuidadosamente al fondo de la sala, con el objeto de conocer la dinámica en la que funciona el curso, la profesora inicia la clase dando instrucciones, es en ese momento ingresa el niño que se encontraba ausente debido a que se encontraba con la psicopedagoga. El niño aun no se siente bien y manifiesta tener mucho rabia porque alguien le ha robado sus galletas, los compañeros parecen asustados, la profesora lo calma y usando técnicas que permiten una mejor inclusión maneja la	El resultado obtenido permite proporcionar a las seminaristas una mayor comprensión sobre el manejo técnicas y el uso de las competencias que deben tener los docentes para enfrentar situaciones complejas en la sala de clases, sobre todo cuando las conforman niños que presentan déficit en el plano de socialización con el entorno u/o en el proceso cognitivo relacionado con el aprendizaje.

⁵⁵ Uno de los niños que participara tiene síndrome de asperger y no se siente bien, por lo que es derivado con la psicopedagoga para calmarse

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

						<p>situación para lograr calmar al estudiante, logra que sus compañeros se pongan de acuerdo y ayuden al estudiante a sentirse bien proporcionándole galletas de sus colaciones, esta experiencia marca profundamente a la seminarista debido a que el manejo de la situación por parte de la profesora fue muy bueno y logro calmar a todo el curso utilizando técnicas de trabajo esenciales en la inclusión escolar</p>	
<p>Jueves 04/10/2012</p>	<p>Segunda etapa: Diagnostico e informe</p>	<p>Dinámica Lúdica: Creando la sala de clases ideal</p>	<p>Focus Group</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Equipo seminarista Alumnos de Nivel de Transición 2</p>	<p>Antes de dar comienzo a la actividad se pasa por las salas de clases de los alumnos retirando los consentimientos firmados por los apoderados donde les dan su autorización para participar en la actividad. Una vez con las autorizaciones en las manos, se pasa sala por sala retirando a los alumnos para ser llevados a la sala acondicionada para la actividad. (Sala CRA: Sala que contiene recursos educativos</p>	<p>Como resultado se logro obtener información respecto a los objetos que consideraban importantes, y que debían estar presentes en cualquier sala de clases para que los niños se sientan a gusto dentro de ellas y se pueda generar la inclusión escolar.</p> <p>Por otra parte, se puede observar que ciertos niños desean tener la atención de todo el grupo, por lo que cuando la pierden comienzan a llorar, sentirse mal y desordenar al resto del grupo.</p>

Seminario de Titulo: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

					<p><i>disponibles, entre los cuales hay una biblioteca, materiales didácticos y materiales audiovisuales)</i></p> <p>Una vez reunidos los niños se les muestra una serie de recortes de accesorios que pueden ser utilizados o no en una sala de clases (sillas, mesas, floreros, ventanas, artículos de aseo, entre otros). Luego se pone en manos de los niños una plumavit con el dibujo de una sala de clases y se les invita a pegar dentro de esta los objetos que consideren deben estar presentes en una sala de clases. Una vez creadas las salas se les consulta el porque de los objetos y os alumnos van justificando cada objeto que pusieron. Al ver que se hace un poco difícil el trabajo con ellos (se aburren y comienzan el desorden) se realiza una segunda actividad, en donde esta vez deberán dibujar sobre la plumavit antes entregada un dibujo grupal.</p>	<p>Lo mismo pasa con la segunda actividad, los niños manifiestan que no los dejan participar pero una vez que se pide al resto del grupo integrar a los compañeros, estos lo hacen inmediatamente.</p>
--	--	--	--	--	--	--

Capitulo 4:

Análisis e interpretación

de datos

1.- Presentación.-

En el presente capítulo se desarrollará el análisis de la información obtenida durante las actividades que se realizaron en conjunto con la comunidad escolar del Complejo Educacional Colegio Carolina Llona de Cuevas, para ello se establecerán categorías que permitan explicar las distintas dimensiones que abarca la inclusión escolar y que fueron identificadas por los docentes y estudiantes pertenecientes a la institución.

Para la obtención de dicha información se ha utilizado el paradigma y/o enfoque sociocrítico, el cual apunta a lograr incorporar a la comunidad escolar durante todo el proceso que abarca la investigación, siendo necesario establecer un carácter participativo que facilite el desarrollo de actividades considerando la opinión y las propuestas de quienes se muestran interesados en la temática que se aborda. Para ello fue necesario el uso de herramientas que son consideradas esenciales para poder conocer la realidad que se investiga. Entre las cuales es posible considerar: la observación participante, la entrevista en profundidad, el trabajo en grupos focalizados y diálogos con las autoridades o sujetos representativos de la comunidad, para ello fue necesario el uso de herramientas en actividades que consideraban las características de quienes participaban.

Para la interpretación de los datos obtenidos es necesario categorizar la información estableciendo:

Análisis de la actividad realizada con los Docentes:

Los factores externos: Los cuales serán considerados como circunstancias que se encuentran fuera de la línea de trabajo de los docentes, no obstante, pueden influir en el proceso de adaptación de los estudiantes al interior de la sala de clases.

Los factores internos: Estos son considerados como circunstancias que se encuentran directamente relacionadas con la estructura y forma de enseñanza de la institución, y que pueden influir en la adaptación de los estudiantes al interior de la sala de clases.

Análisis de la actividad realizada con los Alumnos:

Factores estructurales: estos se entenderán como las variables que los niños consideran al momento de encontrarse al interior de la sala de clases.

2.- Análisis de datos obtenidos a través de actividad con docentes y para docentes

La actividad planificada con docentes y para-docentes pertenecientes al Colegio “Carolina Llona de Cuevas” se llevo a cabo el día 27 de septiembre de 2012, con una duración de 30 minutos, tiempo que fue ajustado producto de la disponibilidad que tenían las profesionales para participar en las actividad convocada.

Esta actividad contó con la presencia de 5 profesoras de los distintos cursos de enseñanza básica, luego de hacer una breve presentación sobre la investigación que se deseaba realizar y su proceso de trabajo con la comunidad, se da inicio a la dinámica de diagrama de impacto, a través del data show donde se ve escrita en el centro de la pizarra la temática de inclusión escolar, posteriormente se da la instrucción de anotar en unas tarjetas los factores que consideran favorables y desfavorables, para luego colocarlos en la parte superior si son positivos y en la parte inferior si son negativos, luego de orientar a las docentes sobre la dinámica, se les pidió justificar los factores que identificaron y además establecer el impacto que genera estos sobre la formación de los niños.

El resultado obtenido con las docentes permitió establecer categorías que facilitarían mayor entendimiento respecto al análisis de los factores de inclusión escolar y el impacto que estos generan en la formación de los niños, estos se ordenan de la siguiente manera:

1) Factores Externos:

Entorno Familiar: La familia constituye el primer agente de socialización para el individuo⁵⁶ esta se constituye como el núcleo central básico en la cual los niños encuentran sus significados más personales, es en ella en donde se establecen los primeros y más significativos vínculos afectivos. A través de ella los niños van incorporando pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando sus primeros aprendizajes y contribuciones como integrantes activos. El grupo familiar son las encargadas de enseñar a los niños los valores que se crean pertinentes y las costumbres que cada una tenga arraigada. Lo fundamental y más característico de la familia es como a través de ella el niño/a adquiere y aprende los hábitos y las normas de comportamiento forjando la personalidad por los valores aprendidos por parte de los padres.

“Existe gran falta de compromiso familiar tanto en la educación escolar como en la personal de nuestros alumnos, estos no asumen sus responsabilidades, no cumplen sus roles y nos entregan toda la responsabilidad a nosotras”

R.C.D.P - Profesora Básica

Los profesionales consideran que el compromiso de los padres en la formación de sus hijos no es constante y el interés es nulo en la mayoría de los casos. La falta de motivación y de formación ha hecho que las familias no hayan participado en la gestión de los centros y hayan asumido un papel pasivo, en la actualidad la familia sigue siendo el sector menos participativo en el centro escolar limitándose su función a las reuniones mensuales. La falta de información influiría en la escasa participación, debido a que los apoderados consideran que los docentes son los que deben hacerse cargo de la situación de los estudiantes cuando se encuentra en el establecimiento educacional⁵⁷. Por lo que les daría la oportunidad de desligarse de sus responsabilidades parentales.

⁵⁶ Educación familiar: Nuevas Relaciones humanas y Humanizadoras/ Capitulo 4 pág. 65

⁵⁷ Revista digital Innovación y experiencias educativas: “La familia y su participación en la comunidad educativa” Edición Octubre 2009, Carmen Jurado Gomez, Pág. 3

Dentro de lo observado en cuanto a la familia y la falta de compromiso con los niños que presentan algún déficit es inevitable no preocuparse por la actitud de negación que muchos padres tienen, principalmente porque se desligan y agravan las problemáticas que sobrellevan sus hijos, y sin embargo, la institución sigue intentando generar instancias para que estos se den cuenta de lo importante que es su presencia en el proceso de formación tanto educacional como personal. Dentro de las posibles razones que podrían justificar dicha situación es que los padres no se encargan de informarse o indagar respecto a la realidad que viven sus hijos todos los días en el colegio, esta punto fue constantemente tratado durante la dinámica, una de las profesoras lo estableció de la siguiente manera:

“Los padres no asumen que sus hijos tienen problemas”

S.D – Profesora Básica

La metodología de Enseñanza: Este es otro factor a considerar al momento de buscar un mejor funcionamiento al interior de la sala de clases. Hoy existe una metodología de enseñanza muy tradicional y que durante años se ha utilizado, el conductismo. Este pone toda su atención en el profesor, es él el protagonista y es quien sabe. Los estudiantes solo reproducen lo que se les enseña y pasan a ser agentes inactivos del aprendizaje.

Si se lograra cambiar esta metodología por una constructivista se formarían personas mucho más activas.

“Es importante cambiar la metodología de enseñanza, el conductismo ya no es la mejor opción. Es necesario formar niños con opinión, niños que sean protagonistas de su aprendizaje, ya que de esta forma se podrían satisfacer las necesidades que cada uno tiene, se fomentaría además la socialización, el respeto y la iniciativa de participar en clases”

S.H - Profesora Básica

2.- Factores Internos:

Alumnos por sala de clases: La cantidad de alumnos matriculados y designados a un mismo curso es de gran importancia para el funcionamiento de una intervención docente al interior de la sala de clases.

Entre menos niños haya en las aulas es posible obtener mejores resultados tanto académica como personalmente. Además permite un control más eficiente y una mejor enseñanza para los niños.

“Si hay menos niños en la sala mejora el rendimiento tanto de nosotras como profesoras como a el de nuestros alumnos. Por un lado nos permite una enseñanza más personalizada y respetar las diferencias de cada alumno. Y por otro, nuestros alumnos mejoran su rendimiento.”

S. D - Profesora Básica

Uso de herramientas tecnológicas: la globalización día a día nos pone más exigencias, tenemos que estar al corriente con los cambios y las nuevas metodologías y tecnologías que se están utilizando.

Por esto es que el uso de herramientas tecnológicas deben estar ligadas a la educación, ya que estas conectan a los niños con las con nuevas competencias que son indispensables para desenvolverse en la sociedad.

Es necesario si que exista un profesor que funcione como mediador activo cuando los alumnos usen las tecnologías, ya que si no se les da un buen uso pueden funcionar como distractor.

El niño sea cual sea su nivel económico no puede estar desvinculado con lo que pasa a su alrededor, en su medio.

“Cuando trabajo con los niños los hago hacer una tarea en la sala y si me cumplen, como premio nos vamos a la sala de computación. Esto hace que los alumnos trabajen mejor”

B. V - Profesora Básica.

“Es verdad que las tecnologías sirven, pero yo trabajé en un colegio en donde cada uno de los alumnos tenía un computador en las salas, funcionó durante un tiempo pero al final los computadores solo servían para que cada uno hiciera lo que quería y no para el fin inicial”

A.P - Profesora Básica

3.-Análisis de datos obtenidos a través de actividad con alumnos

La actividad planificada con alumnos pertenecientes al Colegio “Carolina Llona de Cuevas” se llevó a cabo el día 4 de octubre de 2012, con una duración de 30 minutos.

Esta actividad contó con la presencia de 9 alumnos pertenecientes a los niveles de 1er y 2do básico, los cuales fueron designados por el consejo académico para participar en la actividad planificada. La intervención se realizó en dos partes; la primera parte consistió en que los alumnos mediante fotos construyeron la sala de clases ideal, sobre una plumavit pusieron elementos que eran necesarios en una sala y elementos que les gustaría estuvieran en la sala, para hacerla más agradable y grata de trabajar en ella.

La segunda parte y para finalizar la actividad se pusieron en manos de los alumnos elementos para realizar un dibujo libre que tuviese que ver con la actividad anterior.

Los resultados obtenidos para la primera parte son los siguientes:

Factores Estructurales:

Ventanas: Nosotros necesitamos luz natural, por ejemplo para regular nuestro reloj biológico, el cual necesita luz para hacernos sentir sanos y descansados en la mañana y cansados en la noche. Pero también durante el día, la luz natural afecta nuestro bienestar y nuestro estado mental (buen-mal humor). La luz natural afecta también nuestro desempeño. Estudios en Suecia han mostrado que estudiantes en sala de clases sin ventanas tienen muchos más problemas de concentración y cooperación que estudiantes en salas de clases con buena luz natural.

Por otro lado, mientras más oscura la estación del año, es más la luz que nuestro organismo necesita. Cuando no hay suficiente luz, la producción de la hormona serotonina decrece y la producción de la hormona del sueño melatonina en el cerebro incrementa. En otras palabras, en días oscuros de invierno nuestros cuerpos se sienten como si estuviéramos a punto de ir a la cama.

Algunas personas son demasiado sensibles a la falta de luz sufriendo de depresión de invierno. Hay un remedio, sin embargo: estudios dirigidos en el Hospital psiquiátrico en Hillerod, Dinamarca, ha demostrado que la luz natural previene de la depresión de invierno.

“Queremos muchas ventanas, porque así podríamos respirar aire puro, podríamos mirar para afuera y nuestra sala sería mucho más agradable”

M. T - 1ºD.

Flores: Cualquier tipo de sala ya sea de clases o en una casa en general debe tener una decoración apropiada para ser un lugar agradable y grato de estar en él, para lo cual es necesario tener elementos naturales como por ejemplo, las flores.

Las flores tienen un encanto y un valor realmente incomparables dentro de la decoración por lo que, por muy básicas que parezcan, son imprescindibles para decorar la sala. A través de ellas es posible combinar elegancia con la naturaleza aportando así un ambiente de armonía necesaria. No se trata de nada costoso y

mucho menos difícil de conseguir, solo un pequeño detallito que aportara frescura y color a la sala. Al decorar la sala con flores es como si le estuvieras dando “vida” a la habitación.

“Yo puse las flores porque así la sala se ve mucho más linda, habrían más colores y podríamos preocuparnos de cambiar el agua todos los días”

V. Á - 2ºA

Basureros: La sala de clases es el lugar donde se realiza la mayor parte del aprendizaje de los alumnos. Por eso es fundamental que sea un lugar ordenado, cálido y que cuente con los elementos básicos para una buena educación. El cuidado de la sala no sólo depende de los auxiliares y profesores. También de los alumnos y apoderados.

Para mantener el orden de la sala de clase y para que esta influya de manera positiva en el aprendizaje de los alumnos se debe estructurar el espacio, conforme a las actividades de aprendizaje que desarrollan de los alumnos. Es necesario tener una sala de clases limpia y con útiles de aseo como escobillones, palas y basurero. Al convertir la sala en un lugar ordenado y acogedor, el aprendizaje será mucho mejor.

“Yo creo que es necesario tener una sala limpia, para que sea mas agradable estar en ella. Por esto es necesario tener basureros limpios y que todos nos preocupemos de mantener el orden”

M.G, 1ºD

Estante con juguetes: Las modernas teorías cognitivas asignan al juego y los juguetes un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades cognitivas del niño. Es por esto, que durante los primeros siete años de vida, el juego es la actividad natural en los niños, ya que al jugar, construye espacios imaginarios y ensaya capacidades y destrezas que empleará en el futuro.

El juego favorece el desarrollo cognitivo en los niños y los juguetes son el instrumento para desarrollar el juego. Por lo que debemos tener especial cuidado en la elección de juguetes, para estimular a los niños a alcanzar su máximo potencial intelectual, emocional, motriz y psicológico.

Los juguetes didácticos deben tener como objetivo las destrezas que el niño está desarrollando en ese momento, pues si corresponde a habilidades que ya domina, se sentirá aburrido, y si, por el contrario, apunta a las que todavía no ha adquirido, se sentirá frustrado.

La industria del juguete nos aturde con un arsenal de novedades cada vez más sofisticadas, las cuales no garantizan su atractivo para los niños, puesto que lo que realmente interesa a los niños, es que los juguetes sirvan para jugar.

Por todo esto, resulta crucial la elección del juguete apropiado a cada edad, satisfaciendo sus necesidades. Por ejemplo, los juguetes con sonidos son apropiados a niños menores de dos años, entre los dos y cinco años, aparece la fantasía y la abstracción, es el momento de los juegos simbólicos. A partir de los tres años, el niño comenzará a observar a los otros, se establecen los primeros contactos con otros niños. Entre los seis y los diez años, están indicados los juegos de reglas, pues permiten a los niños seguir normas arbitrarias y respetarlas. También se recomiendan los deportes pues resulta necesario ejercitar el cuerpo.

“Creo que tener juguetes sería muy divertido, así podríamos jugar después de hacer las tareas y distraernos”

K.L, 2ºA.

“En el colegio no hay juguetes, pero sería bacán tenerlos porque haríamos otras cosas y no solo tareas”

N.M - 2ºA

En la segunda parte de la actividad los resultados son los siguientes:

A través de un dibujo realizado por los niños participantes en la actividad se pueden identificar elementos que se encuentran constantemente fuera de la sala de clase o que su sala no posee, mostrando nuevamente la importancia que otorgan los niños a ciertos elementos, entre los cuales es posible distinguir factores externos tales como la luz, los colores e implementos de elementos didácticos⁵⁸ que permitirían incentivar el interés y la comodidad de quienes participan en la sala de clases, no obstante, existen motivos de estructura del colegio⁵⁹ en el cual se desenvuelven los niños para que estos no se distraigan y no dificulten la labor del docente mientras se realizan las clases, así existiría mayor facilidad para los profesores al momento de desarrollar las actividades educativas

No obstante, es también importante considerar ciertas condiciones ambientales, debido a que estas son necesarias para estimular y lograr que los niños no solo se sientan bien en la sala de clases, sino que también rindan, respondiendo a las exigencias a cambio de que sus intereses sean considerados por parte de los docentes.

Ambiente de la sala de clases⁶⁰: En la sala de clases es donde los niños realizan gran parte de sus actividades de aprendizaje, relaciones sociales, trabajo y juego. Este espacio debe ser un lugar cálido, acogedor, como un segundo hogar, para que el niño se sienta cómodo, seguro y relajado y pueda así construir conocimientos, teniendo en cuenta que en la etapa preescolar los niños son muy concretos, ya que se encuentran en la etapa sensorio- motora (0 a 2 años) o en la etapa pre-operacional, donde su conocimiento se basa en lo que son capaces de ver, pues aún no pueden pensar utilizando imágenes mentales.

De acuerdo a María Montessori, el niño aprende en un entorno acondicionado, cuya finalidad es hacer que los niños sean independientes de los adultos, para que así puedan hacer las cosas por sí mismos. Pero para que esto ocurra, los materiales de trabajo deben estar a disposición de los niños, a su alcance, y ser lo más reales posibles. (Morrison 2005).

Es importante destacar que los niños durante el desarrollo de la actividad se mostraron muy interesados en utilizar los libros de la sala CRA y materiales didácticos. Además durante el recreo muchos niños quisieron entrar a la sala, pero esta no se encontraba disponible debido a las restricciones del establecimiento, es decir, esta solo es posible utilizarla si se encuentra pedida para alguna asignatura y con un tiempo límite de uso.

Según Soledad Coz, la sala debe estar a disposición de la siguiente manera:

El área de la lectura debiera estar en un rincón silencioso, acompañado de cojines, y una alfombra, para invitar a los niños a disfrutar de los libros y de esta instancia de tranquilidad; mientras que **el área dramática y de los bloques** debe permitir que los niños usen el espacio para construir y actuar libremente.

⁵⁸ Libros y juguetes, los cuales de manera verbal fueron indicados por los niños mientras desarrollaban la actividad

⁵⁹ De forma y entorno

⁶⁰ Artículo Elaborado por la Profesora Soledad Coz/Educadora de Párvulos. En la pagina <http://www.universoinfantil.cl/padres/item/179-ambiente-de-la-sala-de-clases>

Capitulo 5: Conclusiones y Aportes

1.- Presentación

En este ultimo capitulo se describirán los análisis reflexivos surgidos durante el proceso de investigación en el Colegio Carolina Llona de Cuevas.

En primera instancia el equipo seminarista realizara un trabajo reflexivo en el cual se identificaran las relaciones que fueron posibles de evidenciar durante el desarrollo de las actividades con respecto a la realidad que vive el colegio y las consideraciones teóricas respecto a la temática abordada.

Para realizar una reflexión en profundidad se consideraran los cinco sujetos de estudio que participaron en el proceso de investigación, y la importancia como también la relevancia que tuvieron en la temática de inclusión escolar. Además del impacto de éstas en la dinámica de trabajo que poseen en la institución. Para ello fue considerado el equipo de profesores, el contexto familiar, el perfil de los alumnos, forma de trabajo de la institución y el tipo de rol que tiene el Trabajo Social en la institución.

En segunda instancia se espera desarrollar un aporte del equipo seminarista, el cual pueda reflejar el fortalecimiento de la mayor debilidad que se presenta al interior del establecimiento, es decir, fortalecer la participación de las familias de niños que presentan un déficit en el proceso de aprendizaje y de inserción en el entorno educacional; Esto se realizará mediante la entrega de un proyecto, el cual busca fortalecer la participación de la familia y el compromiso de los padres para mejorar la formación de los niños, todo ello enmarcado en mejorar la inclusión escolar, dentro del complejo educacional.

2.- Conclusiones

Sujetos de estudio

En relación a la institución se categorizarán las conclusiones según los sujetos de estudio que formaron parte del proceso de investigación:

a) Equipo Docente

El trabajo que desarrollan los docentes dentro de la institución, es uno de los más importantes y que más valoro el equipo seminarista. La forma de trabajo y dedicación que muestran al momento de hacer clases evidencia su compromiso por la formación de los estudiantes, quienes independiente de poseer debilidades en el plano psicológico, proceso cognitivo⁶¹ y emocional pueden ver en el docente, una persona confiable y dispuesto a ayudarlos. A su vez, las competencias profesionales de estos permiten manejar situaciones conflictivas que evidencian que la tolerancia es fundamental para lograr el desarrollo correcto de una educación inclusiva, por lo que el rol del profesor es primordial si se desea desarrollar técnicas de trabajo que tiene como objeto integrar e incluir a los niños, es en esta situación en donde se evidencian que las diferencias pasan a segundo plano y las estigmatizaciones que se elaboran producto de la discriminación dejan de tener relevancia y la aceptación mejoraría el trato entre los propios estudiantes, incentivando el desarrollo de un ambiente agradable que haga sentir a los estudiantes cómodos. Dicha situación favorecería el rendimiento escolar y la buena convivencia.

El trabajo en redes es un aspecto que es fundamental, debido a que las relaciones entre profesionales del área psicológica, psicopedagógica, y del área social en conjunto con los profesores permitiría tener una mayor asertividad para enfrentar y trabajar con niños que presentan NEE, o que por el contrario por factores externos manifestaran problemas al momento de desenvolverse en el ambiente escolar.

b) Contexto Familiar

Con la familia fue imposible trabajar, a pesar de manifestar interés por participar en las actividades estas no se concretan. Por esto es que existe una gran disyuntiva entre lo que se hace y lo que se dice se hará. Sabíamos que sería un trabajo difícil por lo cual estaba considerado al momento de planificar las actividades.

Para el colegio el rol que posee la familia en la formación de los niños es fundamental siendo considerado el principal formador y educador de los niños, no obstante, al momento de querer participar con la familia se evidencia una falencia en el rol como padres, debido a que establecen compromisos que no son cumplidos y se limitan bastante al momento de dar solución a los problemas que poseen sus hijos, todo ello a pesar del esfuerzo constante del colegio por incluir a la familia, estos no logran incluirse y participar activamente en la formación de sus hijos, dando por hecho que esa funcional debe cumplirla la institución educacional.

c) Perfil de los alumnos

A partir del trabajo realizado con ellos pudimos observar que poseen herramientas y competencias esenciales como la tolerancia, el trabajo en equipo y la participación, a pesar de ser niños de tan poca edad. Esto hace notar el trabajo realizado por los profesores. Son niños muy activos, con ideas nuevas y muy interesados en salir de la cotidianidad y aprovechar la innovación.

d) Forma de trabajo de la institución y burocracia:

La compleja institucional del Colegio Carolina Llona de Cuevas presentan una forma de trabajo con una amplia segmentación de las autoridades, es decir, existen muchos cargos en cada uno de los ciclos que

⁶¹ Proceso de aprendizaje

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

conforman la básica y la media, todo ello a influido en el proceso de investigación desarrollado por las seminaristas de título, debido a que el protocolo tiende a la derivación constante según se avanza en las etapas de trabajo con la comunidad educativa, hecho que se da principalmente con las autoridades del colegio, las cuales durante el proceso se mostraron interesadas en el proyecto pero no parecían informadas a pesar de hacerles llegar los avances y cambios correspondientes, lo cual tendía a crear conflictos para el equipo conformado por las seminaristas, quienes constantemente debieron reformular las actividades y las fechas estimativas de ejecución de estas.

Rol y Función de Trabajo Social en el Complejo Educativo:

En cuanto al rol y función que tiene la profesional del área social en la institución, es posible evidenciar como sus competencias tienen un enfoque asistencialista, en donde el entregar beneficios económicos a las familias de los estudiantes que se encuentran en situación prioritaria, abarcan la mayoría de las funciones de la trabajadora social.

Por otra parte la ayuda y orientación que presta a lo apoderados que recurren a ella debido a los conflictos o complicaciones que se presentan a nivel familiar, permiten establecer un rol de educador informal. Por otra parte existe un trabajo en red con pastoral y el equipo interdisciplinario a cual deriva si situación lo amerita. Su participación en los talleres de habilidades sociales con niños que se identifican con problemas de aprendizaje, indican que existe la intención de ampliar sus funciones en el centro educativo, sin embargo, hace falta fortalecer el quehacer profesional de trabajo social sobre todo al momento de querer abarcar un tema tan complejo como la inclusión escolar y la calidad tanto a nivel personal como educativo de los estudiantes, es decir, mayor involucramiento en la formación del alumnado.

3.- Aportes

Como se mencionó anteriormente el principal aporte que realizará el equipo seminarista, es el diseño de un proyecto el cual busca fortalecer la participación de la familia y el compromiso de los padres para mejorar la formación de los niños, todo ello enmarcado en mejorar la inclusión escolar, dentro del complejo educacional. A continuación se presenta el proyecto:

Proyecto de Intervención

Presentación

La siguiente propuesta de intervención ha sido elaborada con la intención de entregar a la comunidad representativa del colegio "Carolina Llona de Cuevas" el plan de trabajo que las señoritas Nicole Contreras U. y Yanina Avendaño A. seminaristas de título de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Campus Santiago, han diseñado con el objetivo de ayudar al centro educacional a incentivar la participación y el compromiso de los apoderados con la educación de sus hijos, para lograr posteriormente concientizar respecto a la educación inclusiva y sus beneficios en la formación de los niños

Para ello se han diseñado actividades para los apoderados-familia; En primera instancia las actividades estarán enfocadas en la convocatoria e incentivo de participar más en el centro educacional, lo cual después dará cabida a dinámicas participativas en donde se espera conocer la visión y/o opinión de los sujetos de intervención respecto a la temática que se desea abordar.

Además se espera evaluar el impacto de la investigación participativa en la comunidad educativa. Además de lograr mayor presencia de los padres en la educación de sus hijos y mayor compromiso con el colegio.

Fundamentación

Producto de la investigación realizada en la primera etapa de levantamiento de información fue posible desarrollar el marco teórico e institucional, lo cual permitió tener mayor conocimiento respecto a la temática a tratar, además a su vez se desarrolló una metodología de intervención acorde a los objetivos que el proyecto persigue, considerando la realidad del colegio y sus objetivos como institución educacional.

Es por ello que las actividades que se han diseñado tienen una estructura según el modelo de desarrollo de la comunidad, específicamente, el modelo de la participación (de abajo-arriba) en donde las propuestas parten de las propias comunidades, siendo ellas quienes tomen decisiones para su propio desenvolvimiento.

Esta característica es fundamental para desarrollar dinámicas en donde se elaboran ideas y soluciones de los propios sujetos de intervención para producir un cambio, y así lograr elaborar actividades para conocer y mejorar el entorno socio-educativo del establecimiento y el comportamiento de un número importante de estudiantes que tienen problemas de aprendizaje y de socialización producto de una mala inclusión escolar. Es decir, considerando el impacto socio-educativo y el manejo e interés por mejorar la conducta de sus hijos.

Nombre de Proyecto

¡La formación de mis hijos pasa por mí!

Objetivos

Objetivo general:

- “Fortalecer la participación de la familia y el compromiso de los padres para mejorar la formación de los niños, todo ello enmarcado en mejorar la inclusión escolar, dentro del complejo educacional Carolina Llona de cuevas”

Objetivos Específicos:

Primera Etapa:

- Convocar a los apoderados de los estudiantes pertenecientes a primero básico del colegio Carolina Llona de Cuevas

Segunda Etapa:

- Desarrollar actividades didácticas coordinadas junto con las autoridades del colegio, que permitan desarrollar instancias reflexivas relacionadas con la participación familiar e involucramiento en la formación de los niños.

Tercera Etapa:

- Identificar, describir y analizar en conjunto con los apoderados respecto a los factores que favorecen y/o desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.

Actividades

Las actividades se realizarán en 3 etapas:

- La primera etapa consistirá en convocar e incentivar a los padres a participar más en las actividades del colegio, con el objeto de llamar su atención y sensibilizar respecto a su rol como apoderado, para ello se espera gestionar el contacto con ellos por medio del medio telefónico y de actividades que sean netamente comunitarias, es decir, en terreno.
- La segunda etapa se enfocará en la coordinación con la dirección y autoridades pertenecientes al Colegio Carolina Llona de Cuevas, con el objeto de establecer las instancias tentativas para poder trabajar con los apoderados. Se espera proponer una cantidad limitada de tiempo durante las reuniones, para desarrollar actividades que se enfoquen en la participación familiar e involucramiento en la educación de sus hijos.
- La tercera etapa consistirá en trabajar directamente con los apoderados o familia de los estudiantes, donde se espera abordar la temática de inclusión escolar, y además generar instancias donde se recalque la importancia de la familia en el desarrollo y formación de los niños.

Matriz de Programación

Objetivo Especifico	Productos Esperados	Etapas	Actividades	Técnicas	Recursos	Beneficiarios	Responsables	Tiempo	Criterios de Evaluación	Sistema de registro y/o Medios Verificadores.
<p>O.E.1</p> <p>Convocar a los apoderados de los estudiantes pertenecientes a primero básico del colegio Carolina Llona de Cuevas</p>	<p>Se espera lograr contacto con los apoderados de los estudiantes pertenecientes a los primeros básicos del centro educacional Carolina Llona de Cuevas y lograr su interés en participar en las actividades que se esperan desarrollar durante las reuniones de curso.</p>	<p>Primera Etapa:</p> <p>Convocatoria</p>	<p>Establecer Contacto telefónico con los apoderados.</p> <p>Desarrollar visitas domiciliarias a los padres contactados telefónicamente.</p>	<p>Observación Participativa.</p> <p>Entrevista semi estructurada.</p>	<p>R.Humanos</p> <p>Profesionales del centro educacional Carolina Llona de Cuevas.</p> <p>R.Materiales</p> <p>Trípticos informativos</p> <p>R.Financieros</p> <p>Movilización</p>	<p>Apoderados de alumnos de primero Básico.</p>	<p>Profesionales del centro educacional Carolina Llona de Cuevas</p>	<p>Marzo- Abril</p>	<p>Cumplimiento del Objetivo</p>	<p>Hoja de ruta. Firma de visita domiciliaria y de compromiso de participación.</p>
<p>O.E.2</p> <p>Coordinación con la dirección y autoridades pertenecientes al Colegio Carolina Llona de Cuevas, con el objeto de</p>	<p>Se espera que mediante una reunión tanto con el director del colegio, la jefa de la unidad básica, orientadora, psicólogas,</p>	<p>Segunda Etapa:</p> <p>Coordinación</p>	<p>Establecer instancias tentativas para desarrollar actividades.</p> <p>Proponer dinámicas de</p>	<p>Reunión técnica</p>	<p>R.Humanos:</p> <p>Profesionales del centro educacional Carolina Llona de Cuevas</p> <p>R.Materiales</p>	<p>Profesionales del centro educacional Carolina Llona de Cuevas</p>	<p>Profesionales del centro educacional Carolina Llona de Cuevas</p>	<p>Abril</p>	<p>Cumplimiento del Objetivo</p>	<p>Transcripción de reunión técnica.</p>

establecer las instancias tentativas para poder trabajar con los apoderados.	psicopedagogas y trabajadora social y demás profesionales interesados en participar proponer una cantidad limitada de tiempo durante las reuniones con los apoderados, para desarrollar actividades que se enfoquen en la participación familiar e involucramiento en la educación de sus hijos.		trabajo. Proponer las reuniones mensuales para desarrollar dinámicas de 15 minutos para potenciar la participación e interés de los apoderados.		-Grabadora -Cuaderno -Lápices. -Trípticos informativos R.Financieros Movilización					
O.E.3 Identificar, describir y analizar en conjunto con los apoderados respecto a los factores que favorecen y/o desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.	Se espera generar un cambio en los padres sobre el compromiso que se debe optar para apoyar de mejor manera la formación de sus hijos, permitiendo el involucrase y desarrollar mayor interés para proponer ideas para mejorar el aprendizaje y la socialización de sus hijos.	Tercera Etapa: Ejecución y Análisis.	Realizar una jornada de trabajo grupal con los apoderados que permita establecer su opinión sobre la educación inclusiva durante los primeros 20 minutos de reunión, mientras se realizan dinámicas que	Dinámica Lúdica: Cadena de nombres: Hay que decir el nombre y luego la persona a la derecha dice su nombre y repite el nombre de los que anteriormente se presentaron. Juego de memoria. Puede variarse utilizando,	R. Humanos Cuerpo Docente y Para docente del Colegio Carolina Llona de Cuevas R.Materiales - Data - Notebook - Tarjetas de cartulina - Lápices - Plumones - R.Financieros Movilización Materiales.	Apoderados	Cuerpo Docente y Para docente del Colegio Carolina Llona de Cuevas	Mayo-Junio-Julio	- Asistencia - Participación - Interés - Comprensión	-Lista de asistencia - Evaluación de objetivos específicos

			<p>permitan fortalecer la participación de los apoderados en el colegio.</p>	<p>además del nombre, algún animal o inclusive el sonido que éstos producen</p> <p>Diagrama de Impacto:</p> <p>Se establece una temática en el centro de una pizarra, y se discute sobre los factores más fundamentales que permiten y desfavorecen la inclusión escolar colocándose en la parte superior a la tematica, en la parte inferior se establecen las consecuencias o beneficios que se produce la inclusión escolar.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Formas de evaluación/ Análisis.-

Basándose en el enfoque sociocrítico se espera desarrollar el proyecto considerando la opinión de todos los sujetos que conforman la comunidad escolar y que se involucran opinando respecto al desarrollo este, generándose el cambio a través de los resultados que se dan por medio de la participación que se genera, Es por ello que se establece como indicadores de evaluación:

- Asistencia y constancia de los apoderados u/o familia en las actividades planteadas en el presente documento.
- Interés
- Comprensión
- Participación

Como forma de análisis, se espera observar en cada actividad el cambio progresivo que se genere en quienes desde un principio han sido la razón de intervenir, es decir, ver como aumenta la participación de los padres y/o familia de los estudiantes, por lo que las actividades se irán generando y desarrollando en conjunto con el equipo interdisciplinario según la respuesta que se obtenga durante el proceso de intervención.

Con ello también se espera lograr comprometer a los padres en participar en talleres que traten de la inclusión escolar y como esta favorece en la formación de los niños. Actividades que se espera desarrollar en conjunto con el colegio Carolina Llona de Cuevas.

Lista de referencia Bibliograficas

Lista de referencia bibliográfica.

Documentos

- Ley general de educación N° 20370 / 09 Boletín N° 4907-04-párrafo 2: derecho y deberes.
- Ley N° 20422/ febrero 2010. Sustitutiva de la ley N° 19284 de 1994- ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- Manual para el trabajo social comunitario- Nieves Lillo Herrans, Elena Tosello Nadal
- Primer reporte del segundo estudio comparativo sobre los aprendizajes de los estudiantes en América latina y el Caribe (SERCE 2008)
- Segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE 2008)
- UNESCO, Guías para la inclusión: asegurando el acceso para todos
- Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad- Salamanca, España 7-10 de junio de 1994.-
- Notas de educación: Educación para todos: incluyendo a los niños con discapacidades, 2003
- Proyecto Educativo: Propuesta de actualización, Colegio Carolina Llona de Cuevas, 2009
- Acerca de la educación inclusiva
- Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. Programa de educación especial 2004, M^a Paulina Godoy L. M^a Luisa Meza L. Alida
- Integración escolar y efectividad en la escuela regular chilena. Solange Tenorio Eitel, Gustavo González García
- Revista Investigaciones en educación. Vol. VII, N°1, 2007
- Guía para la evaluación y mejora de la educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Tony Booth, Mel Ainscow. Colaboración Kristine Black- Hawkins
- Guía para la Reflexión y valoración de prácticas inclusivas, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) C/ Bravo Murillo, Madrid, España.
- Manual para el Trabajo Social Comunitario- Nieves Lillo Herrans, Elena Toselló Nadal

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- Oña Cost, José Manuel. Educación de calle y desarrollo comunitario: una experiencia educativa en contextos de exclusión.
- La Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Rompiendo con la Historia?, Serie de desarrollo para todos, Año 2004 Banco Mundial- FranciscoH.G. Ferreira y Michael Walton.

- Vila Monserrat: de educación especial a educación en la diversidad, Ediciones Aljibe. 1999

- Educación familiar: Nuevas Relaciones humanas y Humanizadoras/ Capítulo 4
- Ciclo de debates: desafíos de la política educacional “inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular
- Los proyectos: La razón del ser del presente / Jorge Eliécer Prieto Herrera- 2º edición- Bogotá: Ecoe Ediciones 2005
- Investigación de acción Participativa (de bolsillo), Manuel Basagoiti Rodríguez. Paloma Bru Martín. Concha Lorenzana Álvarez.
- 80 herramientas para el desarrollo participativo, Frans Geilfus.
- Nogueiras, L. La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: Descripción de un modelo.
- Participación Ciudadana y gestión de políticas sociales municipales, Enrique Pastor Seller, Universidad de Murcia 1º Edición 2009
- Introducción a la Psicología Social- Tomás Ibañez Gracia- Edición Septiembre 2004
- Introducción a la Psicología del derecho- Isabel Hoyo Herrera- Edición 2004
- Interrelación de la investigación y la docencia en el programa de derecho (resultado de un proceso investigativo); Investigadores: María Isabel Montenegro de Timarán y Luisa Lopez Roman/ Coinvestigadores: Fernando Narvaez Villarreal y Andres Mauricio Gaviria Lasso, 1º edición- 2006.
- Educación de calle y desarrollo comunitario: Una experiencia educativa en contextos de exclusión- José Manuel de Oña Cots
- Jorge Cuervo Estrepe en “La gestión de lo público más allá de lo estatal, Universidad Nacional de Colombia- Bogotá D.C, 2002 Primera edición Volumen 2.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

- www.inclusioneducativa.org
- <http://www.plataformaarquitectura.cl/2012/03/23/casino-colegio-piamartino-carolina-llona-mario-perez-de-arce-arquitectos/>
- Profesora Soledad Coz/Educadora de Párvulos: <http://www.universoinfantil.cl/padres/item/179-ambiente-de-la-sala-de-clases>
- Revista digital Innovación y experiencias educativas: “La familia y su participación en la comunidad educativa” Edición Octubre 2009
- [www.educarchile.cl/portal.base/web/vercontenido.aspx? ID=206261](http://www.educarchile.cl/portal.base/web/vercontenido.aspx?ID=206261)

- www.mineduc.cl

- www.colegiocarolinallona.cl

- www.ibe.unesco.org/es/temas/temas-curriculares/educacion-inclusiva.html

- http://www.velux.com.ar/Particulares/Inspiracion/Luz_natural_en_su_Hogar

- <http://www.arqhys.com/decorar-la-sala-con-flores.html>

- <http://flavenegas-upa.webnode.cl/propuesta-de-mejora/>

- <http://www.decoracionesinfantiles.net/los-juguetes-didacticos/>

Anexos

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS





Primera actividad: Convocatoria con Docentes y Para Docentes de Colegio Carolina Llona de Cuevas

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS



Lista de asistencia a actividad con docentes y para docentes.

Seminario de Título: Investigación Participativa:

“Percepción de los factores que influyen en la inclusión escolar de niños al interior de la sala de clases.”

Actividad:

Estudiantes a cargo:

Lista de Asistencia				
Nº	Nombre	Rut	Cargo	Firma
1	Sonia Díaz S.	8992.337-9	Profesora Ed. Básica	<i>Sonia Díaz S.</i>
2	Romina Cuevas del Prado	10.001.595-1	Profesora Ed. Básica	<i>Romina Cuevas del Prado</i>
3	Sara Hermosilla Rojas.	14.529.821-0	Profesora Ed. Básica	<i>Sara Hermosilla Rojas</i>
4	Bienvenida Villalobos Cifuentes	6771282-K	Profesora Ed. Básica	<i>Bienvenida Villalobos</i>
5	Ana Angélica Prieto	9.423.072-1	Profesora Ed. Básica	<i>Ana Angélica Prieto</i>
6	Rocio Rodríguez Hdez	22949329-9	Psicóloga	<i>Rocio Rodríguez Hdez</i>


Segunda Actividad: Taller con niños de 1º y 2º Básico de Colegio Carolina Llona de Cueva

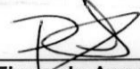





Consentimientos de apoderados para la participación de los niños en la actividad:

Yo Paola Vergara Castillo, Rut: 12487093-3
Apoderado de Camilo Perez Vergara, Curso 2^{da} C.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.





Firma de Apoderado

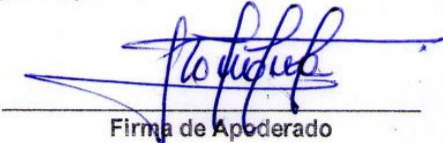
Yo Maria Muñoz Pino, Rut: 14307047-6
Apoderado de Gabriel Albornoz Muñoz, Curso 1^{er} A.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.



Firma de Apoderado

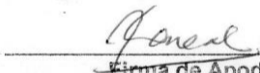
Yo Gloria González, Rut: 11.813.582-2
Apoderado de Valentino Quilo, Curso 2^{da} A.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.



Firma de Apoderado

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

Yo Rosario Henríquez Choacoma, Rut: 9611.718-0
Apoderado de Klismar Lezo, Curso 2º año A.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.

Firma de Apoderado

Yo IRMA MILATEVA JIMÉNEZ, Rut: 9.324.544-5
Apoderado de Nicolás Melinao, Curso 2º a.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.

Firma de Apoderado

Yo KAREN CASTILLO, Rut: 16425585-9
Apoderado de Fil Rodríguez, Curso 2º E.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.

Firma de Apoderado

Yo ELIZABETH TIARE ABELO PEÑA, Rut: 15.840.853-1
Apoderado de TOMÁS ALEXANDER GARRIDO ABELO Curso 2º C.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.

Firma de Apoderado

Entrevista de director de Colegio Carolina Llona de Cuevas:

Sujeto: Alberto Elías Troncoso Sánchez

Lugar: Oficina del Director Sector Básica

Cargo: Director de Colegio Carolina Llona de Cuevas

Hora: 15:30 hrs.

Fecha: Martes 12 de junio de 2012

Duración: 30 minutos

E: Entrevistadora
A: Director

E: ¿En que año asumió al cargo de Director?

A: En el año 2006

E: ¿Qué lo motivo a asumir al cargo?

A: En realidad asumí al cargo como respuesta positiva a la propuesta que me dio la congregación, dado que me convidaron a trabajar de esta manera debido a mi experiencia como docente desde el año 1997, lo cual me llevo a tomar este desafío lo que uno siempre piensa que puede aportar, siempre tiene ideas y la oportunidad de poder generar instancias para realizarlas. Principalmente porque uno siempre conversa con los colegas sobre las cosas que se podrían hacer. Ustedes entenderán que en un colegio tan grande no siempre las ideas llegan a las personas que toman las grandes decisiones; Estamos hablando de una institución que en tiene número de profesores de más de 140. Uno tiene muchas ideas y no siempre se comparten la misma opinión, es por eso que este desafío ha sido enorme para la gente que esta comprometida y lleva en el colegio. Cuando me propusieron este cargo yo llevaba 11 años trabajando como profesor en la institución, por lo tanto, yo conocía bien el colegio, debido a que había trabajado desde 7º a 4º medio, prácticamente todos los años.

E: Nos podría comentar respecto a la historia del colegio, sus logros, la misión, su visión de trabajo y los proyectos que han desarrollado.

A: El colegio tiene 55 años, inicialmente el colegio que estaba ligado a una parroquia, que funcionaba como un colegio Parroquial de un Sacerdote Italiano de una congregación Piamartina, la cual fue fundada por el Beato Juan Piamarta que estaba dedicado la formación de jóvenes que pertenecieran a esta institución, este colegio fue cedido al Padre Carlos Cittadino, en sus inicios era un colegio pequeño muy reducido y básico que de a poco fue creciendo. Se construyeron más salas mientras se iban ampliando la compra de terrenos, lo cual permitió cambiar de un colegio sólo para hombres a mixto, además la comuna de Maipú también fue creciendo pero carecía de oferta educativa, dado que no habían colegios, la institución fue creciendo muy rápidamente nosotros llegamos a tener casi 6.600 alumnos, esa cantidad de estudiantes llevo a construir más salas y comprando más terrenos anexos, hasta que se establece la ley de jornada completa, donde se permite construir más edificios para contener a todos los estudiantes en una sola jornada. Es como nace este edificio conocido como "Edificio de republica⁶²" fue construido con financiamiento del estado.

El colegio al principio por su enfoque de educar a los más necesitados, y siempre apuntando a la formación técnica profesional de los jóvenes, no obstante, con el tiempo se amplió a esta dualidad de una educación científica humanista y técnica profesional, y esta última ha ido creciendo de a poco, en estos instantes tenemos tres áreas: Electricidad, alimentación y administración. Hay muchas cosas que uno puede comentar respecto al colegio en estos 55 años, todos los días se hacen cambios en la historia por ejemplo este año tenemos una nueva incorporación 1º y 2º Básico ahora se encuentran en jornada escolar completa. Desde el año 2000 se consideraba desde 3º básico hasta 4º medio.

Tenemos proyectos que hemos ganado, como el de tecnología educativa una implementación del gobierno, el cual proporciona cierta cantidad de recursos electrónicos tales como: Computadores, data, notebooks, para crear y desarrollar laboratorios en conjunto con los estudiantes, y acercar la tecnología a los estudiantes a través del curriculum. Este año nos incorporamos a la ley cep, ley escolar diferencial proyecto que dura 4 años, lo logramos debido a que tenemos un alto índice de estudiantes de bajos recursos, alumnos prioritarios que permiten que el gobierno focalice los recursos.

E: ¿En que consiste el proyecto?

A: El proyecto consiste en tratar de subir los estándares educativos a través de un plan de mejoramiento que se manda al ministerio de educación que se revisa anualmente y se recibe por cada alumno una cierta cantidad de recursos

⁶²La calle Republica se encuentra a la entrada al ciclo básico del establecimiento, la otra entrada es por la Calle San José ingreso al ciclo de la media

destinados a implementar este plan. Es un contrato que hace el sostenedor con el ministerio de educación durante 4 años y en ese tiempo tiene que mejorar los estándares de educación en el colegio. Se hace el compromiso en el mejoramiento de los aprendizajes y se evalúa a través de las mediciones SIMCE. Hasta ahora solo llega el recurso hasta 8° y según el resultado se amplía el margen de beneficio.

E: ¿En que otros proyectos ha participado el colegio?

A: Depende del sector, hay profesores que han postulado y a veces el propio colegio como establecimiento. Por ejemplo hace 3 años las tecnologías educativas en el aula en un proyecto de la universidad católica, que proporciono un número específico de equipos para cada alumno del grupo intervenido que fueron dos cursos, cada niño trabajaba con su computador personal y el profesor lo que hace era guiar al alumnado a través de su computador. Esa experiencia duro 2 años y para eso hubo una capacitación en los subsectores que el proyecto abordaba, específicamente 1° y 2° medios.

También hemos participado en programas de sexualidad, proyecto que se gano cuando orientación de media postulo y que duro 2 años un trabajo que abarca desde 7°mo hasta 4° medio.

E: ¿El colegio ha trabajado algún programa respecto a la educación inclusiva en la sala de clases?

A: No, lo que si se ha hecho ha sido trabajo interno. Hay un grupo que esta conformado por la psicopedagoga y psicóloga del colegio donde esta situación se proyecta, se planifica y se aborda, el equipo multidisciplinario no sólo trabaja con grupos de trabajo con los niños con los niños que presenta algún problema sino que también se trabaja con los docentes que están a cargo de los estudiantes que presentan algún déficit o necesidad educativa de los cursos de 1° a 4° básico, por que consideramos que es el momento adecuado, según percibido la institución, debido a la presencia de las necesidades especiales que desarrollan ciertos niños, además se trabaja considerando el recurso humano que se tiene para atender estos casos, no siempre se puede abordar todo los estudiantes que tenemos. Ya realizando un trabajo de 1° a 4° básico, se puede esperar un seguimiento menos periódico, debido que al ser diagnosticados de déficit atencional o alguna necesidad parecida, se les asigna un cambio o refuerzo educativo.

E: En general ¿Algún trabajo que se haya realizado en la sala de clases y que hayan desarrollado los profesionales del a institución?

A: Lo que pasa es que normalmente se generan actividades, el equipo interdisciplinario se lo comunica a los docentes y estos las realizan con los niños.

E: ¿Estas son realizadas durante el consejo de curso o son compatibles durante el tiempo que se realiza la clase?

A: Son aplicables a las asignaturas, donde se detectan algunas falencias y se desarrollan ciertos materiales que ayuden al docente durante el desarrollo de la actividad.

E: ¿Usted siente que existe una diferencia entre integración e inclusión?

A: Bueno, cuando nosotros hablamos de inclusión es una palabra difícil como institución, como definición no trabajamos la integración, si bien es cierto tenemos la visión de tratar de recibir a todos los alumnos, el tema de la integración es muy complejo, es un tema al que no estamos preparado y tampoco no hemos proyectado, es verdad que tenemos chiquillos con ciertas necesidades educativas sentimos que las podemos abordar. Y hay que tener un proyecto muy claro para abordarlo, nosotros hemos dejado bien claro que como colegio no lo vamos abordar.

E: ¿Usted cree que más adelante se pueda abordar?

A: Yo creo que por ahora no, se tomo la decisión hace tiempo iba hacer abordado después de solucionar problemáticas a nivel de mediciones SIMCE del poco aprendizaje que generan los estudiantes. Este proyecto que toma 4 años, recién en ese tiempo se podría generar un cambio y respuesta respecto a lo implementado, es un proyecto a largo plazo.

E: ¿Cual es el promedio de niños en la sala de clases?

A: En general depende del nivel, en la media es de 43 a 38, En el segundo ciclo de la básica el promedio puede ser 38, y en el primer ciclo es de 35 alumnos.

E: ¿El número elevado de estudiantes en la sala de clases ha perjudica en algún momento el desempeño del docente? Refiriéndose a las falencias que usted percibe en el colegio.

A: Hay que adecuarse a esa realidad, hay una realidad económica que tiene que ver con el numero de estudiantes en la sala de clases, si bien es cierto que somos un colegio subvencionado la escolaridad que se paga es por familia y la cantidad de y el aporte es menor debemos ser uno de los colegios que menos cobra mensualidad por la cantidad de estudiantes que tiene, por lo que nosotros no es un tema disminuir la cantidad de estudiantes en la sala de clases porque

seria sustentar la obra que tenemos como institución, estamos dentro de los límites 38 y 35 porque con ese número es posible trabajar.

E: ¿Qué tipo de programas educacionales y sociales realizan en el establecimiento?

A: Programas sociales propiamente tal no, hay una asistente social que es para todo el colegio se encarga de la asignación de becas que la ley impone, pero también a través de ella también se focalizan las necesidades que tienen nuestros apoderados que se encuentran en circunstancias personales complejas, pero también se focalizan a través de las pastorales, el colegio católico tiene pastorales en básica y media, la cuales hacen campañas para entregar alimentos y se les da a familias que se encuentran en circunstancias complicadas, campañas que se planifican todos los años.

A: ¿Ha existido algún interés por parte del colegio de participar algún programa de índole social que sea de gobierno para abordar temáticas conflictivas tales como: Bullying, VIF, entre otros?

E: Lo que se ha hecho ha sido capacitar a los profesionales tales como: inspectores, docentes y directores en esos temas que son conflictivos, abordar la problemática como el acoso, es algo que se ha intentado planificar, se hacen capacitaciones no todos los años, pero se hacen específicamente para abordar estas temáticas

Este año tenemos un equipo encargado de la convivencia escolar que está elaborando un plan de trabajo que está integrado por inspectores, orientadores y psicólogas, ese plan de trabajo es transversal vamos a abordarlo con los funcionarios, el alumnado y sus familias.

E: ¿En cuanto al tema de inclusión? ¿ha escuchado ese término?

A: No es una temática que está todos los días como piedra angular al trabajo que nosotros realizamos, la finalidad, el objetivo de este tipo de educación es no sólo integrar a niños con necesidades escolares, sino que se genere en el establecimiento una red transversal de todos los problemas que son de los estudiantes y de los apoderados por supuesto, es un tema que en realidad es difícil de abordar, nosotros tenemos una definición como colegio que es lo que nosotros pretendemos con nuestros alumnos, nosotros queremos que las familias con mayores necesidades puedan educarse acá, que sea atractivo para ellos, pero nosotros postulamos a formarlos en valores pero también en una propuesta académica que les permita según sus proyecciones ya sea insertarse al mundo del trabajo o en la educación superior. Esa es la propuesta que tenemos nosotros como colegio.

E: ¿Poseen profesores se encuentran capacitados para trabajar con niños que posean algún nivel de NEE?

A: En general responde a una característica personal más que de formación, hay profesores que los sobrecargamos porque sabemos que tienen las competencias para atender un grupo tan grande que presenta NEE, y hay otros docentes que sabemos que no pueden atender niños que estas capacidades porque se pueden ver sobrecargados, así que más que capacidad depende de las competencias personales que tienen ciertos docentes y los tenemos identificados para poder capacitarlos comprendiendo los tiempos y espacios para crear las instancias de formación.

E: ¿Qué tipo de capacidad estructural posee el colegio?

A: Tenemos 3 bibliotecas una por sector, una biblioteca especialmente de kínder, Pre-kínder a cuarto básico, es una biblioteca interactiva que está diseñada para ellos, además de una sala de de computación que consideramos necesaria para ser más motivador el aprendizaje de los niños. Estableciendo horarios para usarlas.

E: ¿Qué tipo de actividades se realizan a nivel de comunidad escolar?

A: Hay variadas actividades que se realizan que pueden ser guiadas por la dirección y otros estamentos que puede ser del centro de padres o de alumnos a entorno a lo que proyecta la institución se realiza un concurso ortográfico en los 3 establecimientos que hay en el país, hay un encuentro que se realiza en la pastoral donde se reúnen los líderes piamartinos, un festival de cantar cristiano. Más las internas que se planifican con el centro de padres que son los bingos.

E: ¿Que tipos de temáticas se abordan en estas actividades?

A: En el concurso ortográfico destacar el valor del aprendizaje y lectura de los niños. Mientras que en las otras dos actividades se ven los valores y las necesidades de los estudiantes.

Comentarios finales del director:

Nuestro colegio a tenido una baja sostenida de estudiantes de 6000 estudiantes a 4000 en un año.

Como tenemos estudiantes en desventajas de capital cultural desde su casa, también es difícil dar el salto en resultados cualitativos en pruebas externas, porque el apoderado ahora se preocupa más en ver esos resultados en sus hijos, además de que todo el mundo ve la educación como el trampolín que permita adquirir nuevas oportunidades de vida, es

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

importante dar esa respuesta a la familia, y es complejo al tener un colegio que no selecciona, tenemos un colegio que recibe a todos los chiquillos, no es una finalidad impuesta, es algo que buscamos cumplir porque es la misión de la institución

Carta de Consentimiento de los padres:

Autorización de Participación en Actividad Extracurricular.

Estimados Apoderados:

Somos dos alumnas pertenecientes a la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y nos encontramos realizando nuestro proyecto de título para optar al Grado Académico y licenciatura en Trabajo Social. Dicho proyecto se encuentra en desarrollo con la Comunidad Educativa perteneciente al Colegio Carolina Llona de Cuevas.

Nuestro proyecto esta denominado:

Investigación participativa:

“Percepción de los factores que influyen en la inclusión de niños al interior de la sala de clases”

Tiene como objetivo: “Caracterizar participativamente con la comunidad escolar del colegio Carolina Llona de Cuevas los factores que influyen en la inclusión de niños dentro la sala de clases.”

Para esto necesitamos realizar un taller con los niños con el fin de que estos logren identificar elementos y opinen como influyen en su comportamiento al interior de la sala de clases.

El desarrollo del taller consiste en dividir al grupo en dos según la edad de los niños Grupo 1: niños entre 6 y 7 años; Grupo 2 niños entre 8 y 10 años.

El desarrollo de las actividades será la siguiente:

- Grupo N°1: “Crear la sala de clases ideal”

En una cartulina se diseñara una sala de clases en donde los niños a través de recortes (ya fabricados) podrán manipular elementos de la sala de clases y situarlos según ellos consideren ideal.

- Grupo N°2: “Factores de inclusión y su impacto”

Se expondrá el nombre de diferentes elementos o factores y los alumnos tendrán que indicar el impacto que estos tienen en el desarrollo al interior de la sala de clases.

Dicha actividad se realizará el día 4 de octubre a las 10:00 horas.

¡¡¡Esperamos contar con su autorización!!!

Atentamente Yanina Avendaño y Nicole Contreras

Yo _____, Rut: _____
Apoderado de _____, Curso _____.
Tomo conocimiento del taller y autorizo a mi hijo para que participe en él.

Firma de Apoderado

Carta informativa a docentes y para docentes:

Estimados Docentes y para docentes:

Somos dos alumnas pertenecientes a la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y nos encontramos realizando nuestro proyecto de título para optar al Grado Académico y licenciatura en Trabajo Social. Dicho proyecto se encuentra en desarrollo con la Comunidad Educativa perteneciente al Colegio Carolina Llona de Cuevas.

Nuestro proyecto esta denominado:

Investigación participativa:

“Percepción de los factores que influyen en la inclusión de niños al interior de la sala de clases”

Nuestro objetivo general es “Caracterizar participativamente con la comunidad escolar del colegio Carolina Llona de Cuevas los factores que influyen en la inclusión de niños dentro la sala de clases.”

Para lograr nuestra investigación hemos planteado tres objetivos específicos, los cuales fueron detallados en tres etapas:

Primera Etapa:

- Desarrollar el levantamiento de información teórica y el marco institucional de la temática de inclusión de niños al interior de la sala de clases.
- Elaborar la sistematización de la información diagnóstica obtenida anteriormente.

Segunda Etapa:

- Coordinar con la dirección, Jefa Técnica y orientadora del área básica en conjunto con las psicólogas del Colegio Carolina Llona de Cuevas para explicar proyecto de tesis y además establecer fechas tentativas de intervención.

Tercera Etapa:

- Identificar en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y/o desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.
- Describir en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y/o desfavorecen en la inclusión de niños dentro de la sala de clases.
- Analizar en conjunto con el profesorado, los alumnos y las familias los factores que favorecen y desfavorecen la inclusión de niños dentro de la sala de clases.

En estos momentos vamos a dar inicio a la tercera etapa, en la cual como se menciona en el punto anterior se espera contar con su participación significativa para poder obtener información relevante la cual permitiría desarrollar un proyecto de investigación de gran impacto bajo la temática de inclusión escolar.

La tercera etapa busca realizar un trabajo participativo con la comunidad, en donde las opiniones y sugerencias serán altamente apreciadas, debido ha que se busca desarrollar una propuesta que considere su trabajo y conocimiento respecto al tema. Para ello se realizara una jornada de trabajo con los profesionales de la institución con una dinámica denominada “Diagrama de impacto” donde se busca conocer las causas y consecuencias de la inclusión escolar.

Posteriormente se realizara un taller con los apoderados con los cuales se desarrollara una dinámica denominada “lluvia de ideas” la cual busca conocer su opinión respecto a la temática y además sus consecuencias en el comportamiento de sus hijos.

Tal como se mencionaba anteriormente la última actividad se realizara con los niños, en donde se dividirán en dos grupos según la edad de los participantes. Grupo 1: niños entre 6 y 7 años; Grupo 2 niños entre 8 y 10 años.

El desarrollo de las actividades será la siguiente:

- Grupo N°1: “Crear la sala de clases ideal”

En una cartulina se diseñara una sala de clases en donde los niños a través de recortes (ya fabricados) podrán manipular elementos de la sala de clases y situarlos según ellos consideren ideal.

Seminario de Título: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PERCEPCION DE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INCLUSION ESCOLAR EN LA SALA DE CLASES CON LA COMUNIDAD DEL COMPLEJO EDUCACIONAL CAROLINA LLONA DE CUEVAS

➤ Grupo N°2: “Factores de inclusión y su impacto”

Se expondrá el nombre de diferentes elementos o factores y los alumnos tendrán que indicar el impacto que estos tienen en el desarrollo al interior de la sala de clases.

Esperando su asistencia y grata participación.

Se despiden atentamente de ustedes.

Nicole Contreras y Yanina Avendaño.

Triptico

Estimados apoderados:

La siguiente actividad forma parte del proyecto de seminario de título:

Investigación social Participativa

"Percepción de los factores que influyen en la inclusión de niños al interior de la sala de clases"

El cual ha sido elaborado por las alumnas de Trabajo Social

Yanina Avendaño

y

Nicole Contreras

En conjunto y con el apoyo de la dirección del Colegio

"Carolina Llona de Cuevas"

Te Invitamos a participar a un encuentro Reflexivo y didáctico en donde compartiremos y acogeremos tu opinión.

Esta se realizara los días 1 y 2 de Octubre del 2012, a las 16:00 hrs. En el colegio Carolina Llona de Cuevas en la Sala_____

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

¡NO FALTE!



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAÍSO



¿Su hijo no se siente bien en la sala de clases?



¿Crees que hay algo que le impide sentirse y desenvolverse a gusto?





¿Conoces los efectos que conlleva una mala inclusión en la sala de clases en los niños?

¿Podrías distinguir los cambios conductuales que podría presentar tu hijo debido a una mala inclusión?

¿Podrías identificar algunos factores que influyen en la inclusión en la sala de clases?

De los factores identificados ¿Podrías decir como afectan en la conducta de tus hijos?

¿Sabías que?

- ⇒ La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños, y no sólo de aquellos calificados como con necesidades educativas especiales.
- ⇒ El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc.
- ⇒ Según estudios, existe una directa relación entre el comportamiento del niño al interior de la sala de clases y su conducta en el hogar.
- ⇒ Diferentes universidades Chilenas tras un estudio con niños al interior de la sala de clases, lograron detectar que la mayoría de estos se sienten poco motivados y por eso se distraen.
- ⇒ La inclusión se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado.
- ⇒ La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.

Legislación nacional de inclusión escolar:

Párrafo 2° De la educación y de la inclusión escolar.-

Artículo 34.- El Estado garantizará a las personas con discapacidad el acceso a los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular o a los establecimientos de educación especial, según corresponda, que reciban subvenciones o aportes del Estado. Los establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media contemplarán planes para alumnos con necesidades educativas especiales y fomentarán en ellos la participación de todo el plantel de profesores y asistentes de educación y demás integrantes de la comunidad educacional en dichos planes.

Artículo 35.- La Educación Especial es una modalidad del sistema escolar que provee servicios y recursos especializados, tanto a los establecimientos de enseñanza regular como a las escuelas especiales, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, asegurando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, para todos los educandos.

Artículo 36.- Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional.

Cuando la integración en los cursos de enseñanza regular no sea posible, atendida la naturaleza y tipo de la discapacidad del alumno, la enseñanza deberá impartirse en clases especiales dentro del mismo establecimiento educacional o en escuelas especiales. Asimismo, el Ministerio de Educación deberá hacer las adecuaciones necesarias para que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan participar en las mediciones de la calidad de la educación.

El Estado colaborará para el logro de lo dispuesto en los incisos precedentes, introduciendo las modificaciones necesarias en el sistema de subvenciones educacionales o a través de otras medidas conducentes a este fin.

Artículo 37.- La necesidad de la persona con discapacidad de acceder a la educación especial, se determinará sobre la base de los informes emanados de los equipos multi profesionales del Ministerio de Educación y de otros profesionales u organismos que el Ministerio deberá acreditar para estos efectos, los que deberán considerar la opinión de los respectivos establecimientos educacionales, del alumno y su familia, cuidadores y guardadores, sin perjuicio de las facultades que esta ley otorga a las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez y de los certificados que ellas emitan, todo ello de acuerdo a lo que disponga el reglamento de que trata el artículo 14 de esta ley.

Artículo 38.- Las escuelas especiales, además de atender a las personas señaladas en el artículo 35 que así lo requieran, podrán proveer de recursos especializados y prestar servicios y asesorías a los establecimientos de educación pre escolar, básica y media, así como a las instituciones de educación superior y de capacitación en que existan alumnos con necesidades educativas especiales.

Artículo 39.- El Ministerio de Educación cautelará la participación de las personas con discapacidad en los programas relacionados con el aprendizaje, desarrollo cultural y el perfeccionamiento. Las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras.

Artículo 40.- A los alumnos y alumnas del sistema educacional de enseñanza pre básica, básica o media que padezcan de patologías o condiciones médico-funcionales que requieran permanecer internados en centros especializados o en el lugar que el médico tratante determine, o que estén en tratamiento médico ambulatorio, el Ministerio de Educación asegurará la correspondiente atención escolar en el lugar que, por prescripción médica, deban permanecer, la que será reconocida para efectos de continuación de estudios y certificación de acuerdo con las normas que establezca ese Ministerio.

Artículo 41.- El Ministerio de Educación establecerá mecanismos especiales y promoverá el desarrollo de ofertas formativas acorde a las necesidades específicas de los alumnos a fin de facilitar el ingreso a la educación o a la formación laboral de las personas que, a consecuencia de su discapacidad, no hayan iniciado o concluido su escolaridad obligatoria.

Artículo 42.- Los establecimientos educacionales deberán, progresivamente, adoptar medidas para promover el respeto por las diferencias lingüísticas de las personas con discapacidad sensorial, sean sordas, ciegas o sordo-ciegas en la educación básica, media y superior, con el fin de que éstos puedan tener acceso, permanencia y progreso en el sistema educativo.